

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez



Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Facultad de Humanidades

Especialidad: Periodismo

Trabajo de Diploma

“Memorias de un Vicedecano”

**(El diario La Correspondencia durante la dictadura batistiana:
1952-1958)**

Autora: Danae Águila Gutiérrez

Tutor: Dr. Miguel Pulido Cárdenas

Consultante: Msc. Mónica Lugones

Junio de 2007

“Año 49 de la Revolución”

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

A MI MAMÁ,

A ANTONIO ENRIQUE,

A MI FAMILIA

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Agradecimientos

...A MI INSOMNIO

Toda obra científica, por sencilla o difícil que sea, tiene una deuda de gratitud con el colectivo de personas implicadas en el mismo.

...A mi mamá que aún estando muy lejos siempre confió en mí y me apoyó desde la distancia. A mis abuelos que con tanto esmero me han animado para llegar hasta aquí. A mis tías Cristina, Olga, Regla, Celina y Berquis que se han portado como segundas madres y a mis primos por su cariño de hermanos en especial a Anilec, también de misión en el exterior, pero sin su ayuda hubiese sido imposible elaborar este trabajo. En general a mi familia por su preocupación constante y su interés desmedido porque esta estudiante llegue a ser una profesional.

...A mi novio por su paciencia y su cariño, sus acertados consejos y su ánimo constante y a mi suegra que pasó noches en vela delante de una computadora ayudándome con los extensos Anexos. A ellos y a Felipe, por el esfuerzo que han hecho en algunos momentos por suavizar algunas de mis funciones y responsabilidades domésticas, en ausencia de mi mamá.

...A las cachuchas Aleida, Aida y Alicia, que me han alentado siempre en este derrotero y muy especial a mi tía Aleida que profetizó desde mis seis años que iba a ser periodista.

.... A la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, por la posibilidad de construir las condiciones necesarias para la realización de este trabajo, en especial a mis profesores.

...Al Dr. Miguel Pulido Cárdenas, por su disponibilidad para leer, sugerir y analizar detalladamente nuestro trabajo.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

...A Ileana Fernández una amiga de la familia que me facilitó la búsqueda de información para esta tesis. Así mismo quiero agradecerle a Cari de la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial de Cienfuegos “Roberto García Valdés”, por su confianza y apoyo, durante casi tres años, en la revisión de los periódicos.

.....A mis compañeras del aula, Paola, Dayana y Lisdey por sus halagos a este trabajo y a Litzie y a Sabdiel porque se los prometí.

Es imprescindible reconocer la incondicionalidad y apoyo de mis entrevistados, Andrés García, Enrique Rojas y Manuel Varela sin los cuales este trabajo no hubiese llegado a su término.

..... Agradecer, es reconocer, a quienes en todo momento muestran interés, afectos y preocupaciones en medios de los avatares propios de este empeño, y entre ellos algunos trabajadores de la Empresa Eléctrica de Cienfuegos, compañeros de trabajo de mi tía Cristina, han puesto su granito de arena.

...A los que ya no me acompañan físicamente pero que aún están conmigo, mi abuela Nica y mi abuelo Tata.

...A los que nunca me apoyaron, ni se interesaron por este trabajo jamás, a los que nunca estuvieron...por permitirme demostrar que aún así yo podía.

...A los que pueda servir e interesar este modesto aporte y en fin a todos los que de alguna manera tienen que ver con el desarrollo de este trabajo, mil gracias.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

ÍNDICE

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Introducción.....	1
--------------------------	----------

CAPÍTULO REFERENCIAL

Capítulo 1-Historia: La Verdad Griega.....	6
---	----------

1.1-De la Historia y sus vericuetos.....	8
--	---

1.2-Múltiples periódicos. Múltiples visiones.....	18
---	----

1.2.1-El madero podrido.....	22
------------------------------	----

1.2.2-Desde el otro lado.....	24
-------------------------------	----

1.3-Memorias de un vice decano.....	25
-------------------------------------	----

CAPÍTULO TEÓRICO

Capítulo 2-Periodismo; Arte de la Palabra.....	27
---	-----------

2.1-Los diferentes rostros del Periodismo.....	27
--	----

2.2-La primera palabra.....	37
-----------------------------	----

2.3-Más sencillo, mejor.....	39
------------------------------	----

CAPÍTULO METODOLÓGICO

Capítulo 3-Cómo investigar a un vice decano.....	42
---	-----------

3.1-Analizando el análisis.....	49
---------------------------------	----

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Capítulo 4-Correspondencia con la política y la sociedad.....	53
4.1- Escalpelo de papel para la sociedad.....	59
4.2-Cómo decir las cosas.....	62
Capítulo 5-Un espejo de papel.....	68
5.1-Opinando sobre los soñadores.....	72
5.2-Amanecer contra Batista.....	84
5.3-¡Extra! ¡Extra!.....	86
EPÍLOGO	
Cierre de edición (Conclusiones)	97
Recomendaciones.....	100
Bibliografía.....	101
ANEXOS.....	104

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

RESUMEN.

La presente Tesis de Diploma, “Memorias de un Vicedecano”, por la opción al título de Licenciado en Periodismo, está dirigida, a *describir* el tratamiento que dio el periódico *La Correspondencia* al periodo histórico comprendido entre 1952 y 1958 en Cuba. La ausencia casi total de bibliografía que recoja la memoria histórica de la prensa en Cienfuegos y la necesidad de reconocer la labor de un periódico que desde su posición reflejó con “justeza” periodística la angustiosa situación política y social que vivió Cuba durante ese período, destacan la necesidad de este estudio. Para ello, se escogieron los conceptos y categorías tanto periodísticas como históricas, como componentes del contenido que forman parte del diseño de este trabajo. El análisis de los resultados, corrobora las diferentes perspectivas en que se manifiesta el medio de prensa ante las variables que se miden, anteriormente identificadas y descritas como factores que tiene incidencia y reflejan el estado de esta cuestión en un contexto natural.

Como oferta tentativa de solución a la problemática planteada, se recomiendan una serie de conclusiones e investigaciones para la continuidad del estudio y su complemento.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

El año 1898 inauguró para Cuba una etapa de transición que vio su fin en 1902, cuatro años durante los cuales Estados Unidos fingió arrancar la collera española de la cerviz criolla, para colocar otro arreo más sofisticado. Pero si el historiador avezado trasciende con su mirada las fronteras capitalinas, advertirá que este período de colonización nortea esta enmarcado entre las fundaciones de dos órganos de prensa en Cienfuegos, al centro sur de la Isla de Cuba: el 31 de Octubre de 1898 surge “La Correspondencia” y el 2 de noviembre de 1902 circula el primer número de “El Comercio”.

Entre estos años y 1959, dichos órganos informativos reunieron en sus plantillas a los mejores profesionales del periodismo de la región central (Julio Vélez, Nicolás Machado, Alberto Aragonés, Heriberto Palenque, entre otros) manteniendo una circulación generalmente estable que llegó a dos ediciones diarias, superando los siete mil ejemplares por tirada, cifra significativa para una publicación “de provincia”.

En varios directorios del Colegio Nacional de Periodistas y libros sobre la prensa cubana contemporánea, se encuentran referencias y alabanzas a la calidad y rigor técnico y profesional de estos dos rotativos “El Comercio” y “La Correspondencia”.

Este último, de nuestro interés en la presente investigación y el más antiguo de los dos, sin desafiar abiertamente las filiaciones ideológicas oficiales del momento, logró dar albergue a criterios progresistas; por ejemplo en 1948 fue uno de los dos periódicos que publicaron notas acerca del asesinato del líder azucarero Jesús Menéndez (la otra publicación fue Noticias de Hoy).

Aspectos como estos impulsaron a la opinión pública y especializada, a referirse a la prensa escrita villareña, en reiteradas ocasiones, como una de las más fuertes del país, reconociéndose mundialmente a este periódico como uno de gran prestigio. Tanto así que se

LA CORRESPONDENCIA

colocó, sin muchas dificultades, entre los más mentados nombres de los grandes periódicos de la década del cincuenta en Cuba.

Estas y otras razones lograron captar nuestra atención en el tema, sobre todo el deseo de recoger, de alguna forma, parte de la rica memoria histórica periodística de la provincia de Cienfuegos y con ello contribuir a la del país, recopilando una parte casi virgen con el propósito de explorar en este el acontecer político y social en el período histórico comprendido entre 1952 y 1958.

Desde esta perspectiva, el presente Trabajo de Diploma, titulado “*Memorias de un Vicedecano*”, pretende explorar y describir el desarrollo del periódico *La Correspondencia*, (que circuló en Cuba desde 1898 hasta 1962) en un periodo histórico de su última etapa editorial, específicamente, la coincidente con la etapa final de la neocolonia en nuestro país; “época pletórica de sucesos políticos y sociales que llevaron a subvertir todo el régimen imperante, encauzando al país por un nuevo derrotero de igualdad social. Propósito este que recabó el imprescindible concurso de los medios de comunicación como vehículos difusores de la crítica realidad, solo posible de cambiar con el esfuerzo aunado de toda la sociedad”. (González, 2005: 3)

Cabe preguntarse entonces desde el comportamiento de dicho diario, como periódico regional, ¿Cómo fue el tratamiento que dio el periódico *La Correspondencia*, al período histórico comprendido entre 1952 y 1958?

Contamos de antemano con un grupo de preguntas científicas, que guiarán la investigación y ayudarán en la organización y planificación del trabajo, para obtener los mejores resultados. Estas interrogantes son:

- ¿Cómo reflejó *La Correspondencia* el periodo histórico comprendido entre 1952 y 1958?
- ¿Cuáles son los aportes de *La Correspondencia* a la Historia de la prensa de los 50´ en Cienfuegos y Cuba?
- ¿Qué posición adoptó el rotativo respecto a la situación político y social de la época?

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Esta problemática generó el objetivo general siguiente: determinar cuál fue el tratamiento que dio el periódico *La Correspondencia* al período histórico comprendido entre 1952 y 1958. Alrededor de este trazamos un grupo de objetivos específicos que nos encauzaron durante el proceso: determinar cómo reflejó el diario la situación política y social fijada en nuestra investigación, durante el período en estudio y diagnosticar su valor histórico, como periódico regional, no solo para el periodismo cienfueguero si no para la propia historia del periodismo cubano. Para alcanzarlos describiremos la correspondencia entre los productos comunicativos que publicó el rotativo en ese período y el contexto histórico en que vieron la luz.

Sabemos que *La Correspondencia* reflejó las posiciones tanto políticas como sociales de la Isla, y en específico de una importante región del territorio cubano, el centro, que según investigadores, llegó a tener el periodismo más activo de todos los no capitalinos desarrollados en la época.

Para dar tratamiento a la problemática que se indaga y cumplir los propósitos planteados, el presente trabajo de diploma está dividido en cuatro Capítulos, un Epílogo y los Anexos.

Por supuesto, nada justifica un análisis del desenvolvimiento de un rotativo divorciado del contexto histórico. Por eso, el presente trabajo cuenta con un Marco Referencial (Primer Capítulo). En sus apartados se da cuenta de la teoría de los ciclos y períodos históricos, primer sostén para abordar un espacio de tiempo determinado dentro de una larga historia, además aparece una panorámica histórica de Cuba entre 1952 y 1958, a continuación dirigimos nuestra atención al comportamiento de la prensa cubana en ese período y por último ofrecemos algunos datos sobre *La Correspondencia*, durante sus más de 60 años, para ayudar al lector a comprender mejor el estudio y su objeto de análisis.

Hacia una idea más clara de los hechos y establecer líneas lógicas de pensamiento va dirigido este marco referencial. Por ello se corresponde con los cánones de la historiografía y el orden cronológico, sin considerar “la historia (en cuanto disciplina) como un simple

LA CORRESPONDENCIA

registro de datos en sucesión cronológica, sin embargo, para dar cuenta del cambio social no hay como una ‘sólida cronología’ como punto de partida” (Vilar en Sánchez en González, 2005:4).

En el Segundo Capítulo y no menos importante, aparece la teoría válida y pertinente para sustentar la investigación. Algunos datos específicos sobre el periodismo y sus técnicas que sirven de apoyatura para la aplicación de los métodos y la medición de la variable. Nos referimos al Marco Teórico dentro del cual se asume la importancia de las normas y habilidades necesarias en el periodismo para cumplir su función social. Hablamos de los géneros, el lenguaje periodístico y el arte de titular.

El Capítulo Metodológico y Tercero ofrece una idea de las herramientas necesarias para llevar a cabo la investigación. Las categorías que guiaron, su diseño, y los métodos y técnicas empleados. Cabe distinguir que la muestra no fue seleccionada por ningún criterio específico debido a que el tiempo de consulta fue suficiente para consultar todos los ejemplares de La Correspondencia que existen en la biblioteca Roberto García Valdés, correspondientes al período histórico que se estudia. Dentro de este Capítulo aparece la principal herramienta de nuestra investigación, el análisis de contenido, que nos permitió descomponer los productos para de ellos tomar la matriz semántica necesaria para nuestro análisis.

Por último, en el Cuarto Capítulo y sus apartados se analiza y describe el tratamiento que dio el periódico La Correspondencia, al período histórico comprendido entre 1952 y 1958. Se evidencian las posiciones que ocupó respecto a la situación política y social del período que se estudia y las características de sus productos comunicativos relacionados con los acontecimientos más sobresalientes, que hemos identificado, desde 1952 hasta 1958. Para ello se ha pretendido un acercamiento al análisis de contenido del diario mediante la lectura de sus líneas y entre sus líneas...

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

En el Epílogo, se muestran las Conclusiones a que se arribó en la presente investigación respecto a las características que identificaron en la época que se estudia a *La Correspondencia* su valor histórico como periódico regional. A continuación ofrecemos una serie de Recomendaciones útiles para continuar enriqueciendo la historia de la prensa cubana.

Finaliza el Trabajo con Anexos que, en calidad de apéndices para una mejor comprensión del estudio. Incluyen las entrevistas realizadas a personas que laboraron en el diario analizado, estuvieron estrechamente relacionadas con la prensa en la década o se han dedicado con posterioridad a su estudio.

También aparecerá un grupo de artículos y comentarios publicados en *La Correspondencia*, que sirven para ejemplificar la política editorial y el estilo que mantuvo el periódico en la fase estudiada y algunas fotos, que hacen creíble algunas aseveraciones hechas en la investigación.

En la redacción del discurso, se ha adoptado, un estilo en el que se distinguen algunos aspectos de interés del autor, que están en relación directa con el tema que se indaga. Para citar textualmente algunas citas de interés la forma adoptada ha sido la establecida por la universidad de Harvard.

Esta tesis es un modesto aporte a la historia de la prensa en Cuba, en particular la región central, que puede servir de bibliografía básica para el estudio de algunas asignaturas relacionadas con la historia de la prensa, en la carrera de periodismo. Además busca mantener latente la memoria histórica de uno de los pilares de papel de la historia cubana: *La Correspondencia*.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

CAPÍTULO REFERENCIAL

1- Historia: la Verdad griega

Una sociedad toma conciencia de sí misma en el acto intelectual, que se resume en el cuestionamiento de ¿quiénes somos?, ¿de dónde procedemos?, ¿hacia dónde vamos?

Miguel Pulido (2007)

La Historia, entendida sólo como narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables, puede ser concebida para cada época, de acuerdo a quienes la cuentan, sin faltar a su esencia. Puesto que cada cual tiene su propia verdad y su particular apropiación de la realidad. También es posible conocerla cómo Historia Modelo a través de héroes, y los hechos militares relevantes que sirvan de ejemplo para las nuevas generaciones (Zanetti, 1995, 2000 y Torres, 2005).

Sin embargo para Bloch (1971), “la Historia consiste en la creación de un pasado que cohesionan toda una sociedad presente. Se intenta a través de ella crear un sentimiento de defensa y pertenencia de un proyecto nacional común” (Pulido, 2007:57). Esto resulta bastante complejo, sobre todo cuando se pretende que los más jóvenes construyan desde el tiempo actual, un pasado que no conocieron.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

A partir de ahí sería más conveniente ver la Historia como cultura, en la medida que la primera, ha sido considerada como una disciplina de enseñanza que contribuye a legitimar los diversos componentes del entramado cultural, en defensa de identidades nacionales y ciudadanas.

“Entender la Historia como un proyecto cultural, responde a su construcción interna, que se transmite de generación en generación y se reproduce en cada individuo. Es utilizada, para controlar y legitimar una sociedad, y mantiene la complejidad psicológica y social de los grupos que la construyen”. (Pulido, 2007: 32) Y aquí compartimos criterios con Pulido, al decir que “una de las principales razones por las que la Historia es medular en la educación, es por su potencialidad cultural”, amén de su labor ideológica.

Existe un consenso entre los historiadores que “la influencia ideológica lastra la autenticidad del saber científico” (Pulido, 2007: 27), olvidándose “(...) las reglas que se refieren a no deformar, (...) y no aceptar sin verificación lo que se afirma en la historia oficial o la opinión mayoritaria.” (Vilar, 1992: 93-94). Para acercarnos al pensamiento histórico debemos “dominar el objeto histórico, es decir, conocer el origen, desarrollo y caducidad del proceso histórico; los hechos y fenómenos, sus contradicciones esenciales y relaciones causales, a la luz de un enfoque clasista; comprender el carácter histórico concreto de los hechos y fenómenos, en sus particularidades compatibles, y a la vez, las regularidades del desarrollo social, que pasando por alto las especificidades, revelan las leyes generales del acontecer social” (Álvarez, 1990: 14). En este sentido enfocamos la Historia desde su concepción genética-evolutiva de acuerdo a como lo denomina Mencías en *Debates Americanos*.

Resulta evidente que al ser el discurso político susceptible de sufrir cambios periódicos, para su ajuste a nuevas realidades, obliga a efectuar equivalentes cambios en el discurso histórico a él supeditado. “Todo esto de conjunto, cuando ocurre, resta científicidad y credibilidad a nuestra historiografía, la que puede ver reducida así su función a la creación de omisivas o

hiperbólicas versiones históricas, denominadas oficialistas, que desacrediten su prestigio”(Citado de un editorial de la revista *Debates Americanos*, No 12)

Cuando en 1929 se transforma este concepto de historia, con la irrupción del grupo francés de la revista *Annales d'histoire sociale* fundada por Lucien Febre y Marc Bloch, comienza a cargarse de mayor significado la Historia, sobre todo en nuestro país, que llegó a constituir la más genuina creación cubana: la de una cultura, un pensamiento y una sensibilidad cubanos, nacidos del dolor, de la frustración y de la esperanza (Torres, 1995: 3)

Para Febre y Bloch, la Historia debe incorporar nuevos elementos como son los estudios de coyunturas, análisis de la situación social (el desempleo, el salario) y económica (los precios, el comercio) en cada momento histórico. En fin, elementos que, trascendiendo incluso la simple perspectiva económica, dieron origen a la teoría de los ciclos coyunturales de corta y larga duración.

Para estudiar e indagar la Historia es sugerente situarnos en las épocas y coyunturas, medirlas por lo que se conoce como tiempo histórico. Este nos habla entre otras cosas de la periodización y la cronología.

Para entender un poco la tesis de los ciclos coyunturales podríamos hacer una adaptación al caso cubano, que sería coincidente con los períodos históricos. Mario Mencía en su artículo *Historia e historiografía de la fase insurreccional (2000: 52-58) de la última etapa de lucha por la liberación definitiva*; afirmamos:

“...si siguiéramos los dictados de esta teoría, un ciclo coyuntural corto podría ser el período justamente que pretendemos tratar, 1952-1958, en el cual se manifiesta una coherencia de acontecimientos que da unidad a ese ciclo, a esos siete años...” (Mencías, 2000: 27)

Por tanto, el período histórico lo entendemos como un ciclo evolutivo, que da coherencia a los acontecimientos que aquí se verifican y dan unidad al mismo.

1.1- De la historia y sus vericuetos

El cuartelazo del 10 de marzo de 1952, dirigido por Fulgencio Batista, no fue más que un eslabón de la larga cadena de la política de los gobiernos norteamericanos para mantener el control económico y político de Cuba.

Un golpe totalmente previsto y predicho cuando el 5 de septiembre del año anterior, Edgar Tomlinson, corresponsal en Washington, publicó en el Miami Herald que la situación en Cuba podría resultar en el quebrantamiento del Gobierno constitucional y en el regreso de los militares al poder.(Castro, 1988: 163)

De una manera directa y bien cercana a la realidad, el redactor afirma en el artículo que la única alternativa para Cuba sería que el ejército asumiera el poder por si mismo o bajo la dirección de alguna otra personalidad fuerte, quizás Batista. Sin reconocer que este es el resultado de una política esgrimida por el gobierno norteamericano de llevar a los militares al poder; es el retorno de la política de “Guerra Fría”. Sin embargo, con justeza histórica, el Golpe tuvo una intención, impedir el triunfo del partido Ortodoxo, en el tradicional proceso electoral.

Según palabras de Fidel Castro, en el documento *Yo Acuso* (Castro, 1952: 62), aquello no fue un cuartelazo contra el Presidente Prío, lo fue contra el pueblo, pues anuló las elecciones en su víspera, elecciones cuyos resultados se conocían de antemano.

Evidentemente, no era felicidad sino tristeza lo que debía sentir Cuba ante aquella vía de solución que Batista insistía en llamar Revolución. Revolución que no era tal y que Fidel catalogó como “una puñalada traperera”. Solo unos pocos cubanos sabían de ante mano lo que significaba el golpe, lo que sería el gobierno de un militar en la Isla, sobre todo aquel “sediento de poder y escaso de freno”(Castro, 1952: s/n) La mayoría se había ilusionado con las nuevas “posibilidades” y las mejoras repentinas.

LA CORRESPONDENCIA

“Se sufría el desgobierno, pero se sufría desde hace años esperando la oportunidad constitucional de conjurar el mal, y usted, Batista, que huyó cobardemente cuatro años y politiqueó inútilmente otros tres, se aparece ahora con su tardío, perturbador y venenoso remedio, haciendo trizas la Constitución cuando sólo faltaban dos meses para llegar a la meta por la vía adecuada”. (Castro, 1952:63)

A raíz de este suceso, vieron la luz numerosas publicaciones y artículos, rechazando el golpe. Entre ellos destacan ¡Revolución no, zarpazo!, escrito por el joven Fidel Castro a las pocas horas del golpe en el periódico *Hoy*; *Yo acuso*, también escrito por él en el boletín *El Acusador* y firmado bajo el seudónimo de Alejandro; La Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista Popular (PSP) enjuicia el Golpe de Estado en el periódico *Hoy*, el martes 11 de marzo de 1952; La FEU elabora su Declaración de Principios, a los cuatro días del cuartelazo, y la publica el 23 de marzo de ese año en la revista *Bohemia*. Así diferentes grupos, sectores y partidos fueron mostrando su oposición al golpe. Otros simplemente mostraron su conformidad.

La atención de La Correspondencia al Golpe, no escapó a sus redactores, aspecto que expondremos en el Capítulo IV.

Se iniciaba una de las etapas más sangrientas en la Historia de Cuba. El momento, como predijo Fidel, era revolucionario y no político. “la política es la consagración de los que tienen medios y recursos, La Revolución abre paso al mérito verdadero, a los que tienen valor e ideal sincero...” (Castro, 1952: s/n)

Con el golpe de estado, se producía además la crisis de la democracia burguesa, de carácter definitivo. En la dirigencia del Partido Ortodoxo, alejado del poder que tan cerca tuvo en las manos, muchos de sus miembros dieron rienda suelta a todas las debilidades, ambiciones, e incapacidades que poseían, con excepción del Ala Izquierda de este.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

El 28 de enero de 1953, centenario del natalicio de José Martí, parte de la escalinata universitaria una imponente manifestación integrada por obreros, estudiantes y empleados. Entre esa muchedumbre, se destaca un grupo de jóvenes en tan perfecta formación que llamaba poderosamente la atención. Al frente de ellos iba Fidel. Eran los jóvenes que se desprendían del Partido Ortodoxo que ya habían encontrado un líder e iban en busca de nuevos caminos de lucha.

Hace falta echar a andar un motor pequeño que ayude a arrancar al motor grande, decía Fidel. Estaban de acuerdo y tenían conciencia de que era necesario para destruir la tiranía, poner en marcha un movimiento de masas; pero ¿cómo lograrlo?

El motor pequeño era una acción inicial, con aquellos jóvenes que marchando casi militarmente, lo seguían aquel 28 de enero y que, unas veces en pequeños grupos introducidos en la universidad y, otras, en pequeñas fincas de campesinos amigos en el interior de La Habana, habían ido recibiendo instrucción militar elemental, con manejo de armas y algunas practicas de tiro.

Ya Fidel lo tenía decidido, ese motor pequeño sería la toma del cuartel militar “Guillermón Moncada”, la más alejada de la capital, la que, una vez en manos revolucionarias echaría a andar el motor grande, que sería el pueblo combatiendo con las armas capturadas, por las leyes y medidas, es decir, el programa que elaborarían. Solo existía una parte débil en el plan: si fallaba la toma del cuartel, todo se desvanecería. Una cosa dependía de la otra, el motor grande del pequeño; era solo una posibilidad y detrás de ella se lanzaron.

Había transcurrido mucho más de un año desde que Fidel inició su tarea de ir reuniendo a los mejores hombres de los jóvenes ortodoxos, que pudieron tener contacto con él, para integrarlos a un movimiento, hasta entonces sin nombre, conocido sólo por “El Movimiento”.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Los planes se desarrollaban en medio de todas las dificultades imaginables de la estrechez económica, la vigilancia por parte del gobierno, que aunque para esa fecha no había adquirido su dimensión más brutal e implacable como persecutor sangriento, ya era necesario adoptar las mayores medidas de seguridad y precaución, propias de una lucha clandestina.

Bajo la dirección de Fidel, funcionaba un pequeño Estado Mayor, compuesto por Abel Santamaría, el segundo jefe; José Luis Tasende, Renato Guitart, Antonio López Fernández (Ñico), Pedro Miret y Jesús Montanée (Miret en Ojeda, 1988:7)

Entre ellos, eran distribuidas las tareas principales. Cada cual desarrollaba planes específicos, dedicándose exclusivamente a su tarea. Los demás hombres se agrupaban en células: algo así como una escuadra de siete hombres, después en grupos que comprendían varias células y así sucesivamente.

Se iban aproximando los Carnavales de Santiago y, con ellos, la “hora cero”. Con ritmo acelerado se iban haciendo los preparativos finales. En diferentes grupos iban partiendo los “excursionistas para los carnavales”.

En su discurso frente al Tribunal que lo juzgara luego, Fidel declaraba:

“La movilización final de hombres que vinieron a esta provincia desde los más remotos pueblos de toda la isla, se llevó a cabo con admirable precisión y absoluto secreto. Es cierto, igualmente que el ataque se realizó con magnífica coordinación. Comenzó simultáneamente a las 5:15 a.m., tanto en Bayamo como en Santiago de Cuba, y uno y otro, con exactitud de minutos y segundos previstos de antemano, fueron cayendo los edificios que rodean el campamento.

“Sin embargo, en aras de la estricta verdad, aun cuando disminuya nuestro merito, voy a revelar por primera vez también otro hecho que fue fatal; la mitad del grueso de nuestras fuerzas y la mejor armada, por un error lamentable, se extravió a la entrada de la ciudad, y

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

nos faltó en el momento decisivo. Abel Santamaría, con 21 hombres, había ocupado el Hospital Civil; iban también con él para atender a los heridos un médico y dos compañeras nuestras (Mario Muñoz, Haydee Santamaría y Melba Hernández,); Raúl Castro, con 7 hombres, ocupó el palacio de Justicia; y a mí me correspondió atacar el campamento con el resto, 95 hombres.

“Llegué con un primer grupo de 45, precedido por una vanguardia de 8 hombres que forzó la posta 3. Fue aquí precisamente donde se inició el combate al encontrarse mi automóvil con una patrulla de recorrido exterior, armada de ametralladoras. El grupo de reserva, que tenía casi todas las armas largas, pues las otras iban a la vanguardia, tomó por una calle equivocada y se desvió por completo, dentro de una ciudad que no conocían”. (Castro, 1969: 98)

Haciendo una sumatoria, los hombres que atacaron al Moncada, contando los 21 del Hospital Civil, los 7 del Palacio de Justicia y los 8 que tomaron la Posta Tres, más los 45, al frente de los cuales iba Fidel, fueron en total 87 hombres.

Aquella mañana del 26 de julio, el primer prisionero muerto fue el médico Mario Muñoz, aunque la verdadera matanza de prisioneros no empezó hasta las tres de la tarde, hora en que llegó de La Habana el general Martín Díaz Tamayo, portador de órdenes precisas, resultado de una reunión entre Batista, el Jefe del Ejército, el jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el propio Díaz Tamayo y otros. (Colectivo de Autores, 1993: 17)

Dijo que “era una vergüenza y un deshonor para el Ejército haber tenido en el combate tres veces más bajas que los atacantes y que había que matar 10 prisioneros por cada soldado muerto” (Colectivo de autores, 1993: 17); orden que inmediatamente empezaron a cumplir con todos los que iban cayendo prisioneros.

Como el propio Fidel denunciara: “No se mató durante un minuto, una hora o un día entero, sino que en una semana completa, los golpes, las torturas, los lanzamientos de azoteas y los

disparos no cesaron un instante como instrumentos de exterminio manejados por artesanos perfectos del crimen. El Cuartel Moncada se convirtió en un taller de tortura y de muerte, y unos hombres indignos convirtieron el uniforme militar en delantal de carniceros. Los muros se salpicaron de sangre; en las paredes las balas quedaron incrustadas con fragmentos de piel, sesos y cabellos humanos, chamusqueados (sic) por los disparos a boca de jarro, y el césped se cubrió de oscura y pegajosa sangre”. (Castro, 1969: s/n)

El 21 de septiembre se inició la primera sesión del Juicio en el mismo Palacio de Justicia que, dos meses antes, había sido tomado. Eran más de un centenar de acusados en el banquillo, entre combatientes, sospechosos y líderes políticos de diferentes partidos, que intencionalmente, fueron detenidos e introducidos en el proceso por orden expresa del Gobierno.

Fidel fue el primero en declarar, por espacio de dos horas. Autorizado por el tribunal a ejercer su propia defensa, ocupó un lugar entre los Abogados Defensores y sus interrogatorios a los testigos que desfilaban frente al Tribunal, ya iba aclarando algunos de los asesinatos. Por esta razón el coronel Chaviano no lo volvió a presentar a Juicio Público.

Al concluir el juicio fueron condenados los que se declararon culpables, a penas de trece, diez y tres años de prisión. Unos días después fueron remitidos por avión al Reclusorio Nacional de Isla de Pinos. En Santiago se quedaba Fidel, que días más tarde, a mediados de octubre, sería juzgado a puertas cerradas.

En esa oportunidad, y hizo uso de la palabra en su condición de abogado que asumía su propia defensa. Entonces pronunció un discurso que constituyó el alegato “*La Historia me Absolverá*”, posteriormente transcrito en plena cárcel e impreso clandestinamente..

En él, además de referirse a la acción misma del ataque al Moncada y a los asesinatos posteriores cometidos por los esbirros de la tiranía, expuso un programa a nombre del

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

naciente Movimiento que se llamó posteriormente “26 de Julio”. Programa que años más tarde se convertiría en las primeras leyes de la nación.

El ataque al Moncada falló y el motor pequeño en ese momento no pudo echar a andar el grande. No se pudo vencer de entrada y fueron prolongándose los años de lucha, que resultaron de vital importancia para forjar, bajo el fuego, a la nueva generación.

A partir de aquí, comenzaron con más crudeza las persecuciones y las torturas. Las protestas estudiantiles aumentaron y se vieron sofocadas cada vez con más violencia policíaca. “En estas circunstancias, sin el más elemental ambiente eleccionario se llevó al país a los <comicios> de noviembre de 1953. Solo el partido de Grau concurrió a ellos frente a la coalición batistiana. Pero la víspera de las elecciones era ya tan denso el ambiente de violencia y coacción creado por la fuerza pública, que Grau no pudo menos que retirarse de la contienda. (...)Pero Batista protestó que la retirada de Grau no era sino una evasión. Y se declaró <elegido> presidente” (Mañach en Díaz, 2005: 95)

Los jóvenes de la Generación del Centenario fueron conducidos al presidio, conocido en nuestra Historia como la Prisión Fecunda. Estudio, meditación y concientización avalan el alto grado de preparación política que allí se asumió. La academia y el estudio fueron catalizadores de una preparación que desembocaría en una acción que dio un vuelco a la situación imperante.

Corrían los años y Batista daba por sentado su poder, el burdo simulacro electoral de 1954 prendió aún más los ánimos contra el poder que acababa de sumar “la falsedad a la usurpación” (Mañach en Díaz, 2005: 96) Además se unía la burla de la restitución del Congreso a base de elementos improvisados. Crecía la agitación y la represión en la misma medida. Los partidos contrarios al Gobierno carecían de libertad para reunirse o manifestarse. “Hervía el descontento en las calles. Un aparato policial sin escrúpulos crecía desmesuradamente, asistiéndose de todo género de violencias y de latitudes draconianas de la Ley de Orden Público, Las cárceles se iban llenando de presos políticos. Grupos de

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

esbirros en traje civil extremaban la opresión del gobierno que a sí mismo se había dado como lema <<Trabajo, Paz y Progreso>>, pero que había tenido siquiera el pudor de no mencionar la libertad de instituciones de cultura como la Universidad de La Habana y la Universidad del Aire se vieron allanadas, asaltados y vejados sus docentes” (Mañach en Díaz, 2005: 96)

Se iban cerrando todas las vías de lucha “cívica” en la Isla. El 15 de mayo de 1955 mayor, en casa. La calle, sinónimo de represión, tortura, desaparecidos, desespera y desconcierta. Al parecer no hay otra salida:

“La situación política y económica empeora día a día. Para nosotros resulta asfixiante, sin trabajo y sin saber cuándo encontrarlo. Solo podemos vernos los revolucionarios comprometidos para no perjudicar a los demás. En tal estado de cosas, empezamos a pensar ya en la salida del país” (Almeida, 1987: 43)

Así se consumó el exilio, poco a poco los revolucionarios del Moncada fueron abandonando el país pero no sería una vía de escape. Buscaban la posibilidad de reorganizar la lucha contra la tiranía.

“Me marché de Cuba, porque me han cerrado todas las puertas de la lucha cívica” (Castro en Almeida, 1987: 1)

Se reencuentran muchos en México y se dedican a recaudar dinero y reunir fuerzas y armas para regresar a Cuba como lo asegurara el propio Fidel; “libres o mártires”.

Algunos intentos de coordinación revolucionaria en México se vieron frustrados también, la conspiración en el extranjero contra Batista pasó notoriamente a manos de Prío, establecido en Miami.

“Apartado de esos núcleos, Fidel Castro daba señales de llevar adelante por su cuenta nuevos propósitos insurreccionales organizados en México, adonde se había trasladado a

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

raíz de la amnistía. (...) Siguiéronse descubriendo en la Isla depósitos de armas. Tales descubrimientos eran a veces producto de filtraciones e indiscreciones; otras, de la delación bien pagada: las más, de confesiones extraídas por la tortura policíaca”. (Mañach en Díaz, 2005: 205)

En diciembre de 1956, Fidel desembarcó, por la costa meridional del extremo oriental de Cuba, con 81 miembros del movimiento fundado por él. Las tropas costeras de vigilancia, casi sofocaron la expedición del *Granma*, solo un grupo logró internarse en la Sierra Maestra.

“Acrecentadas allí poco a poco sus fuerzas con voluntarios de toda la Isla, que se las arreglaban para burlar misteriosamente la vigilancia del Ejército, pronto las guerrillas de Castro se hicieron sentir atacando puestos militares y librando refriegas con destacamentos aislados, La renovada audiencia del <<Héroe del Moncada>> reverdeció su popularidad, ganando para su empeño extraordinaria resonancia pública” (Mañach en Díaz, 2005:113)

Entretanto el autenticismo revolucionario se movía desde Miami y operaba en La Habana. A mediados de 1957 un suceso sensacional repercutía por el mundo entero. “Casi a cuerpo limpio, un grupo de hombres había asaltado en pleno día la mansión presidencial sorprendiendo y diezmado a la guardia de ella. De milagro – el milagro de unas granadas de mano que no estallaron – , pudo Batista salvar la vida”. (Mañach en Díaz, 2005:115)

Casi todos los asaltantes incluyendo su jefe, el abogado Menelao Mora, quedaron sobre el terreno. Según varios historiadores rara vez en la historia de las revoluciones latinoamericanas, se registró un acto de valor y temeridad semejante.

Al mismo tiempo del asalto, un grupo de estudiantes universitarios ocupaban Radio Reloj y anunciaba la muerte de Batista con la correspondiente caída del régimen. Al abandonar la cabina, luego de proclamación tan prematura, cayó muerto por la fuerza pública el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, José Antonio Echeverría. Esa noche

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

fuerzas policíacas buscaron afanosamente a los líderes de la oposición que aún se hallaban en Cuba. Ni los más pacifistas de ellos se libraron de aquella revancha del gobierno, prueba de ello fue el cuerpo del doctor Pelayo Cuervo, presidente del Partido del Pueblo Cubano, ex ministro y ex senador de la República y una de las figuras más vigorosas frente al régimen, encontrado al día siguiente un parque suburbano de la capital.

Un poco más tarde otra conspiración de origen civil, pero con fuertes estribaciones en los institutos armados, particularmente en la Marina, abortó en el sangriento episodio de Cienfuegos, donde la guarnición de la base naval se sublevó asistida desde fuera por elementos civiles. “La sublevación era parte de un movimiento que había de abarcar otras guarniciones en el resto de la Isla: un cambio de consignas a última hora, cambio que no llegó a tiempo al conocimiento de los conjurados de Cienfuegos, frustró el movimiento y determinó un verdadero holocausto en aquella población de la costa meridional cubana” (Mañach en Díaz, 2005:109)

Cuando fue tomada la población por los rebeldes, tropas de La Habana y de otros equipos tácticos más próximos, invadieron la ciudad, a la vez que era bombardeada por aviones procedentes de la capital. Se recoge que algunos aviadores dejaron caer sus bombas en la bahía. Aún no se sabe a ciencia cierta cuántos marinos, soldados y civiles murieron en la jornada. Algunas investigaciones revelaron la participación de algunos jefes de la marina que luego fueron a prisión, esto descubrió hasta que punto existían grietas profundas en las fuerzas armadas, de cuya unión monolítica se jactaba Batista.

La estrategia se diseñó, presidio y exilio se funden en un haz que devino en guerra revolucionaria. La combinación orgánica de la Sierra y la ciudad fue la táctica empleada por Fidel desde la Comandancia. El despliegue hacia la guerra de posiciones y los pactos de unidad, desgastaron a la tiranía. La gestación trajo el primero de enero.

1.2- Múltiples periódicos ¿múltiples visiones?

A finales de la última década de la república mediatizada, existían 17 diarios nacionales al servicio de los grandes intereses económicos y políticos. Diario de la Marina, Información, El Mundo, Alerta y Prensa Libre eran los que tenían una imagen de mayor profesionalidad, aunque sus tiradas no eran las más elevadas. “Los llamados diarios ríferos, es decir, aquellos que sorteaban casas, automóviles, refrigeradores, televisores, planchas eléctricas, etc., entre los cuales figuraban El País y Excelsior, eran los de mayor tirada.

Los periódicos amarillos o sensacionalistas daban preferencia a la crónica policial (...), y exponían de modo alarmante cualquier escándalo de la vida política o cultural que estuviese en plena sintonía con sus intereses. Ataja y Tiempo en Cuba, este último dirigido por el criminal Rolando Masferrer, eran periódicos de esta naturaleza (*)” (Marrero, 1998: s/n).

Existían otras publicaciones de tiradas muy reducidas, como Mañana, The Havana Post (en inglés) y el Hoi Men Kong Po y Man Sen Yat Po, órganos de la comunidad china. En muchas provincias también existían periódicos de prestigio como Diario de Cuba, de Santiago de Cuba, y La Correspondencia, de Cienfuegos, con tiradas de miles de ejemplares (Marrero, 1998: s/n).

El Diario de la Marina, con más de un siglo de vida, fue el periódico más reaccionario, y defensor de los peores intereses reaccionarios: simpatizante del franquismo español, el fascismo italiano y el nazismo alemán (con demostraciones patentes de apoyo).

Prensa Libre era un diario vespertino que se autoproclamaba liberal. Y es cierto que en sus páginas asomaban tendencias liberales de algunos prestigiosos periodistas, como Mario Kuchilán Sol y Raúl Cepero Bonilla, dotados de una conciencia patriótica que caracterizaba sus columnas. Igual podríamos decir de Bohemia o Carteles, revistas en las que algunos sobresalientes periodistas y escritores de pensamiento avanzado, entre los cuales figuraban Raúl Roa, Emilio Roig de Leuchsenring, Fernando Ortiz y Enrique de la Osa (este último

LA CORRESPONDENCIA

inspirador y ejecutor de la afamada Sección en Cuba, de lo más brillante en el periodismo de esa época), pertenecieron a las plantillas de esas publicaciones o eran asiduos colaboradores.

Del mismo modo que el anuncio publicitario sometía a la mayoría de las empresas a una política patronal y anti obrera, la subvención gubernamental convertía tanto a los medios de comunicación como a un crecido número de periodistas en parte de un engranaje publicitario-propagandístico-político, devenido grueso tamiz por el que pasaban los hechos de la realidad.

(*) En 1958 la tirada de los diarios nacionales era: Diario de la Marina (15 000), Excelsior-El País (60 000), El Mundo (18 000), Información (18 000), Crisol (15 000), Diario Nacional (12 000), Prensa Libre (15 000), Avance (15 000), Alerta (12 000), Ataja (8 000), Tiempo en Cuba (7 000) y Pueblo (7 000).

Estos periódicos se distinguen por haber recibido subvenciones y dádivas de los gobiernos de turno, amén de sus ingresos por concepto de publicidad. Pero bajo la dictadura de Fulgencio Batista, el método llegó a los peores extremos: “rebajó la dignidad del periodismo nacional y produjo casos de autocensura y lacayismo vituperables. En una república corrupta en todos los terrenos, el periodismo no fue una excepción”(Marrero,1998: s/n)

El 25 de junio de 1955 una resolución dictada por Fulgencio Batista y Zaldívar decía así: «Por cuanto: la Dirección General de la Renta de la Lotería, con la aprobación del Honorable Presidente de la República, dispone que de los fondos propios de dicha dirección se destine la cantidad de 125 000 pesos mensuales, durante el presente ejercicio fiscal 1955-56, situándose esa suma por el Tesorero de la Lotería Nacional en la Secretaría de la Presidencia, a fin de que se distribuyan en el presente mes de enero como contribución a la propaganda y publicidad de la política económica y social del gobierno. (Marrero, 1998: s/n)

Estos 125 000 pesos mensuales eran distribuidos entre los periódicos, revistas y todos los medios de divulgación, según la importancia de ellos y, naturalmente, según el énfasis que hicieran en exaltar «la obra revolucionaria del presidente Batista». (Marrero, 1998:s/n)

LA CORRESPONDENCIA

No era ese, sin embargo, el único emolumento que llegaba a las administraciones de los órganos de la gran prensa tradicional en Cuba. Existían, además, las «botellas», consistentes en puestos virtuales en dependencias estatales. Por ejemplo, Diario de la Marina tenía 14 puestos en el Ministerio de Hacienda, 14 en el de Comunicaciones, 19 en el de Agricultura, 21 en Obras Públicas y otros en Educación, Justicia, Banco Nacional, Renta de la Lotería y otras dependencias gubernamentales.

Los periodistas más incondicionales a las direcciones de los medios eran favorecidos con su acreditación en ministerios como Educación u Obras Públicas, muy sustanciosos en eso de otorgar «botellas». Los reporteros aparecían como mozos de limpieza en un ministerio, es decir, cobraban como tales, pero jamás cogían en sus manos una escoba. En las nóminas incluso había directores y subdirectores de periódicos. Estos últimos, el día del pago en los ministerios, enviaban un mensajero para que les recogiesen sus cheques. Esto de las «botellas» y «cifarras» no fue solo un sistema implantado en los años que precedieron al triunfo de la Revolución; venía desde los tiempos iniciales de la República. Pero llegó a extremos inconcebibles durante la dictadura de Batista.

Muchos periodistas de esa época, en particular los más conocidos, aceptaron tales emolumentos a sabiendas de que estaban comprando su pensamiento, condicionando sus opiniones. Los menos fueron los que no cayeron en el corrupto sistema. La Revolución suprimió las «botellas». Las listas que la Revolución ocupó en las dependencias oficiales estaban encabezadas por los directores de las publicaciones.

El 30 de enero de 1959 el periódico Revolución, órgano del Movimiento 26 de Julio, reveló que bajo la dictadura de Batista la mayor parte de las empresas periodísticas recibían subvenciones del gobierno.(*).

“Incluso los periódicos provinciales también recibían sus tajadas. Abril Dumois, director del Diario de Cuba, de Santiago de Cuba, recibía por palacio 6 000 pesos mensuales; y Nick Machado, director de La Correspondencia, de Cienfuegos, 400 pesos mensuales. Esa lista

arrojaba un total de 193 000 pesos mensuales, una cifra superior a la establecida por la Resolución 4 que facultaba a la Renta de la Lotería Nacional.

En conclusión: la prensa era subvencionada con cerca de dos millones y medio de pesos cada año solamente a través de Palacio, sin incluir las «botellas» y «garrafrones» que entregaban ministerios y otras dependencias oficiales, en las cuales aparecían también los

(*) De las listas de pago aparecidas la más cargada era la del Palacio Presidencial. Y en esa relación figuraban directores y subdirectores, algunos afamados periodistas. Joaquín Claret (Información), 24 000 pesos mensuales (un peso igual a un dólar al cambio de la época); Gastón Baquero (Diario de la Marina), 16 000; Raúl Alfonso Gonse (El Mundo), 16 000; Ramón Vasconcelos (Alerta), 17 000; Alfredo Hornedo (El Crisol), 12 000; Raúl Rivero (Diario Nacional), 10 000; Cristóbal Díaz (Excelsior-El País), 20 000; José López Vilaboy (Mañana), 10 000; Rolando Masferrer (Tiempo en Cuba), 10 000; Octavio R. Costa (Pueblo), 14 000; y Alberto Salas Amaro (Ataja), 12 000.

honorables directores y subdirectores de los medios, junto con reporteros y redactores que aceptaban tales dádivas” (Marrero, 1998: s/n).

Y a propósito de estas plumas tarifadas de la prensa norteamericana, oportuno es destacar que Batista contrató para dirigir una campaña de propaganda en el exterior a favor de su dictadura al periodista Edmund Chester. Por una gruesa suma de dinero, Chester se comprometió a evitar que la prensa de Estados Unidos atacase al dictador (**).

1.2.1- El madero podrido

“De la dramática situación del período batistiano muy poco publicaban aquellos periódicos de la época, y cuando lo hacían, no era incluida en los espacios más leídos, escuchados o vistos. Los principales comentaristas eludían, por lo general, estos temas. Preferían escribir o hablar sobre la politiquería, la crónica social, las fiestas en los clubes de la aristocracia, los deportes profesionales de Estados Unidos -el béisbol y el boxeo de modo preferencial-, la crónica roja, la economía que alentase el consumo de los productos importados de Estados Unidos, los chismes, y escándalos de Hollywood... En fin, de todo aquello que tendiese un

LA CORRESPONDENCIA

manto de silencio sobre la dramática realidad social y económica del país” (Marrero, 1998: s/n).

“La presión oficial , sin embargo, y la liga de intereses de la mayoría de los dueños de los órganos de prensa con Batista o sus personeros, hacían imposible, aunque los periodistas que allí laboraban quisieran otra cosa, publicar noticias o comentarios desfavorables a la tiranía. Y tampoco, conveniente es recordarlo, contra los intereses de la gran burguesía y, en particular, de las firmas norteamericanas y su gobierno” (Vera y Constantin, 2003: 67)

(**) Este personaje se hizo llamar agente de prensa de Batista, e incluso llegó a escribir un libro que tituló Un sargento llamado Batista, que se editó en inglés, en el que se exaltaba la figura del tirano, la figura del «Batista revolucionario»

En la Cuba prerrevolucionaria, el infotainment (*) tuvo su papel. La aparición de platillos voladores, la existencia de vida en Marte o el casamiento o infidelidad de una princesa o rey, el peregrinar del Caballero de París o las adivinaciones de Clavelito frente a su vaso de agua, eran muchas veces acontecimientos mas relevantes e importantes que la situación de la vivienda, el analfabetismo, la insalubridad, las enfermedades, el desempleo, la discriminación racial, y la opresión de la mujer.

La ignorancia y el oscurantismo en que vivía la inmensa mayoría del pueblo facilitaban la labor de los medios de comunicación en el infotainment. “Recuerdo el caso de Guillermito, El Niño Prodigio, que ocupó páginas de la prensa y espacios en la radio y la televisión a partir de 1953.

Era un niño, entonces de cuatro años de edad, que era presentado como enviado a la Tierra por el Señor para curar y salvar vidas, y también como un adivino de grandes acontecimientos, entre ellos el asalto al Moncada y el triunfo de la Revolución. No era más que un niño con buena memoria al cual preparaban previamente sobre lo que debía decir. De

él se aprovecharon económicamente familiares y dueños de publicaciones” (Marrero, 1998: s/n).

A modo de síntesis, la industria de los grandes medios de comunicación en Cuba era, en definitiva, servidora e instrumento de esos intereses económicos que colocaban la publicidad y pagaban mejor a los que fuesen más incondicionales, menos apegados a la verdad, y utilizasen sus espacios en la información de entretenimiento. Para la concertación de acciones los dueños de los medios crearon el Bloque Cubano de Prensa que venía a ser, de hecho, una filial de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa.

(*) Término acuñado en los Estados Unidos para identificar la simbiosis de la información (information) con el entretenimiento (entertainment) en busca de mayores audiencias para los medios, interesándolas en hechos espectaculares y delirantes.

1.2.2- Desde el otro lado

Cuando en diciembre de 1956 el yate Granma llega a Cuba, toda la prensa oriental publica que el líder del “Movimiento 26 de Julio” ha muerto en combate.

En esos momentos era necesaria una publicación que desmintiera aquello, puesto que era totalmente incierto. Fidel se encontraba en la Sierra Maestra reorganizando su grupo para reanudar la lucha contra la tiranía.

“Por aquellos días circuló el *Boletín Informativo*, editado en Santiago de Cuba, que informaba sobre el desembarco de Fidel y la existencia de un núcleo guerrillero en la Sierra Maestra, comenzaba la prensa clandestina su importante papel de organizadora, orientadora y difusora de la ideología revolucionaria” (Colectivo de Autores, 2003: 14).

Ya existía una conciencia de la necesidad de una publicación periódica, entonces se dieron a la tarea de buscar un nombre adecuado, el cual resultó *Revolución*, puesto que, para ellos, en aquel momento había comenzado.

“A pesar de todas las vicisitudes y el riesgo enorme que implicaba la tirada de cada ejemplar, *Revolución* salía regularmente y llevaba al pueblo noticias sobre los últimos sucesos ocurridos en la Sierra Maestra y en el llano” (Colectivo de Autores, 2003:18).

Además de este circularon clandestinamente el periódico *Vanguardia Obrera*, el boletín *Resistencia Cívica*, el folleto *Del 26 a las fuerzas Armadas*. El *Boletín Informativo* siguió saliendo en Santiago de Cuba, posteriormente cambió su nombre por el de *Últimas Noticias* y más tarde se llamó *Sierra Maestra*.

En 1957, después del combate de El Uvero se iniciaba una nueva fase en la lucha guerrillera en la Sierra Maestra. A partir de entonces, una vez instalados los rebeldes en la Sierra, resurgió *El Cubano Libre*, inspirado en los mismos propósitos patrióticos de aquel periódico mambí de las guerras de 1868 y 1895.

En Las Villas, a finales de 1958, quedaron registrados los periódicos *Patria y Milicianos*, el primero, órgano oficial del Ejército Rebelde en la zona y el segundo, órgano de las milicias del Movimiento 26 de Julio en esa provincia.

1.3- Memorias de un vicedecano

“La Correspondencia”. Diario de información. Fundado en 1898, San Carlos 129, Apartado 444.

El diario “La Correspondencia”, de la Perla del Sur, era junto a “El Comercio”, uno de los dos periódicos con mayor circulación, tanto en la propia ciudad de Cienfuegos como en el resto de la provincia de Las Villas.

LA CORRESPONDENCIA

Tenía arraigo por su indudable prestigio y poseía un moderno formato que lo equiparaba con otros de la capital. Una completa información de los sucesos de la propia provincia villareña, así como los hechos más destacados de La Habana, Cuba y el mundo nutrían sus páginas de singular interés.

Fue fundado en 1898 por Cándido Díaz y Florencio R. Velis, dirigiéndolo el primero desde esta fecha hasta 1924 y a partir de entonces y hasta 1933 el segundo. Lo siguió Eduardo Torres Morales durante un año y luego se hizo cargo de la dirección el periodista Julio Velis López hasta 1951. Este fue sustituido por Nick Machado Rodríguez.

Contaba con el propio director como redactor, además de Humberto S. Pérez, Heriberto Palenque, Eduardo Torres, Arnald Díaz y Obdulio García. Tenía destinado 4 mil ejemplares para Cienfuegos y 3 mil para el resto de Las Villas. Su orientación es totalmente independiente.

Desde su fundación, este rotativo fue un ejemplar de moderno formato, con una completa información de los sucesos de la propia provincia villareña, así como de los hechos más destacados de La Habana y el mundo entero. Además contó con un historial de formidables servicios públicos.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

CAPÍTULO TEÓRICO

2- Periodismo: arte de la palabra

“Gris, amigo, es toda teoría; mas el árbol de la vida es eternamente verde”.

Goethe

El periodismo como arte de la palabra, debe ser contundente, directo, para que el lector no se quede a medias en relación con la conveniencia de un determinado acontecimiento. Precisa ser afirmativo, que no se limite nunca a reprobar, sino que proponga soluciones. Deberá ser penetrante y ágil, ir más allá de la superficie de los asuntos abordados, exponer

lógicamente futuras consecuencias, descubrir causas subterráneas de un determinado fenómeno de interés social. Necesita fluidez, claridad, lógica, sin rebuscamientos para que su lectura no resulte aburrida o incomprensible.

Es sin dudas un Actor Social que puede influir decisivamente en el acontecer de las sociedades, trazar procederes y nuevos cursos históricos, amén de las presiones y tergiversaciones a que puedan someterlo las otras fuerzas políticas, económicas de la Sociedad.

2.1- Los diferentes rostros del Periodismo

Entendido el periodismo como un método de interpretación sucesiva de la realidad corresponde entonces a los géneros cumplir diferentes funciones para responder y satisfacer los intereses de la sociedad.

Apoyándonos en algunos estudiosos del tema, los géneros periodísticos se pueden entender como una respuesta estructural y estilística a las diferentes necesidades expresivas de los hombres.

Desde esta perspectiva, los géneros periodísticos especifican las funciones que se atribuyen al periodismo, de manera que su evolución está muy ligada al ritmo de las demandas sociales y de los objetivos de la misma profesión periodística. El periodismo es interpretación y representación de la realidad. Se precisa elegir formas expresivas adecuadas y apropiadas para cada realidad que se quiere transmitir.

Hay que elegir un número diferenciado para expresar las consecuencias en el nivel humano, por ejemplo, de una catástrofe. Para ello nos servirá una crónica, mejor que una información, ya que el receptor ha recibido los datos, las estadísticas, y ahora lo que necesita es comprender el drama humano.

LA CORRESPONDENCIA

El siglo XXI cargado de descubrimientos, política, economía, religiones, crisis, guerras, etc; ubicados en un mismo nivel de atención e importancia mundial, demanda una proliferación de los géneros periodísticos, todos en igual dimensión, como forma de reflejo de esa realidad tan híbrida.

La fusión de géneros que apreciamos en la actualidad no nace y crece entonces a partir de un mecanismo de subsistencia o una forma de mantenerse firme ante el cambio constante, sino que es prácticamente un germen que traen en su seno los géneros y se desarrolla a partir de curso de la sociedad.

Resulta el juego de lo que son instituciones vivas que evolucionan para ajustarse a las funciones propias de la actividad a la que sirven.

Y no sólo evolucionan, también pueden desaparecer y originar otros. Es la hora de reconsiderar el fenómeno o de nominar estas nuevas formas de hacer periodismo que lo acercan más a la esencia humana, a su subjetividad y necesidad de consumo espiritual.

Según la tradición periodística latina (también llamada europea), los géneros se concentran en tres grupos fundamentales: los informativos, los opinativos y los interpretativos. De ellos ofrecemos las puntualizaciones siguientes:

Géneros informativos:

Son los que tienen como función básica el relato de los hechos, reflejándolos de la manera más fría posible, sin añadir opiniones y permitiéndose solamente la presencia de algunos datos de consenso. Incluye la nota o noticia, la crónica, la entrevista y el perfil (Peñaranda, 2000: s/n).

Géneros opinativos:

LA CORRESPONDENCIA

Estos géneros se utilizan para dar a conocer “ideas” y “opiniones” en contraposición con el reflejo de los hechos. Las opiniones pueden estar ancladas en los valores, ideas y sentimientos del autor de los textos, y no necesariamente en los hechos.

Están incluidos en este los siguientes: el editorial, la columna o artículo, la caricatura de opinión, el comentario, la crítica o reseña y la carta (Peñaranda, 2000: s/n).

Géneros interpretativos

Se ubica en posición equidistante entre el género informativo y el opinativo. Si bien no incluye opiniones subjetivas, sí presenta enfoques y visiones específicos de los temas. Ofrece una gran cantidad de datos de contexto y visiones contrapuestas para luego ofrecer conclusiones y dar los elementos suficientes para que el lector *entienda* los hechos. Incluye las siguientes clasificaciones: análisis y reportaje (Peñaranda, 2000: s/n).

Otros investigadores lo definen de esta manera:

“El primero -se dice- busca comunicar los hechos noticiosos en el menor tiempo posible, entregando los datos básicos; su material es el HECHO. La interpretación, en cambio pretende profundizar y explicar la noticia, situando los hechos en un contexto. Su material son los PROCESOS. La opinión, finalmente, argumenta, da razones, trata de convencer acerca de tal o cual hecho, ciñéndose a un determinado punto de vista. Su material son las IDEAS y VALORES” (Aldunate en Gargurevich, 2004: 11-12)

Y concluye:

“Se podrá sostener que si el género informativo avisa al lector, le dice .esto ocurrió., y el interpretativo explica, fundamenta por qué ocurrió, la opinión valora el hecho. Argumenta «me parece bien o mal», «es conveniente o inconveniente», «enjuicia y analiza” (Aldunate en Gargurevich, 2004: 12)

LA CORRESPONDENCIA

Consideramos sin embargo como exponentes más significativos dentro de los géneros informativos la nota y la información.

La nota o noticia no es más que algo nuevo y que por serlo excita nuestra atención y nos mueve a comunicarlo a los demás, por lo que ante estas situaciones todos nos convertimos en periodistas espontáneos.

Según recomienda Vivaldi “la noticia periodística debe ser breve y completa” (Vivaldi, 1975: 346). Es decir concreta, clara, que diga todo o casi todo en pequeño espacio. Para ello debe responder las seis preguntas clásicas en poco espacio. Estas son:

¿Quién?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Por qué?

Si bien la noticia debe responder estas preguntas, no será de una manera arbitraria sino dependiendo de la intencionalidad y el interés. “Se debe empezar siempre por lo más interesante” (Vivaldi, 1975: 348).

Varios autores coinciden en que además de lo antes expuesto, la noticia debe cumplir ciertas condiciones como la exactitud, veracidad, interés, claridad y brevedad.

La información por su lado se refiere a la comunicación de algo en sentido general. “la información, como género periodístico, es el relato noticioso por excelencia. Consiste en la exposición objetiva de un suceso, un acto, una actividad, un asunto cualquiera, en la que el periodista no habla en primera persona, ni consigna sus opiniones, criterios, juicios o interpretaciones personales” (Tellería, 1986: 155).

El investigador hispano Ismael Herraiz, considera la información como con un sentido más amplio y la noticia con sentido restringido. Lo resume así: “No toda información (género) es noticia, pero toda noticia (especie) es información”.(González en Vivaldi, 1975: 17) También debe cumplir o responder a las preguntas clásicas, ser clara, concisa y no muy extensa. Debida a estos y otros tantos puntos de contacto, algunos no creen necesarias sus

LA CORRESPONDENCIA

definiciones independientes. La mayoría los mezcla en una simbiosis terminológica que resume lo principal de ambos.

La nota informativa es entonces “la representación de hechos acaecidos recientemente...”.(Gargurevich, 2006: 3). Según este autor dicho género es el más utilizado en el periodismo diario, por lo que lo considera eminentemente factual. “solo persigue presentar hechos que fueron calificados previamente como dignos de ser noticia, es decir, con valores periodísticos precisos”. (Gargurevich, 2006: 3)

De igual forma juntos o separados, estos géneros constituyen los menos subjetivos de todos, puesto que se limitan a brindar la información, periodísticamente redactada, para actualizar a un público receptor.

Los géneros de opinión son harina de otro costal. Desarrollar los distintos géneros de opinión está entre las labores periodísticas de mayor complejidad y exigencia, tanto en el orden cultural, como en el de la especialización y la profesionalidad.

Resulta curioso, e incluso simpático, observar que no hay dos textos de periodismo que coincidan en cuanto a las fórmulas empleadas para clasificar estos géneros.

Cada uno de ellos parte de una experiencia peculiar, de realidades diversas, de circunstancias muy dinámicas, y esto conduce a puntos de vista diferentes para ordenar las modalidades del periodismo de opinión y sus correspondientes divisiones.

Por lo general se reconocen las siguientes modalidades como básicas del periodismo de opinión:

El *editorial*, vehículo de mayor jerarquía de que dispone una publicación para expresar sus opiniones, o las de organización o institución a la cual sirve como órgano de difusión. “Es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día en el caso de los diarios, o de la semana, la quincena o el mes en el caso de las revistas.

LA CORRESPONDENCIA

“La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. A diferencia de cualquiera de los demás géneros, el editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la empresa periodística, por lo que requiere de periodistas especializados.” (Marín y Leñero, 1990:35). Entonces, debe ser sustancioso, rico en ideas; que cada frase tenga una razón, que no halla palabrería inútil ni retorcimientos retóricos.

El editorial debe, en todo momento, convencer, ganar con argumentos la voluntad de los lectores, moverlos a pensar como la institución periodística piensa, pero sin imposiciones prepotentes, autoritarismos dogmáticos, terquedad absurda ni cerrazón ideológica.

Requiere brevedad, que diga mucho en pocas líneas y trate de agotar en poco espacio temas que entrañan siempre tesis profundas y bastas para que pueda, por encima de todo, trascender, para que su juicio resulte perdurable y de influencia en la conformación de criterio. “Los juicios de un editorial deben buscar siempre, el paso del tiempo.” (Marín y Leñero, 1990: 267)

El *comentario*, utilizado profusamente por la prensa moderna para el enjuiciamiento breve de todo tipo de problemas de actualidad, es “opinión, apreciación, juicio, criterio o interpretación de un hecho, una idea, una cosa.” (Tellería, 1986: 60) Generalmente, es un análisis de una información posiblemente ya dada al público. El periodista la interpreta y emite su juicio personal sobre ella.

El comentario puede redactarse en primera persona o en el llamado plural de modestia (nosotros). Sin embargo, no se debe exagerar, ya que, como señala Vivaldi en sus *Apuntes de Periodismo*: “Literariamente, una reiteración yoísta resulta cargante. Para salvar este escollo estilístico se usa el uno, impersonal; se dice *el cronista cree* o *el periodista opina*. Sobre todo cuando se trata de exponer una determinada tesis.” (Vivaldi, 1975: 79).

LA CORRESPONDENCIA

Según Martín Vivaldi, el periodista, para hacer un comentario necesita: agudeza crítica; personalidad; cultura, no erudición; impasibilidad para mantenerse al margen de la marejada sentimental; ponderación de criterios con valentía para cualquier clase de crítica que puede ser de censura o de defensa; independencia de juicio; dotes de maestro para forjar opinión; un poco de filosofía para fundamentar sólidamente la posición que adopte; tener sentido histórico para abarcar las perspectivas futuras de lo que acontece en la actualidad y al mismo tiempo debe ser severo, cortés, brillante y audaz.

El *artículo general* bajo cuya denominación abarcamos aquellos trabajos periodísticos, más extensos y reposados, dedicados a la exposición y análisis de temas históricos, teóricos, científicos, de la cultura, en su sentido más amplio, y también al tratamiento de asuntos políticos, económicos y sociales del momento presente.

“Como concepto genérico se llama artículo a todo escrito publicado en un periódico o revista, o también toda composición escrita con objeto de que se publique en diario o cualquier otra clase de publicación periódica. Sin embargo, más específicamente, el artículo es un género que comprende un trabajo bien planeado, meditado y escrito, que no tiene que ser necesariamente noticioso ni de plena actualidad, en el cual juega mucho la interpretación personal que da el autor a un hecho, una idea, una cuestión, expresada con un lenguaje de más galanura que el empleado en la noticia corriente” (Tellería, 1986: 21-22)

La *crítica de arte y literatura*, que es una modalidad con personalidad muy definida, muy peculiar, y en ocasiones se aproxima e identifica incluso con la propia creación literaria. Algunos autores no consideran, este, un género periodístico, otros lo incluyen puesto que lleva en si la opinión y el criterio de alguien respecto a determinada manifestación del arte.

También la *crónica*, aunque muchos autores y escuelas de periodismo la encasillan entre los géneros informativos, es innegable que participa, en muchos aspectos, de las características comunes a la estructura, la técnica y el estilo del género de opinión. “La crónica es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se

LA CORRESPONDENCIA

caracteriza por transmitir además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.”(Marín y Leñero, 1990:32)

Dentro de este género se distinguen varios subgéneros, según el *Manual de Periodismo* de Vicente Leñero y Carlos Marín. Se destaca: Crónica informativa: el cronista se limita a informar sobre un hecho, más bien relata. Crónica opinativa: el cronista informa y opina simultáneamente. Crónica interpretativa: el cronista ofrece los datos esenciales pero sobre todo interpretaciones y juicios propios.

En general la crónica, se ocupa de narrar *cómo* sucedió un determinado hecho y para ello requiere características indispensables. Debe comprender la exposición en orden cronológico de los momentos y elementos que dan importancia a un acontecimiento. Para que tenga valor periodístico es necesario que aborde un hecho real. Precisa un lenguaje claro, sencillo y con un toque de poesía. Esta es una de las más literarias expresiones periodísticas: describe a los personajes desde muy distintos ángulos y hasta emplea recursos dramáticos para prender al lector.

Ahora bien, cualesquiera sean las diferencias, todo género que incluya la opinión se distingue por su capacidad para sintetizar los fenómenos, hallar su esencia, relacionarlos con un universo más amplio de problemas, extraer de ellos conclusiones razonadas, y orientar al lector, de modo expreso o no, hacia la adopción de un determinado criterio, actitud o conducta.

El reportaje como principal exponente de los géneros interpretativos está llamado a ser uno de los más completos. En el indistintamente se pueden incluir los demás géneros. “Es un género complejo que suele tener semejanzas no sólo con la *Noticia*, la *Entrevista* o la *Crónica*, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento.

LA CORRESPONDENCIA

“Los reportajes se elaboran para ampliar, completar, complementar y profundizar en la *Noticia*; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso. El reportaje investiga, describe, informa, entretiene y documenta”. (Marín y Leñero, 1990:33)

En esta modalidad toma valor también la veracidad de la información, el escrúpulo con que se escogen las fuentes y el cuidado de su redacción.

La entrevista, aun cuando se emplea en el resto de los géneros, para la obtención de datos, opiniones, comentarios e interpretaciones; constituye un género en sí. Como sucede con la mayoría de los géneros periodísticos, no existe un consenso en cuanto a su definición. Unos la consideran una conversación con una persona de interés periodístico, otros una conversación llevada a la letra impresa.

José A Benítez lo define en cuanto a sus funciones: “establecer una comunicación entre uno o varios personajes y el sujeto receptor en el proceso de la información” (Benítez en Tellería, 1986: 113)

Cualquiera que sea su definición, una entrevista debe ser siempre reflejo de lo que ha sido, el ambiente, la persona con la que nos entrevistamos, las características del diálogo.

Todos estos aspectos cumplen una función primordial, y aportan cada una un poco de la persona que entrevistamos. Son un complemento del propio contenido de la entrevista.

“El ambiente es el marco de la persona. En gran parte somos como es nuestra casa. No porque ella nos modele, sino porque, al modelarla nosotros según nuestro gusto, la convertimos en espejo nuestro” (Vivaldi, 1975:358)

El diálogo es todo un arte en sí. “En la entrevista interesa, no sólo lo que dice el personaje de turno, sino como lo dice” (Vivaldi, 1975: 360) Su secreto radica en el matiz. Sin él, el diálogo carece de vida.

LA CORRESPONDENCIA

Existen distintos tipos de entrevistas, se pueden clasificar de acuerdo a los objetivos que persiguen. Por ejemplo: *Entrevista informativa*: en busca de hechos relatados de primera mano por el entrevistado. *Entrevista de opinión*: en busca de opiniones autorizadas y de peso de un entrevistado con autoridad o conocimiento. *Entrevista de personalidad*: En busca de datos personales acerca de un entrevistado que está considerado una personalidad.

Estas son las tres formas más comunes, para todas, el periodista requiere una preparación previa ya sea del tema o la persona que entrevista. “Hay reglas comunes a todos los estilos, pasos que el periodista debe seguir obligatoriamente para obtener un resultado final en forma de entrevista. Este proceso está compuesto por los siguientes escalones: Elección del entrevistado y el tema, preparación de la entrevista, conversación con el entrevistado, redacción de la entrevista” (Gargurevich, 2006: 39)

Existe una modalidad, difícil de encasillar en algún tipo de definición por sus objetivos. Tanto es así que muchos han decidido llamarlo híbrido puesto que algunos ni siquiera lo ven como un género en sí sino como una forma de presentarlos. Nos referimos a la columna: “un escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una representación tipográfica constante, y tiene además un nombre invariable” (Marín y Leñero, 1990: 34)

Según el Diccionario de Periodismo, “Columna también se llama, en periodismo, a la sección (sic) que regularmente escribe un comentarista, un cronista, a veces un articulista, en una publicación. (...) Por tal razón, esta columna aparece bajo la responsabilidad personal de quién la firma” (Tellería, 1986: 58)

Esta modalidad, principalmente se orienta a analizar, comentar y enjuiciar determinado hecho o problema, que puede ser un acontecimiento político de actualidad, un asunto histórico, un tema de carácter teórico, un suceso de importancia económica o social, o una obra o novedad cualquiera del mundo del arte o la literatura.

En síntesis en este apartado se destaca el valor de los géneros en la evolución y calidad del periodismo y la necesidad de conocerlos e identificarlos a pesar de su tendencia actual a la fusión. Una forma simple de pactar con el lector y llevar el mensaje cargado de significado.

2.2- La primera palabra

“Un título bueno es aquel que como saya de mujer no muestra ni oculta demasiado. En el justo medio para atraer e interesar”.

Luis Sexto

El título es la primera palabra que pronuncia el autor en su diálogo con el lector. Es el nombre del producto, su principal identificación. No tiene una forma rígida ni una metodología específica para su elaboración. Responde más a la originalidad e ingenio de su creador que a técnicas establecidas.

Ahora bien en materia de periodismo el título cumple más que una función de atractivo o gancho. Debe provocar sensaciones, expresar movimiento, acción, despertar el interés o al menos curiosidad.

Antiguamente los periódicos concedían poca atención al título, generalmente los encerraban en los límites de una columna, con puntaje pequeño y tan genéricos que llegaban a lo abstracto; como una etiqueta fría. El tránsito de esos titulares a los modernos fue lento y se debió a la competencia mercantil conjuntamente con estudios psicológicos sobre el público y su relación con los medios de comunicación. Surgieron así nuevas técnicas del titulado y distintas clasificaciones según su contenido y diseño.

LA CORRESPONDENCIA

En cuanto al contenido, Tomás Lapique Becali, en su libro “Arte y técnica del titulado periodístico” señala cuatro categorías de títulos: genéricos, llamativos, noticiosos y sensacionalistas.

Noticiosos: “Ofrecen detalles específicos que dan una idea concreta y directa sobre el contenido” (Lapique, 1973: 66). “Son los más sintéticos y concisos, anuncian hechos o actividades” (Sexto, 2004: s/n)

Genéricos: “Ofrecen idea generalizada sobre el contenido del texto, no anuncia ni adelanta nada noticiosos” (Lapique, 1973: 64). “Se refieren al contenido del enunciado de modo general, ofrecen una idea amplia”(Sexto, 2004: s/n).

Llamativos: “Mueven el interés de la lectura con una imagen atrayente y sugestiva” (Lapique, 1973: 77). “Procuran atraer el interés mediante la gracia, el ingenio, el humor y el doble sentido” (Sexto, 2004: s/n).

Sensacionalistas: “Responden a noticias de menor importancia y son resaltados a una medida y puntuación que no corresponden a su magnitud” (Lapique, 1973: 84). “Aquellos que tratan un tema innecesario” (Sexto, 2004: s/n)

En cuanto a su diseño podemos distinguir la pirámide invertida o piña, el zig-zag o escalonado, párrafo francés, título americano, título Filadelfia y muchísimos otros como el no count o irregular

“Un buen título se logra con la combinación armónica de palabras ágiles, emotivas y adecuadas” (Pushkin en Colectivo de Autores, 1979: 103)

Tolstoi dijo que es bueno el final cuando el lector, habiendo concluido el libro lo abre de nuevo por la primera página. Así de buena deberá ser la primera frase que permita llegar al final.

“Los requisitos de su calidad pueden exigir que sean breves, claros, concisos, que no tienda a la confusión ni a interpretaciones erróneas. Deben responder a lo más importante del enunciado, en el caso de los títulos informativos. A veces uno ha notado que un título queda muy largo ante un enunciado breve. Hace falta, por ello, mucha concisión y síntesis, sin eliminar preposiciones o artículos” (Sexto, 2004: s/n)

Por otro lado Engels en más de una ocasión declaró que mientras más sencillo y menos pretencioso sea el título, tanto mejor. Y es que no se necesitan palabras rebuscadas ni altisonantes para ser original.

“Titular no es un acto de magia, sino de entrega y creación. Como tal no es cuestión de fórmulas gastadas sino de formas imaginativas que faciliten la comunicación y no atenten contra el intelecto de los receptores. Un título original y eficaz garantiza en gran medida el éxito de un texto, es su mejor carta de recomendación” (Sexto, 2004: s/n).

2.3- Más sencillo, mejor

Gonzalo Martín Vivaldi en su libro de técnicas de redacción se refiere el arte de escribir como pensar. Es decir que necesitamos pensar primero para poder escribir mejor. Así pues si el lenguaje como afirmó Marouzeau “fuese la transcripción perfecta, el calco de la idea, como la fórmula de álgebra lo es del razonamientos matemático, el estudio del estilo no tendría apenas razón de ser”. Es que la lengua aún con su riqueza es un instrumento imperfecto, incapaz de darnos una traducción adecuada incluso del pensamiento mas claro.

Anteriormente en distintas oportunidades hemos mencionado la claridad como elemento base de la redacción periodística. El lenguaje es uno de los componentes del estilo periodístico, que debe, por sobre todo, ser claro, sencillo y directo.

Para lograr expresarnos diáfananamente debemos:

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

“Usar las palabras corrientes, familiares, cotidianas, como sal, en lugar de cloruro de sodio; dolor de cabeza en vez de cefalalgia; carta en lugar de misiva...Esto no quiere decir que renunciemos al empleo de vocablos que ayuden a que nuestro pueblo mejore y amplíe su vocabulario, pero primero debemos emplear el término más comprensible, por ejemplo, terremoto, y después podemos identificarlo con su sinónimo menos popularizado, el sismo...” (Tellería, 1986: 128)

Siempre es preferible el lenguaje recto al lenguaje figurado, sobre todo si este apela a metáforas o imágenes difíciles. Hay metáforas que son usuales en el lenguaje corriente, que el público las comprende fácilmente y que ayudan a convertir el mensaje en más ameno y asequible.

Además cuenta en gran medida el completo dominio del idioma y las reglas gramaticales. “El uso correcto de los signos de puntuación; la distinción clara del sujeto, predicado y complementos; la conjugación de verbos irregulares; el empleo correcto del gerundio –el terrible gerundio a quien todos temen-; la concordancia; las reglas de acentuación ortográficas..., son conocimientos irrenunciables” (Tellería, 1986: 128-129)

Para que pueda hablarse de un buen estilo en un texto periodístico, el lenguaje requiere de ciertas cualidades.

La claridad: significa “expresión al alcance de un hombre de cultura media. Pensamiento diáfano, conceptos bien digeridos, exposición limpia (con sintaxis correcta y vocabulario ni preciosista ni muy técnico. Un estilo claro es cuando el pensamiento del que escribe penetra sin esfuerzo en el lector” (Vivaldi, 1975: 164).

La concisión: significa denso, con mucha carga de significado. “Estilo denso es aquel en que cada línea, cada palabra o cada frase están preñadas de sentido”. (Vivaldi, 1975: 256)

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Sin considerar por supuesto que escribir conciso es sinónimo de escribir corto. “Ni tampoco significa concisión que sea preciso cortar las alas a la fantasía ni a la imaginación, renunciando al color o a la magia de las palabras” (Vivaldi, 1975: 275)

Sencillez y naturalidad: “significa lo contrario de lo enrevesado, artificioso, barroco. Decir naturalmente lo natural, no de un modo conceptuoso” (Vivaldi, 1975: 257)

Escribir natural y sencillamente, es procurar que las palabras y frases sean las propias, las que el tema exige. La naturalidad es el arte convertido en hábito.

A modo de conclusión del Capítulo podemos decir que en el periodismo tiene tanta fuerza el título como la selección del tema o género que se aborda, así como el lenguaje y estructura que demos al texto. Todas estas son herramientas y habilidades necesarias para lograr que el producto comunicativo en primer lugar cumpla su función de comunicar y por consiguiente logre su propósito en el público al que va dirigido.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

CAPÍTULO METODOLÓGICO

3- ¿Cómo investigar a un vice decano?

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

La presente es una investigación comunicológica, de corte histórico, centrada en el rotativo cienfueguero *La Correspondencia*. Con ella pretendemos analizar el tratamiento que dio al período de 1952 a 1958, caracterizar al periódico y resaltar su valor histórico.

Posee una metodología cuantitativa debido a que mide acciones y conductas que siguió el periódico *La Correspondencia* durante el periodo a tratar. Es mayormente descriptiva y necesita apoyarse en un número representativo de trabajos como muestra para lograr la validez del análisis y por supuesto de los resultados.

Si deseamos lograr una perspectiva lo más completa posible y cercana a la realidad del contexto histórico debemos describir el fenómeno desde un tiempo posterior, es decir en el que estamos, pero tomando en cuenta las especificidades del momento en que sucedió. Se trata de adentrarse en un fenómeno prácticamente no investigado, por las características de la época en que se enmarca y las especificidades del medio que se analiza, debido a ello nos encontramos ante una investigación que comienza como exploratoria pero termina descriptiva pues pretende caracterizar el objeto de estudio y medir el fenómeno con el apoyo de las variables.

No se profundizará mucho en los aspectos generales del sistema de prensa nacional, sólo en los que conciernen directamente a los objetivos propuestos.

Para su desarrollo nos apoyamos en una variable fundamental: **Tratamiento**, la cual a falta de una definición teórica satisfactoria ya existente, se define desde una perspectiva que se avenga con los objetivos de este trabajo y a partir de la unión de conceptos. Aunque vale destacar que su significado aparece muy breve en el diccionario Larousse ilustrado.

Tratamiento: Modo del trato Acción y efecto de tratar. Procedimiento empleado en una experiencia o en la elaboración de un producto.

LA CORRESPONDENCIA

No obstante creemos necesaria una definición más específica y ajustada a los objetivos de este trabajo. Para ello **tratamiento** se medirá a partir de algunos indicadores que especificarán el análisis y trazarán el camino con mayor exactitud.

Su determinación será a partir de la **profundidad** con que se aborden los temas por lo que corresponderemos su mayor estadio con un tratamiento positivo o adecuado y viceversa. Este indicador a su vez lo mediremos a partir de la cantidad de elementos que contundentes presentes el producto comunicativo, el ejercicio sólido del criterio y la capacidad proyectiva que evidencie el trabajo

El **empleo de los géneros** será otro de los indicadores a medir, dentro del cual, más que a clasificarlos en cada trabajo periodístico analizado, atenderemos a su correcto desarrollo y utilización.

Dentro del indicador **abordaje temático**, mediremos el interés social que posea el tema tratado debido a que representa uno de las características principales de todo texto periodístico, sobre todo cuando hablamos de una etapa en la que según investigadores los periódicos desviaban la atención de la situación real hacia otros fenómenos paranormales y el seguimiento a los diferentes temas.

El **titulaje** como indicador será medido a partir de su contenido y calidad más que su clasificación debido a que será este y no otro el que dará principalmente interés al trabajo y captará la atención de los lectores.

Además se tendrá en cuenta el **lenguaje**, evidencia de un nivel cultural y dominio de las técnicas de periodismo. Además aportará una idea más cercana de la relación existente entre el periodista y su receptor y la correspondencia del lenguaje empleado con el público a que iba dirigido principalmente el periódico.

LA CORRESPONDENCIA

Respondiendo a que este fenómeno real se observa tal y como ocurrió en su contexto natural, la investigación cuenta con un diseño **no experimental y transversal**, pues se recolectaron datos de un período histórico específico, en un “tiempo único”.

Esta, como toda investigación, necesita de una forma racional y ordenada que establezca el camino o proceso a seguir para alcanzar su finalidad. Me refiero a los métodos que en este caso fueron:

- **Investigación documental y bibliográfica:** Dicho método, debido a la naturaleza de la investigación, resulta muy importante en la búsqueda de información.

Particularmente lo hemos empleado para descubrir conocimientos imprescindibles sobre el objeto de estudio y recopilar, los documentos necesarios para la conformación del capítulo teórico, la instrumentación metodológica y el análisis de los resultados en sí.

Han sido consultados, detallados y fichados documentos en Centros Informacionales como la biblioteca de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y la de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Además se suman las numerosas búsquedas en Internet, la revisión constante y prolongada de los ejemplares de La Correspondencia en la Biblioteca Provincial de Cienfuegos, Roberto García Valdés. Cuentan también en menor grado pero sin perder importancia algunos archivos de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

Por último requerimos la ayuda de la bibliografía básica sobre metodología y algunos otros textos sobre la comunicación como disciplina y el análisis del discurso. Muy unido a estos se encuentran los libros que me aclararon los métodos y técnicas de las investigaciones históricas, útiles para el enriquecimiento de nuestro estudio.

Por encontrarse vivos y en estado de lucidez plena muy pocos protagonistas de esta historia no ha sido posible contar con testimonios contundentes que refuercen la investigación, aún así pudimos contactar con algunos implicados para recoger impresiones y vivencias de

LA CORRESPONDENCIA

primera mano, que me relacionen humana y espiritualmente con la época y el objeto de análisis.

- **Análisis de contenido:** Método que permite determinar las características físico-técnicas, y las corrientes ideológicas y culturales que explícita e implícitamente contiene un documento o algún rasgo específico de este. Este método lo consideramos esencial en la investigación.

Según Darío Machado (2006: 11) para analizar mejor un texto es importante relacionarlo con su contexto para lograr captar su mensaje, pues el texto no es más que “la concreción material de la expresión en un papel (...)”, el contenido sólo existe fuera de ese mensaje”.

Empleamos este método para la descripción del contenido manifiesto de la comunicación, apoyándonos principalmente en el análisis de la matriz semántica y la inferencia, dos puntos importantes que señala Andreu Abela en su artículo *Las técnicas del Análisis de Contenido* (1998 en Andreu, 2000).

El análisis debe prescindir de todo tipo de conceptos preconcebidos, prejuicios e ideas preelaboradas que impidan una visión amplia, completa y real del fenómeno, mucho menos que nos arrastren a un estudio parcializado y prediseñado.

Consideramos importante detallar los pasos seguidos para el desarrollo del análisis de contenido, especificando cada unidad del mismo.

- **Método histórico:** El propósito de este es indagar sistemáticamente y evaluar de modo objetivo los hechos del pasado, desde una perspectiva que enfatiza el desarrollo social, económico, cultural, educativo o intelectual.

Fue útil al tratar de describir e interpretar lo que significó la época de Batista y la prensa del momento, y proporciona información de los acontecimientos del contexto para comprender el presente a la luz de los sucesos y progresos del pasado.

LA CORRESPONDENCIA

- **Crítica Histórica:** Método propio de la investigación en la Historia, está encaminado a determinar la exactitud, fidelidad y concordancia de las fuentes orales y documentales con la realidad “objetiva”. Es el principal método que permite dilucidar el valor histórico de tales fuentes.

Este método lo utilizamos para establecer la valoración histórica del periódico y así obtener un conjunto de datos y relaciones que favorecieron el cumplimiento de uno de los objetivos y facilitaron el camino para dar respuesta al problema de investigación.

Aún así los elementos de la crítica histórica son disímiles por lo que tuvimos que discriminar entre aquellos de puro valor en las investigaciones sobre historia, los que se ajustaban perfectamente a este estudio comunicológico.

De ellos trabajamos con la crítica externa en cuanto a establecer la procedencia de la fuente mediante la determinación de la autoridad, fecha, filiación y origen del documento.

Por otro lado, un documento puede ser auténtico, correspondiente con su época y el autor que lo firma pero en cuanto a su contenido, puede recoger hechos tergiversados o parcializados por la ubicación clasista o la subjetividad del testificante o redactor. La crítica interna nos permeó de las herramientas para comprender y descubrir veracidad.

Dentro de ella se acopló a nuestros propósitos el grupo de procedimientos encaminados a determinar el significado real y literal de las afirmaciones, también llamado crítica positiva o de interpretación.

No sería posible emplear los métodos de no ser por las técnicas de investigación que no son más que las formas concretas de realizar las operaciones de estos. El presente trabajo de diploma se apoya fundamentalmente en la **Entrevista semiestandarizada**.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Apoyándonos en un cuestionario previamente elaborado, con preguntas un tanto generales y abiertas, que más bien sirviesen como líneas temáticas y encaminaran la atención por una senda importante para la investigación, concebimos nuestra labor indagatoria.

Esta manera de proceder permite al investigador una mayor flexibilidad respecto al lenguaje y el modo, utilizados durante la cita. Muy conveniente para lograr la empatía necesaria y una mayor comprensión por parte del entrevistado respecto a los temas y datos que busca el entrevistador. Además favorece una posible reestructuración de la guía o cuestionario durante el transcurso de la conversación.

Como una fuente de significado al fin permite la recopilación y comprensión de datos o aspectos de la realidad que se estudia, imposibles de captar directamente. Me refiero a sentimientos, impresiones, pensamientos, conjeturas, propios de quienes vivieron un pasado que no conocimos.

Dicha técnica para la recopilación de información, facilitó que nos enfrentáramos directamente a individuos precisos con el fin de obtener información verbal y más directa sobre el problema en cuestión, aunque no lleva el mayor peso en la investigación.

Para lograr y demostrar su validez, esta investigación será triangulada de la manera metodológica. Es decir a partir de los métodos e instrumentos que en este caso serán: el análisis de contenido, la investigación bibliográfica y la crítica histórica.

De un universo correspondiente al total de números de La Correspondencia que circularon en el período que se estudia (1952-1958), debido a que el tiempo de consulta fue suficiente, trabajamos con el número real de ejemplares de ese periodo, existentes en la biblioteca Roberto García Valdés. Lamentablemente no fue posible acceder al total pues un grupo de periódicos no existen y otro se encuentra en estado crítico. A pesar de ello la selección de los trabajos necesarios para llevar a cabo la investigación fue satisfactoria pues solo

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

quedaron sin consultar 26 ejemplares de los más de 2000 que suman la totalidad de números de La Correspondencia, nada representativo.

En este caso, seleccionamos aquellos artículos, determinantes, que abordan la situación política y social existente en el país en la época que se estudia. Situación que se especifica dentro del establecimiento del sistema de categorización del análisis de contenido. Además se priorizaron los que llevan intrínseca la opinión del periodista o simplemente su punto de vista (lo cual me diferenciará estos de las notas escuetas y oficiales). Igualmente tomamos en cuenta aquellos elementos que aportan a la investigación, como son expresiones, titulares, imágenes, diseño, etc. aunque algunos no formen parte de nuestras categorías de análisis.

3.1- Analizando el análisis

Universo: Periódico La Correspondencia en el período de 1952 a 1958 (2191 ejemplares)

Unidad de muestreo: Periódicos La Correspondencia que existen en la biblioteca del periodo 52-58.

Unidad de registro: Trabajos periodísticos relacionados con ámbito político y social de Cuba, que aparecen en la primera y octava página

Unidad de contexto: Primeras planas y la página ocho.

Unidad de análisis: Abordaje temático, tratamiento periodístico y características de los mensajes periodísticos que abordan el ámbito político y social de Cuba en el periodo histórico de 1952 a 1958.

Sistema de Codificación:

- **Frecuencia:** Mediremos si es muy frecuente o esporádica la aparición de trabajos con temas relacionados con el ámbito político y social de Cuba en el periodo de estudio.
- **Intensidad:** lo mediremos a partir del tiempo de la acción (verbo) y el estilo del lenguaje (directo o indirecto, sencillo o complejo...)
- **Orden:** estará marcado por el seguimiento a los temas

Sistema de categorías

A partir de la elección de la unidad de análisis establecimos el siguiente sistema de categorización en nuestro análisis de contenido:

1. Abordaje temático

1.1 interés social: Relevancia para la sociedad del tema que se aborda

1.2 variedad temática: Balance entre unos y otros temas dentro de las unidades de contexto

1.3 seguimiento de los temas: Aristas que se abordan de un mismo tema, mantiene o no la atención hacia un asunto hasta su desenlace, estancamiento o mientras sea de interés social

2. Tratamiento periodístico

LA CORRESPONDENCIA

2.1 profundidad: Cantidad de elementos contundentes que se aporten, nivel de esclarecimiento de los temas

2.2 credibilidad: ejercicio sólido del criterio, demostraciones, presentación de pruebas irrefutables

2.3 géneros: empleo adecuado, correcto desarrollo de los mismos, variedad

3. Características de los mensajes

3.1 lenguaje: Comprensibilidad del texto, claridad de las ideas, concisión, estilo

3.2 titulares: Extensión, contenido, lenguaje

A partir de la elección de nuestras unidades de registro, establecimos el siguiente sistema de categorización en nuestro análisis de contenido:

Ámbito político y social

1. Político. (De la unidad de registro)

1.1. Funcionamiento Gubernamental: Actuación del gobierno hacia la sociedad, Intereses del gobernante, como se auto titula, como lo titula el periódico.

1.2. Debate Partidista: Trabajos sobre elecciones, sondeos.

1.3. Crisis del Poder: Medidas de represión, manifestaciones contrarias.

1.4. Preocupación gubernamental hacia la vida social: Que hace para mejorarla o no

2. Social

2.1. Reflejo del proceder del gobierno

2.2. Esfera más afectada por esta actuación gubernamental

2.3. Carestía de la vida

2.4. Actuación de la sociedad como respuesta a la represión Gubernamental

La inferencia en nuestro análisis

Como una simple categorización o medición deja fuera un grupo de aspectos necesarios en nuestra investigación para cumplir los objetivos y arribar a conclusiones creemos necesaria la inferencia como parte del análisis de contenido. Para ello nos apoyamos en Jaime Andreu Abela, investigador Senior de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, quien plantea:

LA CORRESPONDENCIA

“Inferir es explicar, es, en definitiva, deducir lo que hay en un texto. El analista de contenido busca algunas conclusiones o extrae inferencias –explicaciones- “contenidas” explícitas o implícitas en el propio texto”. (Andreu, 1998: s/n)

De las innumerables inferencias que se pueden extraer de un texto solo trabajaremos con:

- **Estándares:** con las cuales vamos a evaluar la calidad, nivel, neutralidad y objetividad del escritor (periodista) y el periódico.
- **Índices:** “La fijación de estándares puede ir acompañada de la búsqueda de indicadores y síntomas para medir las realidades tales como la satisfacción o insatisfacción de los lectores de un periódico” (Andreu, 1998: s/n)

Recurrimos, para ello, a índices de frecuencia, intensidad, tendencia; los necesarios para esta investigación. A través de ciertos síntomas nos es posible inferir el autor o destinatario de un texto, en este caso los últimos, las expectativas de los lectores, la importancia que un periódico da a un tema (terrorismo, asesinato, escándalo político, elecciones) y con qué otros temas, personas o grupos lo relaciona, imprescindible para tratar con documentos antiguos sin contar con la presencia de sus autores o destinatarios, como es el caso de La Correspondencia.

- **Comunicaciones:** Los intercambios de opinión y de información no tienen un acceso directo, pero se pueden inferir, a través, de citas, alusiones, supuestos, actitudes, que parecen en el texto analizado; solo requieren de la agudeza del investigador.

Es válido aclarar que dentro de las tipologías del análisis de contenido clásico, emplearemos el semántico, más conveniente pues define cierta estructura –significativa- de relación y considera todas las ocurrencias que concuerden con dicha estructura.

Entre las diferentes tipologías de análisis semánticos nos centraremos en el análisis de “matriz semántica” que exige que antes de la aplicación, se definan los modelos de relaciones que podrán ser codificados. (Anteriormente establecidos en el sistema de categorización y los objetivos y preguntas de la investigación)

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Debe quedar claro que la matriz depende directamente de la estructura del fenómeno estudiado y que debe permitir recoger las diversas formas de expresión del mismo, para lo cual es importante comprender la intención del hablante y tener en cuenta el contexto. La unidad de análisis (semántica) es entonces la cláusula (fragmento del texto) que “encaja” en la matriz definida (y se pasa por alto todo el resto del texto, aunque se incluyen algunos en los anexos del trabajo).

Nos interesa dirigir la atención a al periodismo de Nick Machado un periodista íntegro, sin filiación política ninguna, debido a que asumió la redacción de la sección OPINANDO, sección que requería de gran fuerza opinativa y valentía. A pesar de su posición media supo desprenderse de compromisos y ataduras clasistas y materiales para ejercer un periodismo más veraz, completo, analítico, profundo, llevándolo a merecer el título de “primer periodista de Las Villas”

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4- Correspondencia con la política y la sociedad

El periódico La Correspondencia se autodenominaba como diario de “opinión independiente”. Combina el tratamiento de asuntos políticos y de crónica roja en la primera plana, en el resto: populares, internacionales, económicos, religiosos, laborales, notas sociales, poesía, referidos a la mujer, deportes y comentarios de opinión. Para estos últimos según constatamos en varios artículos, se escogen solo aquellos asuntos que a criterio de la institución periodística se deben difundir y analizar, por lo que está a cargo del propio director.

Aún cuando su principal público eran sólo los habitantes de la región de Cienfuegos, La Correspondencia dio albergue en sus páginas a todo tipo de noticia o información de cualquier parte de la Isla. Su primera plana competía con la de los periódicos nacionales en cuanto a actualidad nacional e internacional. A pesar de sus 8 páginas logró imbricar en espacio y diseño con igual prominencia el acontecer de Cuba y Cienfuegos, sin dejar por ello de ser un periódico regional.

Durante el periodo histórico de 1952 a 1958, a pesar de la censura gubernamental y la persecución política de la tiranía de Batista, este rotativo reflejó en distintos momentos el hambre, el desempleo, la falta de libertades electorales y públicas, el terror en las calles, los asesinatos y cuestionó las posiciones antibatistianas, a su forma de ver poco justificadas y para nada exitosas, mantenidas por determinados grupos opositores.

Si analizamos solamente los titulares, sin necesidad de detallarlos teóricamente o clasificarlos, podemos seguir una secuencia ininterrumpida de sucesos que al conocerlos y relatarlos después, conformarían válidamente parte de la Historia de Cuba en el periodo histórico de 1952 a 1958.

En el año 1952, justo el diez de marzo, el primer titular de La Correspondencia fue: “Batista al Frente del Gobierno” con un bajante que rezaba: -Anúnciase que ha sido suspendida la

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Constitución por cuarenta y cinco días. El 11 de marzo aparece: “Soy amigo del pueblo y no de los Gansters. Dice el general Batista”

En estos años en que es evidente la crisis del reformismo burgués y la democracia burguesa, la carestía de la vida y las necesidades del pueblo cubano, podía parecer alentador un cambio de gobierno, pero no precisamente aquel, a juzgar por la posición que había adoptado Batista de 1940 a 1944. Pues nada más interesante y necesario, de publicar y seguir, que el Golpe de Estado. A partir de ese día el acontecimiento clasificó en las páginas del periódico, una y otra vez desde distintas aristas y con varios matices, siempre evidenciando la evolución de pensamiento y análisis del rotativo o de sus profesionales y la paulatina forma en que el Golpe pasó de ser un aliento, para algunos cubanos, a una asfixia.

En contraste con esto, La Correspondencia no restó espacio a las notas sociales, descubrimientos científicos, deportes, religión y otros. Con el mismo ritmo y singular identidad, cada día salían más de trece secciones fija en determinados días de la semana, algunas de estas son:

Nuestro Mundo: muestra capsulares variados, notas sobre lo que ha acontecido en el resto del mundo, prácticamente salía diaria.

Semáforo: Atendida por Humberto Pérez, trataba sobre temáticas y reflexiones diversas.

Antena Católica: Referente, como su nombre indica, a la vida católica de Cienfuegos y dedicada a hacer labor proselitista.

El verso de hoy: una sección donde se publica poesía de reconocidos escritores y de cienfuegueros comunes que las envían a la redacción.

Villaclareñas: Por Rafael Doménech, con comentarios y notas sociales de Villa Clara en general.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Notas Sociales: A cargo de Heriberto Palenque, con la crónica de sociedad de Cienfuegos al día. Bodas, quinces, concursos de belleza, etc.

La Palabra: una colaboración de Aníbal Barreras, referida a los obreros y sus demandas, fechas significativas y principales acontecimientos...

Trapos y Algo más: Aquí aparecían todo tipo de indicaciones a la mujer sobre modas, maquillajes, tratamientos para el cutis, etc. Por Luisa Fonseca

No lo diga Escribalo: El espacio para agradecimientos a medios, centros o personas.

Apuntes de los Mayores: Una sección de Deporte, solo aborda temas relacionados con las Ligas Mayores.

Opinando: Columna diaria responsable de la opinión editorial, a cargo de Nick Machado, director del órgano.

Y otras secciones con especificidades sobre las diferentes regiones de la provincia como **Trinidad al Día, Cumanayaguenses, Desde Palmira...**

Resulta entonces evidente la diversidad de temas en las páginas de La Correspondencia. Temas que si bien no tienen todos un mismo grado de importancia, cada cual por su lado cuenta con un nivel elevado de interés social que lo ubica entre las preferencias de numerosos lectores.

Trasluce entonces la cotidianidad, la idiosincrasia, el corte costumbrista, en el rotativo. Equilibran sus páginas temas frescos, propicios para relajar y hasta entretener, como la presentación de las participantes en el concurso de belleza, los poemas de José Ángel Buesa y Pablo Neruda, los “milagros”, que por aquel entonces tanto auge habían alcanzado, como el caso publicado el 11 de febrero de 1955 acerca de Guillermito, un niño de cinco años que curaba milagrosamente, inspirado en el Santo Niño de Atocha, algunos avistamientos de OVNIS, y otros.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Los más cerca del día a día como transporte, abastecimientos, salud, educación, valores morales aparecían en el rotativo con cierta frecuencia, distribuidos entre los espacios que dejaban de las secciones fijas. Sobre todo los problemas con el empleo, la alimentación, las necesidades de Cienfuegos como la construcción del Circuito Sur, la pavimentación de calles, la Planta de Filtración, la carretera de Manicaragua, etc.

Por lo general, los temas son diversos, el periódico tiene un equilibrio casi perfecto, excelente balance, con un contenido educativo y orientador.

Además logra dar seguimiento a los temas que trata pues una vez abierta la puerta, llega hasta el final del pasillo, como sucedió con el caso de 35 jóvenes cienfuegueros que fueron arrestados bajo cargos de conspiración el 27 de mayo de 1957 y el 28 la primera plana de La Correspondencia anunciaba: “Detenidos 35 conspiradores” -Se hallaban en una casa de Buenavista-

Al día siguiente: “Identificados los 35 conspiradores que fueron detenidos en el reparto Buenavista”

Dos días después, el 31 de mayo: “Grave uno de los detenidos en el reparto Buenavista”

El 7 de junio sale: “Radican causa por atentado a agentes de la autoridad contra los 35 de Buenavista”

“Prueba un certificado forense que uno de los detenidos en Buenavista recibió lesiones de gravedad al ser golpeado” salió justo una semana después.

Y el 18 de junio publicaba: “Absueltos por la Audiencia los 35 individuos detenidos en una casa de Buenavista.

Y no solo se trata de un seguimiento noticioso como éste, sino también opinativo, analítico, interpretativo y proyectivo.

LA CORRESPONDENCIA

Con frecuencia al analizar un determinado tema, o emitirse opinión sobre él, sobre todo si nos referimos a la opinión editorial del periódico, notamos un preciso seguimiento del tema y de los anticipos que se hicieran. Es el caso de la Ley de Amnistía aprobada el 26 de enero de 1955 en Cuba.

El 14 de ese mismo mes y año La Correspondencia publicaba acerca de los planes de dictar una Ley de Amnistía antes del 28 de enero, último día en que el Consejo de Ministros tendría facultades legislativas. Luego de mencionar los delitos que se dice contemplará la ley, el trabajo expone:

“Si se va a hacer una Ley de Perdón para comprender delitos comunes, para echar a la calle delincuentes vulgares, entre ellos asesinos, ladrones, malversadores, falsificadores, traficantes de drogas, estafadores, etc, mientras se le niega el derecho a la libertad a un grupo de cubanos que, equivocados o no, han tratado de enfrentarse al régimen dominante – como es el caso del Cuartel Moncada- nada habrá de favorecer al gobierno.

(...)

“Si al analizar errores vamos, hay que admitir que las faltas o delitos cometidos por los sancionados y exiliados de hoy, es producto de un mayor delito, cometido por los que mandan, en esa madrugada del 10 de marzo en que fue arrojado del poder un gobierno electo por la voluntad soberana del pueblo. Si todos tenemos nuestras culpas, ninguna oportunidad como esta en que se va a inaugurar un nuevo gobierno, para dar un paso firme hacia la concordia de la familia cubana.

“Que venga la Ley de Amnistía, pero que ésta sea para TODOS (sic) los delitos políticos, no sólo para unos cuantos” (Tomado de Amnistía para todos. La Correspondencia 14 de enero de 1954)

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

El 20 de enero ya se hablaba del Albur de Arranque, los últimos disparos del Consejo de Ministros, antes de que entrase en acción al Congreso. Otra vez se retoma el tema de la ley de amnistía:

“Se habla de que el consejo de Ministros dictará una ley de amnistía que comprende los delitos comunes. Se entiende como delitos comunes los cometidos en las pasadas elecciones. Es decir, que sacará del lío a todos los que rellenaron boletas y falsearon el resultado electoral, pero estos son colaboradores eficaces del régimen.

“Los delitos políticos cometidos en acciones contra el gobierno, no estarán incluidos en esa ley de perdón. Los que guardan prisión por conspirar contra un gobierno que llegó al poder como consecuencia de una conspiración triunfante, continuarán detrás de las rejas, y de ese modo se le advertirá a los exiliados que no deben regresar, aunque se hagan declaraciones en el sentido de ofrecer “garantías” para el regreso”.

Luego le sucedieron los correspondientes titulares e informaciones acerca de la ley de amnistía, la petición por parte de la Asamblea de periodistas de incluir a los presos políticos, posteriormente la negación oficial de inclusión de estos delitos en la ley ya aprobada el 26 de enero. Al día siguiente salía en la sección OPINANDO bajo el título “El escándalo de la Amnistía”:

“(…) La Ley de Amnistía que acaba de ser aprobada es un escándalo. Todo el mundo pensó que el Gobierno aprovecharía la coyuntura para tender un puente de armonía entre la familia cubana, amnistiando los delitos políticos y ofreciéndoles garantías ciertas a los exiliados para que regresen a su patria. Pero ha sido todo lo contrario. Los delitos políticos no se amnistían. Esos son los únicos delitos considerados verdaderamente graves por el régimen. Conspirar contra un gobierno que nació de espaldas al pueblo, como producto de una conspiración y de un “madrugonazo” (sic), es delito de lesa patria. Los cubanos que han incurrido en los métodos que le dieron resultado a los conjurados del 10 de marzo, pero que

no han tenido el éxito de aquellos, permanecerán en las prisiones. Cómo irán presos cuantos mantengan una actitud radical en contra del régimen”.

4.1- Escalpelo de papel para la sociedad

En cuanto al tratamiento, ya no resulta tan balanceado y equilibrado, desde una primera mirada.

Con frecuencia se repite, cual fórmula, un mismo género para tratar determinada temática. Resulta casi imposible encontrar un comentario, reportaje o crónica sobre salud, transporte, violencia o cualquier otro tema que no fuere política; nación, patria, luchas, atentados, persecuciones y asesinatos, todos de alguna manera relacionados con ella.

Creemos conveniente centrarnos en el adecuado uso de los géneros, en cuanto a su estructura y no a su aparición con determinados temas, ya que directamente no se aviene a los objetivos de este estudio.

Debido también a las características del periodo y de la situación en el país era justificado el empleo de estos géneros más complejos y elaborados en el tratamiento de la política y sus temas derivados. Lo cual significó, de antemano, un paso importante para un periódico de la época.

En estos casos las situaciones problemáticas son abordadas hasta el final, sino con un solo trabajo periodístico, con varios, en distintos números del periódico. La profundidad por tanto es algo que no falla y sobre todo la exposición de argumentos lo suficientemente sólidos, para convencer al lector de lo que se está diciendo. Esta característica quizás este relacionada con la personalidad del director del medio, un hombre “de voluntad inquebrantable y de limpia historia; y todo un periodista de cuerpo entero, culto, cívico y valiente” (Tomado de Nick Machado en Santa Clara. La Correspondencia, 27 enero de

LA CORRESPONDENCIA

1955); no por gusto “considerado, con justicia, el primer periodista de Las Villas” (Ídem) y quién en muchas ocasiones se responsabilizaba con las opiniones más fuertes e incisivas.

Como fue la respuesta ante la censura de prensa que sucedió a los acontecimientos del Moncada, respuesta que cuestiona de forma irónica la declaración del presidente Batista acerca de la misma (ver Anexo 5). También cuando desmiente las opiniones gubernamentales acerca de la paz en el Mitin de Santiago (ver Anexo 19). O cuando llama a la Unidad entre los opositores del régimen para poder sofocar al tirano, “en aras de la salud de la patria”.

La Correspondencia fue un periódico que lejos de preocuparse mucho por cifras y cuentas, se inclinaba más a la reflexión. Debido a esto es pequeña la cantidad de números y cuentas matemáticas que respaldan sus análisis, solo aparecen cuando son muy necesarias, casi imprescindibles y sin relaciones demasiado complicadas, simples comparaciones, sumas, restas, nada más allá. Como en este ejemplo:

“Batista y Arroyo recorrieron las obras en construcción en la península de Hicacos. Se rescatarán del mar, dijeron, ocho millones de metros cuadrados de marismas para transformarlos en nuevas áreas habitables cerca de la playa de Varadero. La zona del plan abarca unas 16 caballerías y constituye un terreno dos veces más grandes que la parte conocida por Varadero. No se ha dicho cuánto costarán las obras, pero calcule el lector los millones de pesos que se necesitan para ellas.

“En cambio al distrito Oeste de Obras Públicas se le ha reducido las asignaciones en más de un cien por ciento. De cerca de 54 mil pesos de que disfrutaba el Distrito —incluyendo obras y todos sus gastos— se le deja en 20 mil pesos, lo que no alcanzará ni para el bacheo de las calles. Eso es un atropello del Ministro Arroyo, que no pierde ocasión para demostrar su antipatía por Cienfuegos. Dificultades habrá de encontrar Paquito Otero para sostener su buen nombre de constructor, pues sin dinero, nada podrá hacer. ¿Está perdiendo influencia?

LA CORRESPONDENCIA

“La alcaldía impulsada por el Tribunal de Cuentas, está arreciando el cobro de contribuciones atrasadas. Hay más de cien mil pesos congelados en papeles. Hay gente que puede pagar y deben hasta 300 pesos de contribuciones. El Alcalde se ha mostrado un poco débil y corre el riesgo de convertirse en deudor, lo que es peligroso para el prestigio de la administración” (Tomado de Noticias en Gotas en Unidad: Arma poderosa. La Correspondencia, 10 de julio de 1957)

Para muchos este detalle pudiera restarle credibilidad a sus mensajes, debido a que muy pocas cosas son tan demostrativas como las cifras, que generalmente hablan por si solas.

Sin embargo, si conocemos que La Correspondencia tenía un público muy heterogéneo, en cuanto a nivel cultural, edades y grupos sociales, casi siempre de la clase media, entendemos que una excesiva o simplemente repetida fórmula de cifras para demostrar, evidenciar y argumentar posiciones, pudiera atentar contra esa masa lectora tan desigual. Los de mas bajo nivel con frecuencia no comprenden de cálculos y fórmulas y los más jóvenes generalmente se abruma con facilidad. Eso sin mencionar el factor tiempo que atenta a veces contra la lectura detallada y comprensiva de la prensa.

Vale más entonces una buena metáfora, una buena fuente, un lenguaje sencillo y la exposición directa de hechos reales que un montón de cifras y datos.

Y lo demuestra cuando el 2 de enero de 1954 en la sección OPINANDO hace un breve balance del año anterior en el que no emplea ni un solo número (como no sea refiriéndose a una fecha) se prefiere hablar de hechos, o mejor dicho “no hechos” y adelanta, según la opinión editorial del periódico, lo que pudiera ocurrir en el plano político para el año que recién comienza. (Ver Anexo 6)

4.2- Cómo decir las cosas...

El producto comunicativo, y sobre todo el que involucra opinión (explícita o implícita), debe provocar sensaciones, expresar movimiento, vitalidad, para que haga vibrar al lector al compás suyo.

Aunque está muy relacionado con los géneros, es cierto que el lenguaje debe ser en general, sencillo, comprensible y vigoroso. Anteriormente ya adelantábamos algo al respecto y es la preferencia de los profesionales de La Correspondencia por el lenguaje directo y la fraseología cotidiana.

En este sentido el medio rebosa originalidad y eficacia. Generalmente el mensaje se torna coloquial y profundo, sencillo y conciso, claro y convincente, para cualquier lector.

Esto es posible porque el arte de escribir no se encuentra en la complejidad de las palabras, sino en la forma de combinar palabras sencillas. Y esa es precisamente una de las mayores virtudes de los profesionales de La Correspondencia: expresarlo todo, o lo más importante, de manera transparente a través de palabras frescas y muy elocuentes, pero esencialmente precisas.

No se andan con rodeos no disquisiciones filosóficas los periodistas de La Correspondencia, arremeten de frente y directo al grano, como se evidencia en esta serie de fragmentos de productos comunicativos, que en su momento y contexto eran sin duda dinamita pura:

“...queremos estar seguros de que en Cuba se puede escribir toda la verdad como lo ha dicho el General Batista. Verdad, toda la verdad, interpretamos nosotros, es aquella en que se juzguen los hechos del gobierno con absoluta libertad. Lo bueno y lo malo. Recoger la crítica de la calle con el fin de que se rectifiquen medidas que son francamente impopulares o perjudiciales a las clases más numerosas, es deber del periodista, que de este modo – creemos – está sirviendo mejor al gobernante. Como deber de un periodista honrado es aplaudir los aciertos de los gobernantes, como, por ejemplo, esa medida lograda por el joven

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Secretario de Comercio, señor Raúl Lorenzo, rebajando el precio de las medicinas. Como esa otra medida de vender a Rusia veinte mil toneladas de azúcar, con lo que Cuba se beneficia grandemente en su economía.

“Nosotros estamos dispuestos a seguir escribiendo para decir toda la verdad, siempre y nada más que la verdad, pero bueno sería saber hasta donde la verdad del periodista es aceptada como VERDAD (sic), por los encargados de clasificar las noticias o la opinión de los que estamos obligados a escribir para un núcleo de lectores que tienen fe en nuestra conducta” (Tomado de ¿Cuál Verdad? La Correspondencia 10 de agosto de 1953)

En este otro artículo es un poco más específico, pero de igual forma critica abiertamente el supuesto clima electoral que proclama el gobierno cubano en julio de 1957.

“¿Se ganó la batalla de la paz, de esa paz tan pregonada por los hombres del gobierno en el mitin?

“Si usted lee las noticias desde la noche del sábado a la noche del lunes (72 horas) hallará un balance de hechos trágicos que crispa los nervios. Durante el mitin de la paz, en la tarde del domingo se reportaron la muerte a tiros de dos militares y dos civiles. Más tarde, en las horas de la madrugada del domingo fue balaceado un ex-soldado y lanzado a la cuneta de una carretera. (...)

“Con los cubanos que están presos: con los que son buscados, y con los miles de compatriotas que hacen en la embajada americana en La Habana (lo que pudimos ver con nuestros propios ojos) para salir del país, Cuba será dentro de poco un territorio deshabitado. Solo podrán vivir los incondicionales del Régimen.

“Las actividades de los saboteadores y terroristas durante los tres últimos días, le dan la razón a los periodistas yanquis y a los residentes en aquel país, para que continúen su campaña de atemorizar a los turistas que quieren visitarnos. Quienes leen la prensa cubana

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

de los últimos días encontrándose de la parte de allá del golfo, de seguro que no saca pasaje para Cuba, aunque en La Habana se de la sensación de vivir en el paraíso del mundo.

“Esta agitación que se advierte en el país, prueba algo que hemos venido diciendo desde hace tiempo: que a los políticos se les ha escapado de las manos la solución política. Lo que es sensible para Cuba.

“El gobierno habla de política; elabora un plan político; ofrece una fiesta política, pero para celebrarla necesita movilizar miles de miembros de las fuerzas armadas y de otros elementos que también están armados. ¿Esto es clima electoral? (...)

“¿A dónde marchamos? No lo sabemos; pero si advertimos que no es por cierto, por el mejor de los caminos” (Tomado de El mitin de Santiago. La Correspondencia, 3 de julio de 1957)

En este trabajo el análisis comienza con las pruebas, palpables a cualquier ciudadano, a partir de estas el autor comienza plasmar consideraciones muy particulares pero no fuera de la verdad, como en lo referido a las salidas del país y por último expone abiertamente con palabras directas las causas de este fenómeno que plantea hasta llegar a lanzar una interrogante casi irónica que desmiente en su carga semántica el motivo del Mitin, la paz.

O cuando refiriéndose a la amnistía de 1955 dice:

“Se dicta una amnistía para los delitos electorales cometidos con motivo de los comicios del primero de noviembre. Esto está bien, pues no iban a permitirse que fueran a la cárcel la casi totalidad de los miembros de mesas, de los agentes electorales y los candidatos no electos, porque se vieron obligados a rellenar boletas, a falsear la voluntad del elector, a cometer todas las atrocidades de esa “jornada bochornosa”. Pero se aprovecha la amnistía para echar a la calle a los peores especímenes de la delincuencia. Para los delitos comunes sí es amplia, amplísima, la amnistía. (...)

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

“Para los delitos políticos no hay perdón por parte de un régimen que usurpó el poder. Son contrasentidos de la bendita democracia de la América Latina. Cuba no verá a un puñado de idealistas que sueñan con modificar el sistema gubernamental en la calle, ni a otro puñado de sus hijos que se ven obligados a vivir en el extranjero a causa de la persecución que sobre ellos se ejerce en su patria por los cuerpos de represión; pero en cambio tendrá que sufrir la vergüenza de ver sueltos a los delincuentes vulgares que debieran permanecer, por su peligrosidad, siempre detrás de las rejas” (Tomado de El escándalo de la amnistía. La Correspondencia, 27 de enero de 1955)

Valiente sin dudas, con argumentos, veamos la comparación dentro de esta frase: *Para los delitos políticos no hay perdón por parte de un régimen que usurpó el poder*. Es decir un régimen tan delincuente como esos presos políticos, tan culpable como ellos. Y su arrojo llega más allá: *no iban a permitirse que fueran a la cárcel la casi totalidad de los miembros de mesas (...) porque se vieron obligados a rellenar boletas, a falsear la voluntad del elector, a cometer todas las atrocidades de esa “jornada bochornosa”*.

Un lugar aparte merecen los titulares, que encierran una gran carga semántica, con adecuada combinación armónica de palabras ágiles, emotivas y exactas. Los periodistas se valen de frases celebres, refranes populares y hasta del propio coloquialismo. Pero siempre buscando la estocada final, lograr que el ojo de paso se pose de prisa.

Veamos algunos ejemplos:

“Propone una institución se fijen impuestos a las prostitutas. Lo único que faltaba, ver al gobierno convertido en proxeneta”. (Martes 20 de noviembre de 1953)

“Nace y vive un niño bicéfalo en Indianápolis. Eso no es nada porque en Cuba hay muchos que han vivido muy bien a costa de la República, sin tener cabeza”. (Martes 15 de diciembre de 1953)

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

“El Papa pide paz al pueblo para combatir el guerrerismo. Y el pueblo lo que pide es “papa” para combatir el hambre” (Sábado 26 de diciembre de 1953)

La efectividad de estos titulares y de otros por su misma línea solo sería comprobable con un estudio de audiencia en aquel entonces pero a juzgar por sus enunciados no cuesta imaginar que captaron la atención de un gran número de personas. A unos por su ingenio, a otros por la necesidad y el hábito de mantenerse informados y descubrir que había después de estos enunciados tan atractivos, pero a la mayoría porque les mueven fibras sensibles y se sienten de alguna manera reflejados en la prensa.

Su clave está en entender lo “popular” como algo que atañe a las mayorías, aunque el destino del mensaje no sea, precisamente, la mayoría de la población.

En cuanto a su clasificación, hemos constatado que la mayoría de los títulos empleados son noticiosos. Aspecto que responde completamente a la frecuencia de salida del periódico, diaria, por lo que tienen un mayor peso en él las noticias e informaciones del día a día.

Un segundo lugar lo ocupan los títulos llamativos, algunos expuestos anteriormente, rasgo significativo en el rotativo pues resulta difícil que un diario logre colocar un mayor número de titulares atractivos, bien pensados, jocosos, de gancho, que es lo caracteriza a los llamativos, que de los genéricos, más comunes y rápidos de elaborar. Los llamativos son un tanto especiales, remiten casi siempre a algo ya conocido, una obra de teatro, una frase popular, el nombre de algún lugar, por esta razón requieren de mayor complicidad con el lector pues necesitan de su participación para estar completos... La Correspondencia según sus páginas indican, apuesta por esta empatía y originalidad.

Los genéricos y sensacionalistas también jugaron su papel, muy corto pos cierto, pues eran los que menos aparecían en la primera y última plana del periódico.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Por lo general los títulos son extensos y llenos de explicaciones en bajantes, sumarios, etc, lo que en ocasiones atenta contra su calidad pues se dice en el casi todo el contenido de la información:

- Sancionados el hermano de Fidel Castro y otros 3 participantes a 13 años. Veinte fueron condenados a 10 años. 3 a 3 años y 2 mujeres a 7 meses.
- Numerosas detenciones se están practicando en toda la República. Se relacionan con las pesquisas por los recientes actos de terrorismo.

5- Un espejo de papel

“Los que escribimos para el pueblo tenemos el derecho de criticar y combatir. Pero también tenemos el deber de fortalecer la fé pública, de consolidar las esperanzas populares...”

Frank A. Trelles (1951)

Al amanecer del 10 de marzo de 1952 *La Correspondencia* en Cienfuegos sorprendió a sus lectores con la noticia del Golpe de Estado. Entonces ya se conocían algunos detalles del hecho y este periódico, ni corto ni perezoso se regodeaba en su primera plana con el primer titular:

“Golpe de Estado en La Habana; Batista al Frente del Gobierno”

A este le sucedieron, por varios días, frases titulares como: “Soy amigo del pueblo y no de los Gansters, dice el General Batista” y “Mi única intención es mantener la Ley y el Orden (sic)”.

Sin embargo a pesar del marcado interés que muestra el rotativo por dar seguimiento a la situación de la Capital del país, todas estas publicaciones no consisten más que en cables escuetos y notas oficiales. No es hasta el 14 de marzo que aparece algo nuevo, pero no diferente del todo: Es otra de las secciones “Carta de La Habana”, a cargo de Florencio Vélez. Lo nuevo es que ya no se trata de un “neutral” reporte tomado de otro diario o fuente oficial... Dos grandes columnas se dedican a exaltar la obra de Batista a título personal, desde una mirada epidérmica de la situación en La Habana, basadas en discursos y declaraciones de altos funcionarios.

LA CORRESPONDENCIA

Esto evidentemente no podía ni siquiera aparentar, una posición o inclinación política del periódico, primero porque no representaba la opinión editorial del medio y segundo porque era un reporte enviado desde la capital por alguien que se encontraba allí por razones distintas al suceso. El artículo solo estaba sustentado por el mero afán periodístico de informar y estar al día con lo último en noticia, también una forma de calmar el desconcierto de quienes aún permanecían pasmados por el golpe militar.

Ya lo anunciaba La Correspondencia desde su cabecal *“Un diario que solo se debe al interés público y a su divisa: Fidelidad a la noticia”* Quizás a alguien pueda parecer lo contrario, pero el tono descriptivo, más que demostrativo y la enumeración de aspectos sociales que han cambiado, deja hablar más de asombro y complacencia que de conformismo con el régimen...

“Los hechos producidos son muy recientes para enjuiciarlos de un modo definitivo. (...) Hay garantías para el ciudadano. Batista a constituido un Gabinete de Civiles, muchos de ellos figuras conocidas y de prestigio en la política, que han hecho tranquilizadoras declaraciones al pueblo. El Ejército, la Marina y la Policía están en la calle, pero están dando un ejemplo de cordura, de respeto y de protección a la ciudadanía.

(...)

“(...) Desde ayer están circulando por las calles de esta Capital más ómnibus y autobuses que nunca. En la empresa “Autobuses Modernos” en cuya nómina había no menos de 150 personas (...) que cobraban y jamás trabajaban, se está haciendo una revisión completa del personal, y de ahora en adelante, “el que cobra su sueldo tiene que trabajar y sacar los carros a la calle”. Por lo menos en este aspecto ya el pueblo sale ganado con el nuevo Gobierno, que se propone ‘despistolizar’ (sic) a los guapos y brindar la mayor seguridad a los ciudadanos” (Tomado de Carta de La Habana. La Correspondencia, 14 de marzo de 1952)

LA CORRESPONDENCIA

A partir del día en que Nick Machado, como director y representante de la opinión del periódico, respondió una carta enviada por el consejero Mario Cobas Reyes el 20 de julio de 1953, publicada 2 días después en el medio, se hizo transparente el sentir de los periodistas del rotativo hacia el gobierno y la figura de Batista. La misiva, iba encabezada por la siguiente frase:

“Lejos de ir a un Régimen Despótico y Tiránico el Gral. Batista mantiene Todas las Conquistas Revolucionarias, por eso Estamos en el Marcismo (sic)”

El 23 de de julio de 1953, La Correspondencia publica las primeras valoraciones directas acerca del gobierno encabezado por Fulgencio B.

Entre los aspectos que se mencionan, uno de los que mayor fuerza de aseveración conlleva es lo referente a la eliminación del gangsterismo y la declaración inicial del presidente respecto a su posición “apartada” de estos personajes. Nick cuestiona la forma en que se sigue manifestando esta situación después del Golpe:

“(…) Muchos gansters (sic) han tenido que irse de Cuba (algunos con facilidades oficiales), otros murieron en acciones con la Policía, pero los hay, los hay Mario, y tú los conoces mejor que nosotros, que están cobijados bajo el manto protector del 10 de marzo. Esos son los “come-candelas” que lo mismo sirven a un régimen que a otro. ¿Y del libre desenvolvimiento sindical, qué? ¿Acaso las elecciones recientes en los sindicatos, las Federaciones Provinciales y en la CTC y en la FNTA no fueron repeticiones calcadas de las celebradas bajo el gobiernote Grau y de Prío? ¿Pudieron los obreros de algún sindicato elegir libremente a sus Delegados? (...) ¿Qué acaba de declarar, Mario, el Ministro del Trabajo, respecto a las huelgas? ¡Ni un paro más!, ha dicho. Eliminado, de hecho, Mario Cobas, el sagrado derecho de huelga de los trabajadores, conquista que tanta sangre costara a la clase obrera cubana. ¿Cuáles son las conquistas revolucionarias mantenidas por Batista, las rebajas de salarios? Señala una sola. ¿No hay excesos? ¿Y qué cosa es, entonces, limitar la expresión del pensamiento y el derecho de reunión, pues se detiene a los que no son

LA CORRESPONDENCIA

adictos del régimen hasta por reunirse a comer un lechón asado?” (Tomado de Respondiendo una Carta. La Correspondencia 22 de julio de 1953)

Batista se convirtió en figura central de cada edición de La Correspondencia. A menudo notamos en la lectura de los artículos referidos a él un lenguaje comparable con el de un tiempo posterior, desde el que se puede enjuiciarlo con suficientes argumentos y establecer una relación causa-efecto que permita una valoración completa.

Con La Correspondencia se dio también esta posibilidad, aunque no precisamente favorecida por el paso del tiempo. Nos encontramos ante un periódico con un grupo de periodistas previsores, de cierta visión política, capaces de elaborar un producto comunicativo que no teme u obedece ciegamente a censuras y disposiciones gubernamentales, aunque no se sale totalmente de ellas. Prueba fehaciente de ello es el siguiente titular:

“El pueblo es quien gobierna, dijo Batista en Colón. ¡Vamos General! ¿Chistecitos también?”

No es nada para asombrarse que a Fulgencio Batista, durante su mandato se le llamara abiertamente “Dictador” en La Correspondencia y se le cuestionaran razones y medidas en este órgano de prensa que alcanzaba más allá de las fronteras cienfuegueras, hasta la propia capital.

“He aquí un paso inteligente de la oposición. Unirse contra el Dictador es lo primero, porque la unidad es la que da la fuerza, demostrando desinterés personal. Hablar el lenguaje civilizado del respeto y de la paz, que riñe con los medios utilizados por la dictadura, pues nadie puede combatir a un régimen dictatorial con medidas dictatoriales. Es decir: no se puede repudiar el crimen, la tortura y la represión de un gobierno con la amenaza de arrancarle la cabeza a los que gobiernan y perseguir a los que piensan de modo distinto. Eso es sustituir la fuerza por la fuerza. (...)” (Tomado de Comentarios en Gotas. La Correspondencia, 6 de julio de 1957)

En medio de un clima para nada favorable, de terror extremo y prohibiciones múltiples, La Correspondencia, como pocos rotativos en el país, trató de cumplir su función de orientar y alertar a las masas respecto al significado de cada nueva ley, medida o situación gubernamental, y de la forma, que consideraba más adecuada para asumirlas.

5.1- Opinando sobre los soñadores

Llegó el 26 de julio de 1953. Aún cuando hasta el momento La Correspondencia había trazado una historia de empuje y valentía, la situación era demasiado contradictoria, agitada y la represión se recrudece al límite como para sacar publicar opiniones demasiado osadas.

También llegaba muy poca información a sus periodistas pues se trataba de acciones realizadas en el extremo oriental del país, desde el que por su lejanía y el aislamiento provocado por el gobierno, muy difícilmente llegaban noticias al resto de la Isla.

A pesar de ello, el vicedecano de la prensa en Cuba, no estaba dispuesto a faltar a su divisa y mantener a la población cienfueguera de espaldas a los acontecimientos. Entonces lejos de pronunciarse inmediatamente, dio estricto seguimiento al tema.

El 27 de julio de 1953 el rotativo cienfueguero publica la declaración oficial del coronel Alberto del Río Chaviano acerca de los sucesos de Santiago. Dicho texto describía, principalmente, el asalto al Cuartel Moncada, que aunque salió con varias columnas, lo esencial del hecho se resumió en pocos párrafos:

“(…) Como resultado del encuentro, resultaron muertos 15 miembros del Ejército y 24 recibieron heridas, muchas de ellas graves. Murieron un segundo teniente, un sargento, 4 cabos, siete soldados y un vigilante. Entre los heridos figuran dos segundos tenientes, un sargento primero, seis cabos, un vigilante de la policía y once soldados.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

“A los asaltantes se les ocuparon numerosos uniformes iguales a los que usan en el Ejército, ametralladoras de mano, rifles automáticos, balas con espoleta, granadas de mano y pistolas.

“Según las autoridades los que perpetraron este asalto al Cuartel Moncada, son todos jóvenes pertenecientes a una agrupación de la que es líder Fidel Castro, a quien no se ha podido encontrar y procedían de La Habana y Pinar del Río.

“Los asaltantes aprovechándose de la confusión por las fiestas de Santiago, que habían venido en cincuenta máquinas, lograron pasar inadvertidos, ya que en Santiago de Cuba se encontraban varias bandas de música...” (Tomado de Cincuenta muertos en Oriente. La Correspondencia, 27 de julio de 1953)

Es apreciable en el primer párrafo el realce de las bajas oficiales del Ejército y en el resto del artículo muy poco se dice de las del otro bando. No conviene hablar de ello, pero en los siguientes días no se hablaría de otra cosa.

Junto a la información del fracaso de los sucesos del Moncada, se publicó el cierre del periódico *Hoy*, la suspensión de garantías y se hablaba de una posible relación con los comunistas. A partir de ahí comenzaron las notas acerca del reconocimiento de las víctimas.

“Informe Oficial del Coronel Alberto del Río Chaviano.

Identificados Otros de los Asaltantes que Resultaron Muertos por el Ejército.

“Condenan los Hechos de Santiago y Apoyan al General Batista, Todos los Alcaldes de la Provincia Villareña”

“La CTC Apoya la Política del Gobierno, Dice Mujal.

Condena los Sucesos de Santiago que Alteraron la Paz. Batista no es Enemigo de los Trabajadores, Declaran”

“Balance Oficial de las Bajas en Oriente: 65 Muertos y 28 Heridos”

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

“Continúa la persecución en Santiago de los que Asaltaron el Cuartel.

Detenciones en Toda la Isla de los Elementos Oposicionistas”

“El Consejo Consultivo Reitera su Plena Adhesión al General Batista por su Energía, Mesura y Patriotismo.

Los Atacantes de Santiago se Aprovecharon de la Tolerancia de un Gobierno Genuinamente Democrático, Para Agredir a las Leales Fuerzas Armadas, Dicen”.

“Preso un Hermano de F. Castro.

Seis Asaltantes más Murieron Peleando en la Loma Siboney”.

“Suman 80 los Muertos en Santiago”

“Culpa Batista a Carlos Prío de los Sucesos del 26 y de la Tragedia que Vive Cuba”

Casi diez días después del Asalto, aún estaban apareciendo muertos, al punto de llegar a 80 la cifra. Si no un balance o la acostumbrada opinión de La Correspondencia su persistencia informativa y su seguimiento noticioso muestra que hay algo más. Un lector avisado se percataría de lo absurdo que representa que luego de tantos días de un encuentro armado entre dos grupos, en plena ciudad, aparezcan casi 20 cuerpos más...

Tampoco estamos hablando de un periódico ideal, ni perfecto, como toda obra humana tiene sus divergencias. Aún cuando sus periodistas no compartían la respuesta abusiva del bando batistiano, tampoco comprendían aquel hecho “suicida”, como lo calificaron en más de una ocasión, de los jóvenes de Fidel. Y esta posición si pudo ser publicada.

Dentro de la revisión hecha para esta investigación no se encontró trabajo periodístico alguno que lo ejemplificara, debido a que está incompleta la colección de periódicos, pero más tarde aparecieron otros trabajos publicados que dan fe de esa posición y de su publicación en el medio.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

“A raíz de producirse los sucesos del Moncada, (...), condenamos aquel hecho por inútil y por equivocado. El objetivo de aquella acción resultó negativo para los propios autores y para la oposición. Lejos de conseguir debilitar al régimen, unió estrechamente a los militares que, al estrechar filas, dieron mayor fortaleza al gobierno emanado del 10 de marzo. Por otra parte, nada justificaba que se agrediera a un grupo de soldados desprevenidos, porque a fin de cuentas los soldados no fueron –ni lo son- responsables del golpe llevado a cabo en la madrugada del diez de marzo. Con ningún soldado se contó antes, ni en esa fecha, para producir el cuartelazo que devolvió a Batista al poder”. Tomado de Amnistía Para Todos.

Y en esa ocasión primó el sentimiento humanista más que el sentido político y patriótico. Con seguridad para este periodista el único responsable de los males de Cuba era Batista y no sus soldados y militares.

Pero nada apunta a que esta crítica signifique algún tipo de aceptación o suavidad hacia el régimen o antipatía hacia los asaltantes, pues en otras ocasiones, incluso en artículos próximos al anteriormente citado, los llaman soñadores, en el mejor sentido de la palabra y reclaman la amnistía para ellos, en el momento del presidio, pues su único delito había sido el de no tener éxito.

Lo cual sí ocurrió con Batista y su cuartelazo del 10 de marzo. Delito que responsabilizan en repetidas ocasiones de la situación agitada que vive el país, por lo que constantemente aconsejan a la oposición a conducir al gobierno a las elecciones y no a combatirlo por la fuerza.

“Batista es hombre de armas, hombre de pelea, es líder de un ejército formidable, equipado con los armamentos más modernos y en el que, además, sus integrantes sienten fanatismo por el jefe del 4 de septiembre y el 10 de marzo. Pero Batista, caudillo de las fuerzas armadas, no lo es del pueblo. Tiene armas, pero no tiene votos. ¿A qué campo tenía que conducir la oposición a Batista, al de la pelea armada, donde él es fuerte, o a la lucha cívica

del voto, donde él es débil?” (Tomado de Unidad: Arma Poderosa. La Correspondencia, 10 de julio de 1957)

Luego de la presión que vivió Cuba en 1953, las primeras elecciones bajo el mando de Fulgencio Batista se avecinaban necesariamente en 1954. Los sucesos del Moncada habían dejado un rastro de persecuciones y asesinatos que difícilmente a nadie alentaría a declararse abiertamente de la oposición. Una fuerte censura para la prensa, por cerca de 90 días, una clarísima Ley de Orden Público y la ausencia total de garantías eran frenos indiscutibles para cualquier partido opositorista.

Las elecciones estaban prácticamente anuladas por los augurios. Parecían más un montaje de falsa benevolencia, que lo que debían ser realmente. Y antes de que todo estuviese listo para el show de los votos, en noviembre, apenas el 2 de enero de 1954, La Correspondencia complació a sus lectores con un balance del año anterior en el que aprovechó para sacar algunas consideraciones respecto a la campaña electoral:

“Se habla muy seriamente entre las figuras gobiernistas de las elecciones de noviembre. Dicen que ahora, a partir del 10 de enero, se sentirá la influencia de la campaña electoral. Que los partidos de la Oposición se van a embullar para concurrir a la justa general que será “libre y soberana”. Como verá el lector, 1954 se presenta súper optimista.

“Para demostrar su buena intención, el Gobierno, antes de que comience el periodo de presentación de documentaciones de los partidos en las Juntas Electorales (comités gestores, comisiones de afiliaciones, miembros de mesas, locales, etc.), deberá suspender la Ley de Orden Público. No hacerlo, es decirles a los partidos opositoristas que `no se podrán reunir para formar sus comités, para celebrar mítines ni otros actos públicos, ni se les permitirá utilizar ningún medio para propaganda y captación de prosélitos’.

“Si el Gobierno, como lo dijo recientemente el Presidente se interesa porque concurren todos los partidos políticos a la lucha, tiene que ofrecer las garantías básicas para el libre ejercicio

ciudadano; que se movilicen sin entorpecimiento los núcleos opositores; que utilizan prensa, radio y tribunas para sus campañas. De lo contrario, que no se espere otra cosa que la colaboración amañada e interesada de los grupos que van sólo a buscar cuatro o cinco senadurías y diez o doce actas representantes, sin importarles el porvenir de Cuba.

(...)

“Montar el **show** para que los amigos del régimen vayan al Senado o a la Cámara, arriesgándose a salir derrotados en las urnas y tener que hacer como Jalisco...no vale la pena” (Tomado de Empezando el Año. La Correspondencia, 2 de enero de 1954)

Sin embargo ni se levantó la ley ni se ofrecieron garantías de ningún tipo y 31 de julio de 1953, en un espacio tan corto como el de un titular, La Correspondencia anunció:

“Batista sería el Mejor Candidato Para la Oposición Pues Estará Derrotado al Abrirse los Colegios”

A pesar de que el gobierno se reunió con los jefes de los partidos gubernamentales para elaborar planes con vistas a las elecciones, lo cual podría parecer que se estuviese creando un clima electoral, La Correspondencia se encargó de analizar los pasos del régimen para llegar a las urnas.

“Un gobierno que comienza el año de elecciones con una restricción de la zafra; con rebaja de salarios a los obreros azucareros, (...) no luce que se disponga a ir a las elecciones.

“Un gobierno que inicia el año de los comicios con un reajuste presupuestal de unos cuantos millones de pesos, rebajando créditos de consignaciones y atenciones presupuestales; que suprime plazas de empleados; que amenaza con la rebaja de haberes a los maestros de enseñanza común, de especialidades y profesores de segunda enseñanza; (...) no luce que desee una salida patriótica y cordial por medio de las urnas.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

“Un gobierno que impone a la libertad de expresión y a los derechos ciudadanos una Ley de Orden Público, que es un dogal al cuello de cada cubano que no pertenezca al régimen; que mantiene las cárceles llenas de presos políticos; que persigue y detiene a cuanto opositor se reúne pacíficamente para elaborar planes electorales; que no permite la propaganda radial de sus adversarios, y que ejerce el soborno y la coacción sobre los medios de difusión, no da señales de imparcialidad para concurrir a unas elecciones” Tomado de Vaya Clima Electoral. La Correspondencia, 9 de enero de 1954)

Cuántas críticas directas y punzantes en tres párrafos. Así era La Correspondencia y por si fuera poco atrevimiento y arresto, luego se permitía emplear chistes, burlas y frases irónicas:

“...No crea el Gobierno que con tener paralizadas las obras públicas y cerradas infinidad de fuentes de trabajo; que con matar prácticamente de hambre al pueblo, para ejercer la política de la limosna: la jabita de Nochebuena y los juguetitos de Reyes a los hijos de padres sin trabajo, va a conquistar votos. El pueblo no agradece las limosnas; pide que se le de trabajo para cada uno tener la oportunidad de ganarse la comida del día de Nochebuena y el costo de los juguetes de Reyes para sus hijos” (Ídem).

Esto fue en pleno período de censura y muy cerca de los 90 días de mordaza que sufrió la prensa luego del Asalto al Moncada. Otro periódico, estuviera publicando en estos momentos sobre cualquier otra cosa que no fuese política, como lo hacía El Comercio, el otro diario con que contaba Cienfuegos en esa época, volcaba sus fondos y dedicaba sus páginas a los anuncios publicitarios.

Sin embargo La Correspondencia dentro de los 90 días silenció su columna de opinión diaria y con ella su opinión editorial, pero solo por unos escasos 15 días, tiempo suficiente para que ya reclamara a gritos su derecho a publicar toda la verdad.

El lunes 3 de agosto de 1953, a 8 días del Moncada, la primera plana del rotativo, anunciaba: “Las Verdades Pueden ser Dichas por Todos los Periodistas, Dice Batista”

LA CORRESPONDENCIA

Ya el 10 de agosto, Nick Machado aprovechando la declaración del General, retomó su sección OPINANDO, y respondió:

“Estas palabras del General Batista nos han estimulado para reanudar la publicación de nuestra opinión editorial. Nosotros nunca hemos esgrimido la mentira, ni la insidia, ni la calumnia para escribir. Siempre comentamos los hechos que se suceden, favorable o desfavorablemente de acuerdo con nuestro modo de ver las cosas. Ponemos en nuestros juicios toda la honradez profesional que nos ha caracterizado a través de nuestra vida. Nos debemos a ningún partido político ni nos sometemos a ningún criterio determinado. Hemos querido mantener siempre una libertad absoluta para enjuiciar los hechos y de no poderlo hacer así, preferimos silenciar nuestra pluma.

“Batista dice ‘que la censura impuesta por su gobierno no es para acallar verdades’ (...) ¿Qué entiende el gobierno por la verdad del periodista? Porque de acuerdo con la vigente Ley de Orden Público que regla la publicación de las noticias o de los comentarios, un periodista puede decir una gran verdad y ésta ser estimada por el gobierno como una crítica inoportuna, y esto es suficiente para que el periodista sea llevado ante los tribunales de justicia, y juzgado por insidia, calumnia, o simplemente por desafección al gobierno.

(...)

“Nosotros estamos dispuestos a seguir escribiendo para decir toda la verdad, siempre y nada más que la verdad, pero bueno seria saber hasta donde la verdad del periodista es aceptada como VERDAD, por los encargados de clasificar las noticias o la opinión de los que estamos obligados a escribir para un núcleo de lectores que tienen fe en nuestra conducta” (Tomado de ¿Cuál VERDAD? La Correspondencia, 10 de agosto de 1953)

Así como en 1956 cuando tuvo lugar la tercera censura decretada por el gobierno, el rotativo cienfueguero publicó una nota donde advertía a sus lectores.

“La Correspondencia” se publica bajo la censura de prensa.

En la mañana de hoy se nos ha notificado oficialmente por el Ejército de la orden de revisión de las noticias, por un Oficial de ese Cuerpo. Al efecto fue designado, como censor de “La Correspondencia” el Tte. Ignacio Rosell Leyva que ya actuara en este mismo cargo en la segunda censura decretada por el Gobierno a la prensa. Esta edición y las sucesivas mientras se mantenga la disposición decretada, se publicará bajo la censura oficial.

La censura de prensa es una prueba evidente de la incapacidad del gobierno para continuar en el poder. Un país tendrá tanta libertad de prensa como confianza tenga el gobierno en si mismo, y por esos tiempos en Cuba no había confianza, ni libertad de expresión por consiguiente.

Esta nota del diario se traduce entonces en fidelidad a sus lectores más que cualquier ánimo de desafiar a los censores. Un gesto para confiar, como quien dice, lo que a partir de ahora saldrá no se corresponde totalmente con mi sentir, o simplemente, haremos todo lo posible por continuar “brindando al pueblo un periodismo verdadero”.

Para entender mejor esta frase debemos conocer que entender por periodismo verdadero, según declaraciones de su propio director a los estudiantes de la Escuela Profesional de Periodismo y Artes Gráficas “Severo García Pérez” de Las Villas:

“El único periodismo verdadero –nos dijo- es aquel que se ejercita con entera libertad de criterio, sin cortapisas, sin atarse a más interés que el que reclama del periodista la opinión pública”

(...)

“La libertad de prensa en Cuba –confiesa apenado- la imponen las empresas periodísticas y no los gobernantes. –Y agrega- El día que los periodistas nos unamos con un lazo firme,

indestructible, se acabarán las imposiciones de las empresas porque los que hacen los periódicos son los periodistas y no los empresarios”

Según Nick declara en repetidas ocasiones Batista no necesita ni censuras ni Leyes de Orden Público ni mantener tras rejas a los presos político ni lejos a los exiliados. Con el poder que posee y el conocimiento exacto de los pasos de cada grupo opositor le es suficiente para controlarlos.

“El Gobierno dispone de los medios idóneos para perseguir e todos los conspiradores. Lo ha demostrado descubriendo los movimientos de los elementos revolucionarios. Ningún Gobierno en Cuba ha gastado-y gasta- tantos millones de pesos para pagar policías como el actual. Paga los cuerpos represivos que operan n el territorio nacional, paga muy bien las confidencias (y el cubano es muy dado a la chivatería) y paga, bastante caro por cierto, toda le red de espionaje que actúa en Miami, en Méjico y en los demás países de América donde están los exiliados cubanos” (Tomado de Amnistía y elecciones parciales. La Correspondencia, 13 de marzo de 1955)

Es por ello que aún antes de que partiesen ya se rumoraba acerca de la salida de Fidel y un grupo de hombres, de México con rumbo a Cuba. Nada se sabía concretamente, pero las sospechas eran más que suficiente para influenciar medidas de seguridad.

Ciertamente Fidel se encontraba rumbo a Cuba en el yate Granma junto a otros 81 expedicionarios. Y justo al desembarcar el diario El Crisol anuncia su muerte.

La Correspondencia una vez más se mantuvo por la línea informativa. Publicó de El Crisol la muerte de Fidel y luego la desmintió, anunció su supuesta posición en el Turquino al mando de 40 hombres armados y siguió cada combate y enfrentamiento de los rebeldes con el ejército.

LA CORRESPONDENCIA

Pero esta vez no se pronunció ni emitió opinión directa sobre el tema. Alguna que otra vez cuestionó la solución armada debido a que la consideraba una medida demasiado drástica pues significaba el enfrentamiento entre cubanos únicamente.

Incluso dentro de la misma columna editorial, se hablaba muy poco en concreto, lo cual podía responder a dos aspectos fundamentales: uno que el diario estuviese igual de censurado como cuando los sucesos del Moncada y dos que fuese tan poca la información que poseía que se autolimitada a eso por no pecar de desinformado o ligero de argumentos.

Si analizamos por la trayectoria que venimos describiendo cualquiera de las dos pudiera ser en efecto pero nos inclinamos a pensar que se debe a una combinación de los dos aspectos.

Aunque La Correspondencia no descarta del todo su posición acostumbrada, pues entre una cosa y otra aprovecha para provocar reflexiones del más llano sentido común.

“Por la Sierra todo seguía igual. El gobierno desmintió la versión de los fidelistas de que el Coronel Barrera estaba prisionero; y los fidelistas desmintieron la afirmación de Barrera de que “Raúl Chibás no podía subir a la Sierra Maestra, porque era muy débil”. El pueblo seguía sin responderse la pregunta que estaba de labios en labios y que es ésta: ¿Cómo los civiles pueden subir y bajar de la Sierra Maestra a discreción y los soldados no lo hacen?” (Tomado de Bola de Humo de Vasconcelos. La Correspondencia, 16 de julio de 1957)

Además publicó un documento emitido por los rebeldes días antes al cuarto aniversario del 26 de julio, conocido como “El manifiesto de los alzados de la Sierra Maestra”, únicamente recogido en La Habana por el “Diario Nacional” y José Pardo Llada en la radio.

El día siguiente de su publicación la opinión de Nick Machado se centra en este manifiesto y sus puntos:

“En el punto segundo del manifiesto se dice: `Designar desde ahora una figura llamada a presidir el gobierno Provisional, cuya elección, en prenda de desinterés, por parte de los

líderes opositores, y de imparcialidad por el que resulte señalado, quede a cargo del conjunto de instituciones cívicas’.

“¿Conseguirán los insurreccionalistas que las Instituciones Cívicas designen desde ahora a ese Presidente Provisional y lo respalden con la fuerza que representan esos sectores de la vida pública? ¿No equivale ese acto, de hecho, a repudiar a Batista y su régimen a decirle al actual Presidente que abandone el poder y deje el camino expedito para un gobierno provisional revolucionario? ¿Lo harán las instituciones? ¿Lo aceptarán Batista y los hombres de las fuerzas armadas?” Tomado de Las Demandas de la Sierra.

Por ese estilo solo fueron dos o tres trabajos periodísticos que vieron la luz en La Correspondencia en los últimos años del periodo 1952-1958. Junto a los informes, partes oficiales e informaciones puras sobre la insurrección cubrió la opinión del diario, la figura de Fidel.

“Si se gesta un frente de unidad opositora no puede prescindirse de Fidel Castro ni de la FEU, que son los representantes genuinos de la juventud cubana y no hay que olvidar que la juventud no vota desde 1950 (...)

“¿Como se consigue la unidad electoralista con la incorporación de los sectores juveniles que representan Castro y la FEU? He ahí el problema. ¿Están dispuestos los políticos a renunciar a sus aspiraciones para ceder posiciones a Fidel Castro y a sus seguidores? No hay la menor duda de que hoy la figura que representa la emoción popular en Cuba lo es Fidel Castro”. (Tomado de Quién da el primer paso. La Correspondencia, 17 de julio de 1957)

“...y Fidel Castro, que se considera el único cubano limpio, puro y sin pecado concebido, enemigo implacable de todos los políticos, incluso de los que proceden como él de partidos revolucionarios, ¿querría compartir el gobierno y la nómina con los actuales partidos de la Oposición? Además, en el caso hipotético de que tomara algún día el poder por asalto, ¿Qué tiempo duraría en Palacio o en cualquier parte que no fuera la Sierra Maestra?” (Tomado de Bola de humos de Vasconcelos. La Correspondencia, 16 de julio de 1957)

5.2- Amanecer contra Batista

El 5 de septiembre de 1957 cuando la marina de Cienfuegos se levanta en armas para tomar la ciudad, la prensa de la región tuvo su oportunidad para introducirse directamente en la lucha, sin embargo fuera de la información y el relato de los hechos nada salió en blanco y negro. Debemos aclarar que el día seis no hubo electricidad en toda la región.

Según comenta el periodista Andrés García (2007: s/n), El Comercio publicó el día siete un número especial y clandestino, elaborado por los trabajadores a espaldas del dueño, donde publicaban los sucesos del cinco de septiembre desde lo que pudieron averiguar y constatar. Esto se pudo lograr debido a que este número salió a la calle por la mañana, antes de que llegasen los sensores a la redacción.

La Correspondencia en cambio no publicó nada y se justificó en primer lugar debido a la falta de electricidad provocada por los acontecimientos, en segundo por la fuerte censura por parte de las autoridades de Cienfuegos que silenciaron sus páginas.

Sin embargo el mismo día siete, por la vía establecida, también salen en este diario las primeras noticias sobre las bajas, los detenidos y desaparecidos.

Las informaciones que aparecen son frías y dogmáticas, ni señales de opinión ni inclinación alguna. Luego de unos días así comienzan a aparecer consideraciones sobre la violencia de aquel suceso, referidas a la cantidad de jóvenes que luego de un tiempo prudencial aún no aparecían y el significativo número de muertos como resultado de esa acción y de sus consecuencias secundarias.

Cienfuegos se estaba sumando en cuerpo a la agitación política que vivía Cuba, fue la conclusión que manifestó de manera muy sutil el diario La Correspondencia, y aunque esta vez no culpó a los que se lanzaron al levantamiento sino que lo dejó ver como una consecuencia del régimen gubernamental y la situación asfixiante, sí criticó, muy levemente,

LA CORRESPONDENCIA

el hecho de llegar a soluciones tan drásticas dentro de la misma ciudad, con peligro para la vida de ciudadanos ajenos al movimiento político.

Debido a que indistintamente dentro del análisis anterior hemos incluido la situación social y su reflejo en el diario cienfueguero La Correspondencia, consideramos innecesario una observación aparte de la misma aunque no dejaremos insuficiente este aspecto debido a que apuntaremos a ciertos trabajos relacionados con este tema que resultan significativos.

En el año 1954 crecía la agitación y la represión en la misma medida, las cárceles se llenaban cada vez más de presos políticos, los esbirros extremaban la opresión del régimen en las calles, crecí por días el número de desempleados; sin embargo en medio de todo esto el gobierno se había dado a sí mismo como lema <<Trabajo, Paz y Progreso>>. Totalmente una burla, una expresión de cinismo del más impúdico hacia el pueblo.

La sección Opinando, aprovechando como título parte de ese lema, (Trabajo y Paz: Anhelos de todos) publicó el 4 de enero de 1954, un análisis de la situación los resultados del año 1953 y de los augurios para el presente año, en el cual finaliza con una caracterización de la política de trabajo y paz del gobierno:

“Sinceramente, no lo deseamos, porque hora es ya de que Cuba vaya encauzándose hacia un clima de normalidad, tanto política como económicamente. El pueblo no resiste más. El pueblo desea trabajo y paz, pero no la “paz y trabajo” de los cartelitos de O.P. donde nada se hace. Trabajo de verdad para ganar el jornal con que sostener a la familia y paz en todo el sentido de la bella palabra. Paz con seguridad para la vida, con libertad plena a la voluntad del hombre”.

5.3- ¡Extra! ¡Extra!

A continuación ofrecemos una muestra de algunos titulares registrados durante el proceso de investigación que dan fe de la agitación del país, la inestabilidad política, la carestía de la vida, del régimen draconiano que mantenía Fulgencio Batista en la Isla.

Consideramos efectiva esta forma de presentarlos debido a que resultan más creíbles que si fuesen comentados, ya que hablan por si solos, sirven de apoyo a los razonamientos anteriores y además porque estilísticamente tienen un ritmo que al ser leídos consecutivos unos de otros crean un estado de desesperación, ahogo, consternación, impotencia, que nos traslada indefectiblemente a la Cuba de 1952 a 1958, casi como una vivencia personal.

Los titulares están escogidos al azar, no están sujetos a ningún criterio de selección previo. Hemos obviado el año 1952 debido a que es a partir de 1953 que se torna insoportable la dictadura de Batista.

1953

- Cesanteado todo el personal del 9 por ciento en Obras Públicas. Miércoles 30 de septiembre de 1953
- No aceptarán la rebaja de salarios los obreros del transporte por carreteras. Miércoles 30 de septiembre de 1953
- No han cobrado los empleados del poder judicial. Viernes 2 de octubre de 1953
- Libertados setenta de los 102 acusados por los sucesos del Moncada. Martes 6 de octubre de 1953
- Sancionados el hermano de Fidel Castro y otros 3 participantes a 13 años. Veinte fueron condenados a 10 años. 3 a 3 años y 2 mujeres a 7 meses. Miércoles 7 de octubre de 1953

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- A Isla de Pinos los sancionados por el asalto al Moncada. Martes 13 de octubre de 1953
- Gana \$ 1 800.00 mensuales el secretario general de los azucareros, Martínez. Mientras los trabajadores pasan hambre, los dirigentes viven regaladamente. Jueves 15 de octubre 1953
- Fidel Castro sancionado a 15 años. Sábado 17 de octubre de 1953
- Fraude en el retiro harinero. ¿Y por qué iba a ser menos que los otros? Martes 17 de noviembre de 1953
- No hay forma legal de pagar las cinco quincenas de atrasos a los jornaleros. Sábado 19 de diciembre de 1953

1954

- Batista ganó todos los Colegios. También lo hizo Pino Varas en Cienfuegos. Martes 2 de noviembre de 1954
- El ejército impidió la asamblea obrera del central Hormiguero. Lunes 15 de noviembre de 1954
- Huelga en el Instituto de Segunda Enseñanza. Lunes 6 de diciembre de 1954
- Protestan los estudiantes del Instituto contra medidas que ellos estiman arbitrarias. Miércoles 8 de diciembre de 1954

1955

- No iniciarán la zafra en Hormiguero si no son repuestos los empleados. Lunes 3 de enero de 1955

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Reiteran obreros del central Hormiguero que no harán la zafra mientras haya un solo desplazado. Lunes 10 de enero de 1955
- No harán la molienda los obreros si no se mantienen las condiciones de 1954. Martes 11 de enero de 1955
- Acuerdan fogoneros marítimos respaldar en posible huelga de obreros azucareros. Lunes 17 de enero de 1955
- Enérgica ley anticomunista. Atentatoria a Cuba la doctrina roja. Miércoles 19 de enero de 1955
- Rebajarán salarios azucareros. Propone el gobierno un ocho y medio por ciento; los hacendados un 17. los obreros insisten en no ceder en sus demandas. Habrá huelgas. Jueves 20 de enero de 1955
- Los jubilados en el sector azucarero demandan respetos para sus derechos. Sábado 22 de enero de 1955
- Detenidos Echeverría y Fructuoso Rodríguez al regresar de Costa Rica. Acusados de elaborar un plan para matar a Batista. Habla Díaz Pardo. Jueves 27 de enero de 1955.
- Numerosas detenciones se están practicando en toda la República. Se relacionan con las pesquisas por los recientes actos de terrorismo. Sábado 29 de enero de 1955
- Huelga en el Instituto de Cienfuegos. En apoyo a sus compañeros de Santiago de Cuba. Miércoles 2 de febrero de 1955.
- Los estudiantes de Cienfuegos formulan declaraciones contra la actitud de algunos policías. Viernes 4 de febrero de 1955
- Plan para dar muerte a Batista. Reveladas en Kuquine las actividades perturbadoras de los exiliados en Miami. Miércoles 9 de febrero de 1955

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Pasan hambre doscientos trabajadores de Cieneguita por intransigencia patronal. Jueves 17 de febrero de 1955
- Protesta la Universidad Central de la recogida arbitraria por el SIM de la obra Geografía de Cuba del Dr. Núñez. Lunes 21 de febrero de 1955
- San Fernando de Camarones declarado zona muerta de hambre, todo paralizado. Fuerzas del ejército patrullan las calles. Martes 1 de marzo de 1955
- ¡Volvió el aceite de ricino! Sábado 23 de abril de 1955
- Arrojados tres enfermos del Hospital Civil. Sábado 23 de abril de 1955
- No han pagado a los maestros jubilados. Miércoles 4 de mayo de 1955
- Se ha generalizado la protesta de los estudiantes por los sucesos de Matanzas. Martes 10 de mayo de 1955
- Fidel Castro y demás asaltantes del Moncada saldrán el domingo 15. Miércoles 11 de mayo de 1955
- En libertad los presos políticos. Fidel Castro y los jóvenes del Moncada de los primeros en quedar libres: También Cairol, Lancís y Regalado. Lunes 6 de mayo de 1955
- Cosas del tiempo. Cuando Fidel castro introdujo en el Moncada con un grupo de muchachos y protagonizó los dramáticos sucesos del 26 de julio, ni su fotografía ni su nombre se dejó publicar por los censores del gobierno. Hoy, en cambio, al salir de la prisión, las primeras planas de los diarios incluso los gubernamentales “Pueblo” y “Alerta” se repletan de fotos y declaraciones del líder revolucionario. Se le ha dado publicidad de héroe nacional. Miércoles 18 de mayo de 1955
- Detenidos tres amnistiados por los sucesos del Moncada. Afirma Fidel castro que la amnistía se está convirtiendo en una burla. Miércoles 25 de mayo de 1955

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Batista censura a Fidel Castro. Sábado 28 de mayo de 1955
- No permitirá el Gobierno que se injurie ni se provoque alas fuerzas armadas, dice el Ministro de Gobernación, Dr. Rey. Referencias a Fidel y a Ríos Chaviano. Lunes 30 de mayo de 1955
- Enviará la CTC otra delegación a Estados Unidos. Ya que aquí nada hacen por los trabajadores, al menos que paseen con la plata de la cuota sindical obligatoria. Miércoles 8 de junio de 1955
- El pueblo es quien gobierna, dijo Batista en Colón. ¡Vamos General! ¿Chistecitos también? Miércoles 29 de junio de 1955
- Por cada peso recibido de Estados Unidos, Cuba invierte allí \$ 1.25. ¿Y quién duda de la buena amistad de los yanquis? Viernes 21 de octubre de 1955
- Lesionado un marinero al alcanzarlo un volador que lanzó un estudiante. Sábado 19 de noviembre de 1955
- Recorrieron las calles los alumnos de la Escuela de Comercio al grito de “Abajo los nombramientos de dedo”. Sábado 19 de noviembre de 1955
- Heridos 10 estudiantes en lucha con la fuerza pública en Santiago. Los alumnos de San Lorenzo se declararon en huelga. Tres detenidos. Secundan las Hogaristas. Lunes 28 de noviembre de 1955
- Mantiénense en huelga los estudiantes. Jueves 1 de diciembre de 1955
- Detenidos más de 30 estudiantes. Sábado 30 de diciembre de 1955
- Se mantienen en huelga los estudiantes de los centros de Segunda Enseñanza. Martes 6 de diciembre de 1955

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Balaceados los estudiantes. Jueves 8 de diciembre de 1955
- Condena el Ayuntamiento de Cienfuegos los atropellos cometidos por la Fuerza Pública contra los estudiantes cubanos. Sábado 10 de diciembre de 1955
- Pedirán los estudiantes locales un paro de 5 minutos como protesta por los atropellos a sus compañeros. Lunes 12 de diciembre de 1955
- Firme la huelga azucarera. Organizan un paro general de una hora, mañana en Cienfuegos. Miércoles 28 de diciembre de 1955
- Protestan los estudiantes por los atropellos de la huelga. Sábado 31 de diciembre de 1955

1956

- Declaraciones del líder estudiantil Fructuoso Rodríguez, que se halla preso en la cárcel de Santa Clara. Martes 3 de enero de 1956
- ¡Libertados por Urgencia! Miércoles 4 de enero de 1956
- La falta de créditos y el exceso de “botelleros”, causa directa de los males sanitarios que padece Cienfuegos. Lunes 23 de enero de 1956
- Golpeados tres estudiantes por la policía. Sábado 28 de enero de 1956
- Lanzadas al hambre 29 familias al ser paralizada la explotación de la mina “Mi Esperanza” en el barrio de Guaos. Sábado 21 de julio de 1956
- Firman la “Carta de México” Fidel Castro y Echeverría que recoge 15 puntos. Lunes 3 de septiembre de 1956
- La FEU se solidariza con Fidel. Miércoles 5 de septiembre de 1956
- Patético desastre escolar de Cumanayagua. Miércoles 19 de septiembre de 1956

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Angustiosa la situación económica que confronta el “Hogar de Cienfuegos”. Sábado 22 de septiembre de 1956
- Abrumado por la situación económica trató de matarse con sulfumán. Sábado 22 de septiembre de 1956
- Veinte y ocho heridos: balance del choque entre la policía y los estudiantes. En huelga las escuelas secundarias. Miércoles 28 de noviembre de 1956
- Pegaron fuego a las dos bombas de la Shell en Calzada y Manacas. Viernes 30 de noviembre de 1956
- Dice el general Tabernilla, cuatro muertos y varios heridos en Santiago. Viernes 30 de noviembre de 1956
- Detenidos Merino, Coll y Erice por el incendio de las bombas gasolineras. Viernes 30 de noviembre de 1956
- Desmienten la muerte de Castro. El propio Batista cree que se halla en México. Persigue el ejército a unos 400 expedicionarios que se hallan en Manzanillo. Martes 4 de diciembre de 1956
- En cinco días serán aniquilados los rebeldes, dice Díaz Tamayo. Sábado 8 de diciembre de 1956
- Detenida una mujer por expresarse mal del presidente de la República. Martes 11 de diciembre de 1956
- Muere el joven rodense Florentino Suárez Martínez en Niquero, quien era integrante del grupo fidelista. Miércoles 12 de diciembre de 1956
- Absueltos acusados de sabotaje. Miércoles 18 de diciembre de 1956

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Estalló un petardo. Miércoles 19 de diciembre de 1956
- Enviados a Urgencia por ser fidelistas.(4 jóvenes de Abreus) Jueves 20 de diciembre de 1956
- Libertados por Urgencia cuatro jóvenes de Abreus. Viernes 21 de diciembre de 1956

1957

- Daños por \$500,00 causó un petardo colocado en la peletería La Moda. Miércoles 2 de enero de 1957
- Ocasiónó daños por mil pesos la explosión de un petardo que fue colocado dentro de un pisicorre. Jueves 3 de enero de 1957
- Manifestación de mujeres enlutadas desfila en Santiago, pidiendo cese el terrorismo y los asesinatos. Sábado 5 de enero de 1957
- A Urgencia Samuel Ponvert acusado de poner un petardo en las mueblería “El Cubano”. Martes 15 de enero de 1957
- Detenidos cinco jóvenes de Abreus por pertenecer al Movimiento 26 de julio. Martes 15 de enero de 1957
- Petardo en el Luisa. Martes 15 de enero de 1957
- Sancionado a un año un joven de Rodas, acusado de poner una bomba. Martes 22 de enero de 1957
- Frustrados asalto a Palacio. Muertos Pelayo Cuervo, José A. Echeverría y Menéalo Mora. Jueves 14 de marzo de 1957

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Paralizadas las clases en la segunda enseñanza. Declarada la semana de luto estudiantil. Lunes 16 de marzo de 1957
- Lo despiden del empleo que tenía para sustituirlo por un sobrino del patrono y no le han pagado. Miércoles 3 de abril de 1957
- Huelga estudiantil en toda la República. Principio de incendio en el instituto. Martes 23 de abril de 1957
- Apagones y tachuelas en Lajas. Martes 23 de abril de 1957
- Detenidos 6 estudiantes como presuntos autores del incendio en el instituto. Jueves 25 de abril de 1957
- Detenidos 35 conspiradores. Se hallaban en una casa de Buenavista. Martes 28 de mayo de 1957
- Graves incidentes en Lajas. Viernes 28 de junio de 1957
- Actos de terrorismo y sabotajes en distintos lugares de la República. Banderas del 26 de julio y cadenas al tendido eléctrico en Cienfuegos. Lunes 15 de julio de 1957.
- Colocaron una bomba cerca de la conductora maestra del acueducto. Martes 16 de julio de 1957
- Sabotaje contra línea telefónica del ferrocarril en Lajas. Viernes 19 de julio de 1957
- Atentados dinamiteros en dos cines. Apagón de 17 minutos. Rompen vidrieras comerciales en distintas calles. Aparecen banderas del m-26-7. Siete personas se hallan detenidas. Jueves 25 de julio de 1957
- Apagones y terrorismo en Cruces. Jueves 25 de julio de 1957

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Banderas en Cumanayagua. Sábado 27 de julio de 1957
- Quemadas dos escuelas en Cartagena. Martes 30 de julio de 1957
- Abatido líder fidelista en Santiago. Frank País recibió 10 balazos. También mataron a un joven comerciante. Miércoles 31 de julio de 1957
- Más de diez mil personas acompañaron los cadáveres de los jóvenes Frank País y Raúl Pujol, en Santiago de Cuba. Jueves 1 de agosto de 1957
- Tiene que abandonar la casa por adeudar 14 mensualidades. Jueves 29 de agosto de 1957
- Un menor trabaja como vendedor de maní y limpiabotas para contribuir al sostenimiento de sus 9 hermanos. Sábado 28 de septiembre de 1957

1958

- Noventa y ocho personas guardan prisión y otras 77 están acusadas, por los sucesos de Cienfuegos. Lunes 27 de enero de 1958
- Piden libertad de estudiantes que están presos. Martes 4 de febrero de 1958
- No aparecen ni San Román ni Alejandro González Brito. Viernes 7 de febrero de 1958
- Descarrilado el budd Habana-Cienfuegos. Viernes 14 de febrero de 1958
- Huelga en centros estudiantiles de Cienfuegos. Miércoles 19 de febrero de 1958
- Incendio de cañas en Rodas. Sábado 10 de marzo de 1958
- Huelga general estudiantil. Jueves 8 de marzo de 1958
- Sancionados a seis meses por la Audiencia vecinos de Cienfuegos acusados de actividades comunistas. Miércoles 4 de junio de 1958

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Muertas en La Habana las señoritas Cristina y Lourdes Giral Andreu. La policía buscaba a los autores del atentado al Dr. Rey y al producirse una balacera murieron ambas, que pertenecían a estimada familia cienfueguera. Martes 17 de junio de 1958
- Jefe rebelde en la sierra del Escambray. Martes 2 de julio de 1958
- Juicio contra dos jóvenes de Palmira, acusados de tenencia de explosivos. Miércoles 9 de julio de 1958
- Ratifican prisión a dos vecinos de Cumanayagua por actividad subversiva. Miércoles 16 de julio de 1958
- Ratifica urgencia la prisión de 15 acusados de Cienfuegos. Viernes 25 de julio de 1958
- Detenidos dos individuos por la policía marítima, a quienes se les ocuparon bonos del 26 de julio. Sábado 23 de agosto de 1958

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

EPÍLOGO

Cierre de edición

En el presente Trabajo de Diploma se aborda un periódico vespertino de la región villareña de Cienfuegos. Un rotativo que por más de sesenta años sirvió un público de clase acomodada sin renunciar por ello a ciertos criterios progresistas en defensa de las clases bajas. En el periodo histórico comprendido entre 1952 y 1958, durante el segundo mandato del General Fulgencio Batista La Correspondencia, desde su posición, se unió a la lucha del pueblo cubano contra el régimen implantado.

Consideramos que dentro de las funciones del periodista se encuentra la de rescatar la memoria histórica de su región para garantizar que se mantenga vigente el espíritu y el legado de anteriores generaciones.

Este a pesar de ser un estudio exploratorio-descriptivo evidenció la presencia de un periodismo humanista, cívico, y de orientación marcadamente independiente que influyó, moldeó y orientó, hasta cierto punto, las ideas nacionalistas, de la población mayoritariamente burguesa de Cienfuegos.

En correspondencia con la parcela que se investiga consideramos oportuno ofrecer las conclusiones desde una perspectiva múltiple que abarca distintos aspectos cómo: el establecimiento de su relevancia teórica, atendiendo a características propias del periodismo; su utilidad y eficacia para reflejar aspectos de la vida política y social de la época, que se corresponde con los resultados obtenidos y el establecimiento de nuevas líneas de investigación que este estudio deja abiertas.

La investigación desde sus inicios se centró el tratamiento periodístico que dio el rotativo a la situación política y social (previamente definida) durante el periodo del segundo mandato de Batista en Cuba, para lo cual trabajamos con un sistema de categorías de unidades de registro que al ser medidas con distintos métodos validaron y la investigación.

Desde este punto de vista concluimos que:

LA CORRESPONDENCIA

-El diario cienfueguero La Correspondencia fue uno de los medios de prensa que mantuvo una posición crítica bajo circunstancias políticas adversas (incluidos momentos de censura gubernamental) durante el período comprendido entre 1952 y 1958.

- Este rotativo, durante el periodo 1952-1958, centró su atención y dedicó su opinión editorial a todo lo relacionado con la vida política, social y económica de Cuba y Cienfuegos, a diferencia de otros que dedicaron sus primeras planas a temas inocuos como milagrerías, crónicas sociales, noticias sensacionalistas, subordinando además el emplane y el diseño a los anuncios publicitarios.

-Durante el segundo mandato de Batista, su figura y procederes se convirtieron en blancos de la opinión más crítica, penetrante y vehemente del Vicedecano de la Prensa en Cuba.

-Nicolás Machado marca en gran medida la posición crítica que asumió el periódico ante la situación política y social de 1952 a 1958 en Cuba.

Sin embargo desde la perspectiva formal del periodismo constatamos que este periódico cienfueguero mantiene en la mayoría de sus trabajos un lenguaje sencillo, directo generalmente, aunque no se le escapa la oportunidad de incluir ciertas metáforas ampliamente comprensibles, para reforzar su intencionalidad.

Además La Correspondencia presenta una madurez en su visión y enfoque que le permite enjuiciar con suficientes argumentos y establecer una relación causa-efecto que arroja una valoración completa en sus productos comunicativos.

Sus titulares quizás no entran íntegramente dentro de ese tratamiento periodístico apropiado y es que en su mayoría son muy extensos y noticiosos. Pero no deja de presentarse de vez en vez algún que otro llamativo y sentencioso.

LA CORRESPONDENCIA

Es apreciable en la página ocho una sección de indudable valor que le aporta gran parte de sus cualidades al periódico en general y es Opinando, un meritorio ejemplar de columna que aborda distintos temas de interés social y político.

En este sentido consideramos que podría clasificarse dentro de la modalidad que ofrece el profesor Julio García Luis (1989) de “editorial firmado”, debido que aunque está a cargo y firmado por un único periodista, si representa en gran medida la opinión del medio y además su redactor es el director del mismo.

De lo anterior inferimos que La Correspondencia presenta un innegable valor histórico debido a que es uno de los que trató de responder únicamente a su función social, siguiendo una vocación humanista, a pesar de no inclinarse hacia la Izquierda, ni desde su carácter burgués establecer compromisos con ideologías específicas.

Dicho rotativo, aún dirigido a la alta y mediana burguesía, como tantos otros en el resto del país, se sale de la clasificación rígida de lacayos incondicionales del Batistato y el imperialismo, que ofrecen algunos investigadores de la prensa en Cuba en el período de 1952 a 1958. Por lo que es correcto y justificado su auto clasificación como diario de orientación independiente.

Como toda investigación es un proceso y aporta una conclusión de un paso más que abre nuevos senderos, el presente trabajo puede considerarse como un punto de arranque, siempre descartando la idea de que este informe incluye verdades absolutas que encierren de alguna manera el proceso de indagación sobre La Correspondencia en el período histórico de 1952 a 1958.

Recomendaciones

- Continuar el estudio hacia otros aspectos que no fueron tratados en esta investigación dentro del periodo histórico de 1952 -1958.
- Contrastar con el periódico El Comercio el aspecto económico correspondiente a este período, debido a que es un tanto insuficiente en La Correspondencia.
- Iniciar un estudio que compendie el mensaje periodístico de La Correspondencia, quien fuera el Vicedecano de la Prensa de Cuba, debido a la rica historia que presenta en sus 66 años de duración.
- Extender el estudio al resto de los periódicos de la región villareña.
- La inclusión de esta investigación en la bibliografía de la carrera de periodismo, sobre todo de la Universidad Central para el desarrollo de la asignatura de Comunicación y Sociedad Cubana.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

BIBLIOGRAFÍA

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Almeida Bosque, Juan: *Presidio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987
- Almeida Bosque, Juan: *Exilio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987
- Almeida Bosque, Juan: *Desembarco*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988
- Alonso, Maria Margarita e Hilda Saladrigas: *Para investigar en Comunicación Social*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 2000.
- Andréu, Jaime: *Los españoles: Opinión sobre sí mismo, España y el Mundo. Análisis Longitudinal Escala de Cantril*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 1998.
- Benítez, José A.: *Técnica Periodística*, Unión de Periodistas de Cuba, La Habana, 1971.
- Bloch, M.: *Apología de la Historia*, Editorial Labor, Barcelona, 1971.
- Castro Ruz, Fidel: *La historia me absolverá*, Editora política, La Habana, 1969.
- Colectivo de autores: *Géneros Periodísticos*. Editorial ORBE, Ciudad de la Habana, 1979.
- _____: Selección de lecturas para la Historia de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1993.
- _____: *Apuntes de la prensa clandestina y guerrillera del período 1952-1958*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 2003.
- *Correspondencia, La*: marzo de 1952 a diciembre de 1958.
- De la Osa, Enrique: *Sangre y Pillaje*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1990.
- Díaz Castañón, María del Pilar: *Éditos Inéditos. Documentos olvidados de la Historia de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Eco, Umberto: *¿Cómo se hace una tesis?, técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Editorial Gedisa (primera edición en Herramientas Universitarias), Barcelona, España, mayo del 2001.
- Entrevista realizada a Luis Sexto por la autora por correo electrónico en abril de 2004

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Entrevista realizada a Eustacio Enrique Rojas Marín por la autora en Cienfuegos el 17 de febrero de 2007 a las 8:00 p.m.
- Entrevista realizada a Manuel Varela Pérez por la autora en Cienfuegos el 30 de abril de 2007 a las 10:00 a.m.
- Entrevista realizada a Andrés García Suárez por la autora en Cienfuegos el 21 de mayo de 2007 a las 11:00 a.m.
- García Luis, Julio: *Géneros de opinión*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989
- Gargurevich, Juan: *Géneros Periodísticos*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 2004.
- González Rojas, Antonio Enrique: *Cuando El Mundo era nuestro*, Tesis de Diploma, Tutora: Raysa Portal, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2005
- Hernández Sampieri, Roberto: *Metodología de la Investigación*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos*. Madrid, 1973
- Lapique Becali, Tomás: *Arte y técnica del titulado periodístico*. Instituto Cubano del Libro, Ciudad de la Habana, 1973.
- Tellería Toca, Evelio: *Diccionario Periodístico*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986.
- Lacouture, Jean: *La Historia inmediata*. En: Torres Cuevas, Eduardo (compilador): *La Historia y el oficio del historiador*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, pp 225 -247.
- Marín, Antonio y Vicente Leñero: *Manual de Periodismo*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1990.
- Marrero, Juan: *Dos siglos de periodismo en Cuba*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1998.
- Martínez Albertos, José Luis: *Los Estilos*, editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1989.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

- Mencías, Mario: *Historia e historiografía de la fase insurreccional (52-58) de la última etapa de lucha por la liberación definitiva*. En: Debates americanos, revista semestral de estudios históricos y socioculturales. La Habana, no.10, julio-diciembre 2000, p 27.
- Ojeda Borges, Leonardo (Compilador): *La Revolución Cubana 1953-1980. Selección de Lecturas 1*, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1988.
- Pulido Cárdenas, Miguel: Pensamiento histórico y aprendizaje conceptual en 6to de primaria. Tesis doctoral. Cienfuegos, 2007.
- Rubio, Aurika y Luis Barrera: *Las Empresas Periodísticas de la burguesía en Cuba, Tesis de Licenciatura*, Tutora: Rayza Portal, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 1988.
- Torres Cuevas, Eduardo: *Pensar el tiempo en busca de la cubanidad* en Debates americanos. Revista semestral de estudios históricos y socioculturales. La Habana, no.1, enero-junio 1995, p 2
- Vera, Ernesto: Periodismo y Democracia en América Latina. Globalización e integración regional, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 2003.
- Vera, Ernesto y Elio E. Constantín: El periodismo y la lucha ideológica, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 2003.
- Vilar, P.: *Pensar la historia*, Instituto Mora, México, 1992.
- Zanetti Lecuona, Oscar: Realidades y urgencias de la historiografía social en Cuba en Revista Cubana Temas, núm. 1, Cuba, 2000, pp. 119-120.
- _____: Trayectoria de la historiografía cubana en el siglo XX en Revista Semestral de Estudios Históricos y Socioculturales, núm. 10, Cuba, 2000, pp. 2-5.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista con Eustacio Enrique Rojas Marín, corrector de prueba del diario La Correspondencia. 17 de febrero de 2007

¿Cómo se vinculó con la prensa cienfueguera en el período de 1952 a 1958?

Yo entré en La Correspondencia cuando terminé mi octavo grado, poco sabía de prensa en aquel momento. A mi me llamaron me dijeron que había sido seleccionado por mis notas para una plaza de corrector de prueba y que el periódico me necesitaba.

¿Tenía aceptación La Correspondencia entre el público cienfueguero? ¿Por qué?

Según yo recuerdo La Correspondencia era muy leído por aquellas personas de clase media y con cierto nivel de preparación. Me parece que esto estaba dado por el nivel de conocimientos que tenían los periodistas allí y los temas importantes que abordaba, tenía profesionales de la talla de Manolo Guerrero, Heriberto Palenque, Nick Machado y Julio Vélis. Era un equipo muy completo, que engranaban muy bien aún cuando algunos temas eran reservados para determinadas personas como la crítica política que la trataba Nick.

El periódico tenía buena circulación, era muy vendido, muy serio porque respetaba a sus lectores y por esto tenía más aceptación entre ellos. Y no porque yo hubiese trabajado ahí pero incluso hasta la orquesta Aragón le sacó una canción. Yo no tuve constancia, en el tiempo en que estuve allí, de que se falseara la verdad en algún momento, se media siempre el nivel de precisión en este aspecto, además de la inmediatez.

¿Cómo era Nick Machado?

Nick Machado era un hombre muy recto, muy serio y disciplinado en su trabajo, aunque se llevaba bien con el resto de los trabajadores. No era un hombre de solvencia en su vida privada, vivía de su sueldo al igual que el resto de los periodistas de ese diario.

Anexo 2

Entrevista efectuada a Manuel Varela Pérez, colaborador de la Correspondencia, asiduo a la redacción en el período que se estudia y máximo líder de la Juventud Ortodoxa en Cienfuegos. 30 de abril de 2007

¿Cómo se comportaba la prensa cienfueguera en el período de 1952 a 1958?

Yo creo que dentro de las posibilidades que ofrecían las censuras en aquel momento, La Correspondencia fue siempre un vehículo que facilitó una lucha tenaz contra los malos gobiernos. Contó con figuras como Julio Vélis que era un periodista intachable, toda una institución, Nicolás Machado de una honestidad infranqueable y Manolo Guerrero, que luego fue responsable de la sección obrera del 26 de julio. Es decir que alrededor de La Correspondencia se concentraban toda una serie de circunstancias que facilitaban que este fuera un periódico de valor.

El Comercio también tenía sus méritos, tenía trabajadores honestos pero tenía una línea editorial distinta, sus dueños estaban comprometidos con el gobierno y La Correspondencia mantuvo dentro de su posición editorial el interés del pueblo en todo momento y de forma tajante, cosa que editorialmente era significativo

¿Cuánto se arriesgaba un periodista o un medio al mantener un lenguaje tan directo y cortante como el de La Correspondencia?

Yo en aquella época era estudiante, dirigente de la Juventud Ortodoxa en Cienfuegos y nosotros teníamos en ese periódico vía libre para publicar. Manifiestos, estatutos, lo que fuere sin que nosotros tuviésemos que pagar nada.

Fíjate que muy temprano en el año 1952 La Correspondencia publicó dos trabajos titulados *El deber de la juventud cubana*, llamando a los jóvenes a enfrentar el Golpe de Estado. Hay que tener en cuenta que en la época de Batista los periódicos tenían un sensor, y le censura era más fuerte que en otros gobiernos. Por eso yo considero que un periódico que publicase este tipo de cosas y desde tan temprano lo que hacía era una heroicidad.

En este sentido, creo que La Correspondencia rindió un rol histórico, al menos en Cienfuegos, que no está reconocido, antes y después de Batista, su valor no se ha reconocido lo que en verdad merece.

Hubo una polémica muy grande entre los ortodoxos, y te lo menciono porque era con lo que más me relacionaba, porque existían un grupo de compañeros de este partido que no estaban siguiendo las líneas de Chivás y nosotros, la otra parte del partido, publicamos en el periódico un trabajo que se titulaba: *Batista les tiró la toalla*; porque esa frase porque nosotros les recalcábamos que si no fuese por el Golpe de estado nosotros hubiésemos estado al poder. Y salió en primera plana y en grandes titulares.

Otro aspecto relevante es que ninguno de los periodistas de La Correspondencia se hizo rico, todos vivían de su trabajo y con tremenda humildad, yo lo sé porque yo casi siempre estaba allá en la redacción y los conocía, a los que iban allí claro a los que enviaban sus trabajos no.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

¿Cómo era Nick Machado?

Nicolás Machado era una persona extraordinaria, él como director siempre tuvo puertas abiertas para todo dirigente sindical y estudiantil y se respetaba o todos por igual, sin cortapisas ningunos. Nicolás Machado era un periodista capaz, sagaz, arriesgado y honesto son los cuatro adjetivos que para mi lo identifican. Era un hombre humilde pero no pobre, su familia tenía una posición no rica pero que podía vivir. Y su figura no ha sido reconocida, no ha sido tratada, está en el olvido.

¿Tenía aceptación La Correspondencia entre el público cienfueguero? ¿Por qué?

La Correspondencia era muy leída, la gente esperaba a que saliera frente a los puestos y volaba. Ahí se concentraban principalmente la gente popular, de cierto nivel eso si, estudiantes, trabajadores comunes pero no con una posición rica. Era muy cotizado fíjate que había un dicho muy popular que cuando tú querías hacer público algo y no era suficiente se decía: *que tú quieres que se publique en La Correspondencia...* La gente confiaba mucho en sus artículos porque sabía que no era ni una prensa amarilla ni panfletaria.

Su lenguaje era sencillo, claro, directo, sin palabras altisonantes, sin rebuscamientos pero siempre ala médula de cada cosa, siempre profundo pero sin insultos, nunca se insultaba a nadie y te llegaban a decir muchas cosas, hasta imbécil, muy delicadamente, con tremendo manejo de las palabras. Muy firmes en sus opiniones y bastante concreto, mucho en poco.

En ocasiones se presentaban los intereses del pueblo hasta por encima de los intereses de algunos periodistas de allí y eso es meritorio.

¿Como se asumió la figura de Fidel en la prensa cienfueguera?

LA CORRESPONDENCIA

La figura de Fidel surge en la prensa cienfueguera a raíz de la visita aquella famosa que hizo el 12 de noviembre, que fue detenido en Cienfuegos. A partir de ahí se comienza a tratar la figura de Fidel con mucho respeto en nuestra prensa, a veces a favor, otras en contra pero con muchísimo respeto.

Anexo 3

Entrevista con Andrés García Suárez. 21 de mayo de 2007

¿Cómo se comportaba la prensa cienfueguera en el período de 1952 a 1958?

En esos momentos en Cienfuegos circulaban dos periódicos importantes, La Correspondencia y El Comercio. Estos dos periódicos tenían una característica común, y es que respondían a la clase burguesa. El Comercio era más oficialista, más servil a Batista y su gobierno, La Correspondencia, aunque obligado a no salirse de la política progubernamental era más independiente.

De alguna manera eran contendientes y competían entre sí. Aunque El Comercio tenía dueños que respondían a Batista sus periodistas eran más revolucionarios. En el otro estaba más a tono con las cosas culturales, más planas, menos agresivas en cuanto a los intereses de la población. Más bien humanista.

¿Qué pasó con este periódico luego del triunfo revolucionario?

Después del 59 La Correspondencia desapareció por vía natural, murió agotada, no tenía dinero, ni papel, fue decayendo económicamente tanto que en el año 65 se asumió su local como taller, como imprenta Mártires del Cinco de Septiembre.

¿Cómo respondió La Correspondencia ante los sucesos del 5 de septiembre?

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Cuando en Cienfuegos se produce el levantamiento del 5 de septiembre los trabajadores de El Comercio sacan un periódico clandestino que narra los sucesos, esto fue el siete porque el 6 no hubo corriente eléctrica. Esta edición especial recontó los hechos de la manera que los periodistas los pudieron comprobar. La Correspondencia no pudo hacer eso, quizás porque no tenía suficientes periodistas con el coraje para hacerlo.

¿Tenía aceptación La Correspondencia entre el público cienfueguero? ¿Por qué?

La gente prefería un poco El Comercio a La Correspondencia, porque este último era más cultural, los periodistas se destacaban más ahí, por ese sector, los periodistas eran muy cultos, muy preparados.

La Correspondencia se mantenía más fuera del batistato que El Comercio. Esto se debía a que eran más libres de actuar porque su dueño no tenía ninguna relación con el gobierno. Desde este punto de vista podemos notar que este periódico se aferraba más a lo que consideraba la verdad. Sin embargo a la gente le gustaba más el otro. Pero si es innegable que La Correspondencia con más frecuencia era la que daba esa panorámica de la sociedad.

Era un periódico muy antiguo, y con un personal muy preparado, eso lo prestigiaba mucho y hacía que lo llamasen el Vice decano de la prensa de Cuba.

¿Cómo era Nick Machado?

Nick Machado era un periodista de muchos contactos, era un profesional de mucha ética y de una opinión muy centrada.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

¿Cuánto se arriesgaba un periodista o un medio al mantener un lenguaje tan directo y cortante como el de La Correspondencia?

En aquel momento hablar de una dictadura, culpar al gobierno de el terror que vivía Cuba era tan osado que podía costar la vida. Porque la represión era tremenda. Hubo un periodista de La Habana Mario Kuchilán, que arremetía abiertamente contra el Batistato, los esbirros lo cogieron y le dieron casi un litro de aceite de ricino, no lo mataron porque al ser un periodista tan renombrado y hacer el periodismo que hacía su muerte sería demasiado evidente, pero a otra persona cualquiera que no fuese popular ni reconocida lo hubiesen matado.

Mira te voy a hacer una anécdota que te va a dar una medida de cómo se manifestaba y hasta que punto era la represión del gobierno. Por el año 56 o 57 yo trabajaba en el juzgado y tenía encima de mi buró, debajo de un cristal, unos pensamientos de José Martí contra las dictaduras y vino a declarar en una causa un sargento, uno de los que torturó a los 35 de Buenavista, el Sargento Tápanes, y se sentó en mi buró, leyó eso y me ordenó que inmediatamente quitara aquello de ahí o me llevaba preso, y yo era un funcionario del poder judicial. Llamé al juez, mi superior, y además la representación de la justicia en el municipio de Cienfuegos, y este prácticamente botó de ahí al sargento pero inmediatamente que se fue me dijo, quítalo porque cuando regrese y te lo vea te va a entrar a golpes y te va matar en la calle. Todo por un pensamiento de Martí que hablaba contra las dictaduras y él le pareció subversivo.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Anexo 4 Asalto al Moncada, Nota Oficial (27 de julio de 1953)

... Como resultado del encuentro, resultaron muertos 15 miembros del Ejército y 24 recibieron heridas, muchas de ellas graves. Murieron un segundo teniente, u sargento, 4 cabos, siete soldados y un vigilante. Entre los heridos figuran dos segundos tenientes, un sargento primero, seis cabos, un vigilante de la policía y once soldados.

A los asaltantes se les ocuparon numerosos uniformes iguales a los que usan en el Ejército, ametralladoras de mano, rifles automáticos, balas con espoleta, granadas de mano y pistolas.

Según las autoridades los que perpetraron este asalto al Cuartel Moncada, son todos jóvenes pertenecientes a una agrupación de la que es líder Fidel Castro, a quien no se ha podido encontrar y procedían de La Habana y Pinar del Río.

Los asaltantes aprovechándose de la confusión por las fiestas de Santiago, que habían venido en cincuenta máquinas, lograron pasar inadvertidos, ya que en Santiago de Cuba se encontraban varias bandas de música...

Anexo 5 OPINANDO (10 de agosto de 1953)

¿Cuál Verdad?

En su conferencia con los representativos de la prensa extranjera, el Presidente Batista, contestando una pregunta al respecto a la censura previa de la prensa cubana, dijo: - No se trata de una censura para acallar verdades que pueden ser dichas por todos, sino de poner en práctica de ahora y para siempre un sentido del ejercicio de la libertad de prensa, evitando la propalación de noticias insidiosas y de calumnias e insultos, hechos previstos y penados por las leyes vigentes”.

Estas palabras del General Batista nos han estimulado para reanudar la publicación de nuestra opinión editorial. Nosotros nunca hemos esgrimido la mentira, ni la insidia, ni la calumnia para escribir. Siempre comentamos los hechos que se suceden, favorable o desfavorablemente de acuerdo con nuestro modo de ver las cosas. Ponemos en nuestros juicios toda la honradez profesional que nos ha caracterizado a través de nuestra vida. Nos debemos a ningún partido político ni nos sometemos a ningún criterio determinado. Hemos querido mantener siempre una libertad absoluta para enjuiciar los hechos y de no poderlo hacer así, preferimos silenciar nuestra pluma.

Batista dice “que la censura impuesta por su gobierno no es para acallar verdades“. Es una frase que sin análisis no tiene trascendencia, pero en la cual hay que pormenorizar profundamente para llegar a una conclusión: ¿Qué entiende el gobierno por la verdad del periodista? Porque de acuerdo con la vigente Ley de Orden Público que regula la publicación

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

de las noticias o de los comentarios, un periodista puede decir una gran verdad y ésta ser estimada por el gobierno como una crítica inoportuna, y esto es suficiente para que el periodista sea llevado ante los tribunales de justicia, y juzgado por insidia, calumnia, o simplemente por desafección al gobierno. En estos días de censura a la prensa, hemos leído muchos artículos de periodistas adictos al gobierno y tenemos que confesar que ninguno ha cuidado del lenguaje. ¿Sucedería lo mismo si un periodista independiente criticara alguna medida del gobierno o alguna actuación de determinado Ministro o funcionario, que fuera una VERDAD? Esto es lo que hay que averiguar para poder escribir con esa libertad que ofrece el General Batista.

Por ejemplo, si nosotros dijéramos que los jornaleros del Distrito de Obras Públicas – los pocos que hay trabajando – no le han visto el color a un cheque del nuevo ejercicio fiscal, porque no se le han pagado ninguna de las dos quincenas del mes de julio, ¿sería esto una verdad o no lo sería? Si dijéramos que el Ministro Nogueira prometió en su visita a Cienfuegos que a partir del primero de julio se iban a continuar las obras paralizadas y que estamos a 10 de agosto y todavía no se mueve un pico, porque no se han situado créditos, ¿sería una verdad o no lo sería?

Si dijéramos que la supresión trenes que comunicaban a Cienfuegos con La Habana, que salían uno por la noche, a las 11 y otro a las 6 de la tarde, perjudica grandemente a la población y muy particularmente a industriales y comerciantes, ¿sería esto una verdad o no lo sería? “La Correspondencia” resulta directamente perjudicada con la supresión de estos trenes. Nuestro diario se empieza a imprimir a las 12 del día, los paquetes que son llevados a correos, salen al día siguiente, a las 10 y media de la mañana, veinte horas después. Cuando llegan a su lugar de destino, se demoran por el mal reparto de la correspondencia en general. El suscriptor lo recibe, cuando más temprano a las 72 horas de impreso. Un fiambre. Algunos son tan buenos cienfuegueros que perdonan la demora, otros, se dan de

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

baja. Es una empresa cienfueguera, donde laboran más de 50 padres de familia, que se perjudican. ¿Es esto una verdad o no lo es?

¿Qué esta sucediendo con el reparto de los telegramas?: La mayoría de los mensajes que se entregan no pueden ser leídos por el destinatario, - lo ha dicho el propio jefe de Telégrafos – las máquinas de escribir están inservibles.

Durante la estancia del Ministro de Salubridad, Doctor Saladrigas, el Club Rotario de Cienfuegos, y otras instituciones, pidiéndole mejor atención sanitaria y que fueran suprimidas las excesivas “comisiones” de empleados. Ahora tenemos entendido que se le ha reiterado al nuevo Ministro la petición. Hasta hoy todo sigue igual. La basura en las calles se hace ola. Esta es una verdad que esta a la vista de todos.

Hemos señalado estos ejemplos porque queremos estar seguros de que en Cuba se puede escribir toda la verdad como lo ha dicho el General Batista. Verdad, toda la verdad, interpretamos nosotros, es aquella en que se juzguen los hechos del gobierno con absoluta libertad. Lo bueno y lo malo. Recoger la critica de la calle con el fin de que se rectifiquen medidas que son francamente impopulares o perjudiciales a las clases más numerosas, es deber del periodista, que de este modo – creemos – está sirviendo mejor al gobernante. Como deber de un periodista honrado es aplaudir los aciertos de los gobernantes, como, por ejemplo, esa medida lograda por el joven Secretario de Comercio, señor Raúl Lorenzo, rebajando el precio de las medicinas. Como esa otra medida de vender a Rusia veinte mil toneladas de azúcar, con lo que Cuba se beneficia grandemente en su economía.

Nosotros estamos dispuestos a seguir escribiendo para decir toda la verdad, siempre y nada más que la verdad, pero bueno seria saber hasta donde la verdad del periodista es aceptada como VERDAD, por los encargados de clasificar las noticias o la opinión de los que estamos obligados a escribir para un núcleo de lectores que tienen fe en nuestra conducta.

Anexo 6 OPINANDO (2 de enero de 1954)

Empezando el Año

Dicen que “año nuevo, vida nueva”. Lo que no pasas de ser un sofisma, porque cada año que comienza hay que descontarlo a los que nos quedan por vivir, y eso supone una desventaja. Sin embargo, hemos aceptado iniciar el año con una innovación en el cabezal de nuestra sección. La debemos a una cortesía, primero del joven y ya consagrado caricaturista Virgilio Nogales Velis, que “nos hizo” la cabeza. Después al estimado amigo Rigoberto Cabrera, que la dibujó y nos obsequió el grabado. Era un modo cariñoso de decirnos que renováramos la presentación del “Opinando”, que agradecemos sinceramente. Y lo agradeceremos más si es del agrado de nuestros lectores.

La mayoría de la gente gusta de los balances de año. El balance que nos deja 1953 no es ni alentador ni trágico. 1953, visto políticamente, sólo deja decepción y desunión en el pueblo cubano. Las ofertas de transformaciones que habrían de beneficiar al pueblo, hechas por el Gobierno, no pasaron de pamplinas. Las obras públicas no avanzaron. Salvo la pavimentación de algunas calles en La Habana, pagadas en su mayor parte por comerciantes y propietarios, y que sirvieron para escenificar exagerados **shows** politiqueros, apenas si se ha visto la labor gubernamental en el resto del país. Aquí mismo, en Cienfuegos, nos quedamos esperando la terminación de la Planta de Filtración, la continuación de los trabajos de la carretera a Manicaragua; el Circuito Sur, el arreglo de las carreteras que salen de la ciudad, poco menos que intransitables. Apenas se inauguró una que otra cuadra pavimentada y se cogieron unos pocos baches. Claro que 1954 nos trae un mensaje de fe y esperanza: el PUR, que según la opinión de Mario Cobas es la panacea de todos nuestros males políticos. Nogueira, el Ministro de O.P., figura descollante del PUR, que aspira efectivamente, tratará de quedar bien como Ministro y nos dará a los cienfuegueros algo más que cuentos.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Se habla muy seriamente entre las figuras gobiernistas de las elecciones de noviembre. Dicen que ahora, a partir del 10 de enero, se sentirá la influencia de la campaña electoral. Que los partidos de la Oposición se van a embullar para concurrir a la justa general que será “libre y soberana”. Como verá el lector, 1954 se presenta súper optimista.

Para demostrar su buena intención, el Gobierno, antes de que comience el periodo de presentación de documentaciones de los partidos en las Juntas Electorales (comités gestores, comisiones de afiliaciones, miembros de mesas, locales, etc.), deberá suspender la Ley de Orden Público. No hacerlo, es decirles a los partidos opositores que “no se podrán reunir para formar sus comités, para celebrar mítines ni otros actos públicos, ni se les permitirá utilizar ningún medio para propaganda y captación de prosélitos”.

Si el Gobierno, como lo dijo recientemente el Presidente se interesa porque concurren todos los partidos políticos a la lucha, tiene que ofrecer las garantías básicas para el libre ejercicio ciudadano; que se movilicen sin entorpecimiento los núcleos opositores; que utilicen prensa, radio y tribunas para sus campañas. De lo contrario, que no se espere otra cosa que la colaboración amañada e interesada de los grupos que van sólo a buscar cuatro o cinco senadurías y diez o doce actas representantes, sin importarles el porvenir de Cuba.

Nuestro criterio respecto a los planes electorales del gobierno no se ha modificado. Seguimos opinando que Batista es el menos que necesita de ir a elecciones. El es Presidente y se sostendrá gobernando mientras no le flaquea la lealtad de las fuerzas armadas, que —hoy al menos— lucen graníticamente dispuestas a mantenerlo en el poder ¿Para qué escrutarse en las urnas? Batista, ni ayer, ni hoy, ni mañana, tiene votos para ganar unas elecciones en que el pueblo se manifieste libremente. ¿Por qué ir a una lucha donde para ganar tendría que secuestrar la voluntad popular a través del fraude o de la brava física y acabar implantando un régimen de terror en el país? Esto, el despojo de la decisión del pueblo en las urnas, provocaría un clima revolucionario que, francamente, no existe, a pesar de la propaganda que de las actividades “priístas” hacen los propios voceros gubernamentales.

Montar el **show** para que los amigos del régimen vayan al Senado o a la Cámara, arriesgándose a salir derrotados en las urnas y tener que hacer como Jalisco...no vale la pena.

Ojalá y estemos equivocados, pero hoy al menos nos parece que 1954 no va a diferenciarse mucho de 1953.

Anexo 7 OPINANDO (3 de enero de 1954)

Trabajo y Paz: Anhelo de todos

El comienzo de año, pues, no es nada halagador en el aspecto económico a pesar de los optimistas augurios de emplear cincuenta millones de pesos de la emisión de los 145 en un plan de obras públicas que abarcará todo el territorio nacional. Hay que comenzar por suscribir la emisión —que no es ni más ni menos que un empréstito interior— y una vez “enjugada la deuda nacional”, dedicar el resto a las obras públicas.

Se empezará por ir diciéndole a la gente que el plan de obras se iniciara en el “tiempo muerto” para absorber los brazos que regresan de la zafra. Ni más ni menos que el argumento empleado por el Presidente en un célebre discurso del primer aniversario del 10 de marzo, en el polígono de Columbia. Allí anunció Batista el “plan bienal de obras para combatir el tiempo muerto”. El plan, no se vio por ninguna parte, aunque no han faltado los que “lo han sentido sobre sus espaldas”... ¿El anuncio de los 50 millones de pesos en obras públicas quedará como ese del plan bienal?

Sinceramente, no lo deseamos, porque hora es ya de que Cuba vaya encauzándose hacia un clima de normalidad, tanto política como económicamente. El pueblo no resiste más. El pueblo desea trabajo y paz, pero no la “paz y trabajo” de los cartelitos de O.P. donde nada se hace. Trabajo de verdad para ganar el jornal con que sostener a la familia y paz en todo el sentido de la bella palabra. Paz con seguridad para la vida, con libertad plena a la voluntad del hombre.

Anexo 8 OPINANDO (4 de enero de 1954)

Todo, menos arriesgarse

EL JEFE de la Ortodoxia aislacionista habló con motivo del fin de año. Fue el suyo un mensaje al pueblo de Cuba. Un análisis del estancamiento económico y la desarticulación política en Cuba. Dijo Agramonte que “la cadena ininterrumpida de males que sufre la patria cubana, no podrá ser detenida en su curso, sino yendo al fondo de la causa que los ha motivado”.

No apunta, sin embargo, la fórmula para romper esa cadena de males. Agramonte dice en uno de los párrafos de su mensaje de fin de año:

-“El Partido del Pueblo ha abogado, a tono con sus responsabilidades históricas, por una solución decorosa de la crisis intensa que está sufriendo la democracia cubana. Tiene conciencia la Ortodoxia de que el principio de legitimidad constitucional es un invento creado a través de varias generaciones, a través de costosos sacrificios, a través de una reflexiva experiencia histórica, para librar a las sociedades del mayor de los infortunios que puede padecer un pueblo que es el miedo recíproco entre el poder y la ciudadanía. La legitimidad institucional evita, nada más, nada menos, que el poder arbitrario tenga que maltratar a la ciudadanía y que la vida sea posible para todo el mundo, pues, como dijo Martí, “de los derechos y opiniones de todos está hecho un pueblo, y no de los derechos y opiniones de una sola clase”.

Bellas palabras las del Profesor de Sociología. Bellas palabras que aplica a los demás, pero no a sí mismo. Porque el Profesor Agramonte, en el seno de la Ortodoxia, no ha aceptado el postulado martiano que invoca. De los derechos y opiniones de todos está hecho un partido – diríamos mejor- (o todos los partidos). Sin embargo, no lo reconoce así el doctor Agramonte, que se ha empecinado en la altura de su jefatura política, para dejar que los acontecimientos se desarrolle en la profundidad de su sitio, negándose a bajar a la tierra, que es donde se debaten y se resuelven los problemas reales y no etéreos que sufre Cuba.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

El doctor Agramonte aún está a tiempo para prestarle un gran bien a Cuba. Todo depende de que proyecte su mirada hacia abajo, hacia la tierra y no hacia el cielo, pidiéndole clemencia a Dios. Los problemas de Cuba son terrenales, son humanos, son económicos, son políticos –como él dice- son de darle de comer a los cubanos, de darle bienestar y darle libertad plena.

El doctor Agramonte sigue siendo una gran figura en la política cubana. Nadie como él cuenta con mayores fuerzas en la Ortodoxia. En la calle se oye hablar de Agramonte como del hombre capaz de derrotar a Batista en una lucha electoral. Agramonte desde el mismo 10 de marzo ha repudiado la fórmula insurreccionalista como medio para despojar a Batista del gobierno. Ha creído que el pueblo de Cuba prefiere la batalla de las urnas. En eso tiene razón. El autoheredero de las virtudes de Chibás no ha querido imitar a éste en lo que tuvo de político práctico. Chibás fue un agitador formidable, fue un político honrado, como hay pocos, con una flexibilidad asombrosa para “ligar” con hombres a quienes había combatido tenazmente. Chibás conducía su dialéctica hacia el logro de sus propósitos. Nada importaba pactar con Fico Fernández Casas y con Dorta Duque –personificación de la reacción- si esto convenía a los intereses de su partido.

Esa flexibilidad es la que no ha heredado Agramonte y la que condujo al Partido Ortodoxo a divisiones en la hora en que más necesaria le era la unidad a la Ortodoxia y a Cuba.

Agramonte pudiera servir a Cuba de un modo patriótico y sincero si abandonara su postura de abstencionismo y se lanzara a la pelea, a la calle, que aún le pertenece si se dispone reconquistarla. En Cuba hay una masa inmensa, que se halla dispersa, desorientada, porque ha sido abandonada. Trate Agramonte de enmarcar sus planes políticos a la realidad operante, y verá como esa masa le responderá. Agramonte y nadie más que Agramonte podría realizar en Cuba el milagro de la unidad opositora. Sólo con bajar del pedestal en que se ha subido, sólo con pensar en político y no en arcángel, lo lograría. Si llamara a su lado a todos los ortodoxos, si llamara a todos los opositores que se hallan hoy

sinceramente frente a Batista y formara así un partido formidable, contaría con la mayoría absoluta del pueblo.

Agramonte, sin embargo, prefiere esperar, dejar que los acontecimientos le vayan arrastrando, no tiene apuro. ¿Qué le importa esperar cuatro o diez años si la Presidencia será de él? ¿Qué le importa la suerte que corra Cuba y los cubanos si dentro de unos cuantos años será Presidente? Todo, menos correr el riesgo de que Batista, al verse derrotado, suspenda las elecciones, o que apele a la brava física al conocer el resultado adverso y le impida –con la fuerza- ocupar el poder. Mejor es que se maduren las uvas para comerlas.

Agramonte, pudiendo ser el líder supremo de la hora de angustia que vive Cuba, opta por escribir mensajes de fin de año, recomendando que hay que “llegar al fondo”, pero sin lanzarse él por miedo a la profundidad.

Anexo 9 OPINANDO (9 de enero de 1954)

Vaya Clima Electoral

EN UNA reunión del Presidente Batista con los jefes de los partidos gubernamentales, se elaborarán planes con vista a las próximas elecciones. Todos los dirigentes de esos partidos se pronuncian con entusiasmo sobre los comicios venideros. Escuchándoles, cualquiera llega a pensar que en efecto, las elecciones serán en noviembre, sin ninguna otra interrupción.

¿Ciertamente el Gobierno se dispone a concurrir a las elecciones, creando previamente un clima electoral? Esta es la pregunta que no hemos podido contestarnos todavía. Los pasos que hasta ahora viene dando el régimen no acusan ningún interés en ir a debatir la problemática nacional en las urnas.

Un gobierno que comienza el año de elecciones con una restricción de la zafra; con rebaja de salarios a los obreros azucareros, porque la supresión del pago de la producción intensiva no es más que eso; que ha desplazado a cientos de viejos empleados de los Ferrocarriles; que

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

quiere imponer –y la impondrá- la mecanización tabacalera y los embarques de azúcares a granel, que significa hambre para los tabaqueros y para los portuarios y marítimos, no luce que se disponga a ir a las elecciones.

Un gobierno que inicia el año de los comicios con un reajuste presupuestal de unos cuantos millones de pesos, rebajando créditos de consignaciones y atenciones presupuestales; que suprimirá plaza de empleados; que amenaza con la rebaja de haberes a los maestros de enseñanza común, de especialidades y profesores de segunda enseñanza; que ha puesto en manos extrañas la flota de barcos mercantes que fue adquirida por el gobierno de Grau; que no cesa de hipotecar la República con emisiones de bonos por cientos de millares de pesos, no luce que desee una salida patriótica y cordial por medio de las urnas.

Un gobierno que impone a la libertad de expresión y a los derechos ciudadanos una Ley de Orden Público, que es un dogal al cuello de cada cubano que no pertenezca al régimen; que mantiene las cárceles llenas de presos políticos; que persigue y detiene a cuanto opositor se reúne pacíficamente para elaborar planes electorales; que no permite la propaganda radial de sus adversarios, y que ejerce el soborno y la coacción sobre los medios de difusión, no da señales de imparcialidad para concurrir a unas elecciones.

El propio Comité Gestor Nacional del PPC Inscriptorista acaba de lanzar un manifiesto a la opinión pública, en el que entre otras cosas se dice: -Un régimen que no resulte capaz de impedir que prevalezcan en las filas de sus partidarios y agentes, actitudes francamente contrarias a las que conllevan sus solemnes promesas en el orden nacional, no puede ofrecer ninguna garantía de que, llegado el momento de una consulta cívica, quiera o pueda frenar esos impulsos desbordados y aceptar las decisiones mayoritarias del pueblo. Este Comité entiende que contraría la tranquilidad pública la permanencia de la Ley de Orden Público, cuya derogación ha sido terminantemente ofrecida por el General Batista. Deseamos sinceramente viabilizar una solución patriótica de la gran cuestión cubana, pero no aceptaremos ahora ni nunca, plegarnos a los intereses unilaterales del régimen.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Y todo esto, sin haber comenzado todavía el periodo afiliatorio. Si el Gobierno llega a vencer ese trámite –el de las afiliaciones- contemplaremos el empleo de métodos coactivos jamás utilizados en la política cubana. No habrá un ciudadano representativo (comerciante, industrial, propietario, etc.) que no tenga que aflojar su carnet electoral a los agentes de los partidos gobiernistas. No habrá un empleado, un jornalero del Estado, la Provincia o el Municipio que no se vea obligado a la búsqueda de 25 ó 30 carnets si quiere conservar su puesto. No habrá un ciudadano que consiga un servicio –que paga la República- en una dependencia del Estado o el Municipio, si antes no deja su carnet electoral. Si los partidos afiliados a Carlos Prío, llegaron a reunir un millón de afiliados, los que van con Batista pasarán de los dos millones. El ciudadano que salve su cédula de caer en manos de un agente del régimen, podrá sentirse un ser privilegiado. Un hombre libre en un país de esclavizados por el soborno, por la coacción y por el miedo. Estos procedimientos expeditivos deben esperarse en la reorganización. Los que se pondrán en juego, si se llegara a las elecciones, serán peores.

Lo que sí nos resistimos a creer es que si se le entregan esos carnets a sus poseedores para ejercer la función de votante, pueda salir triunfante la candidatura de Batista. No crea el Gobierno que con tener paralizadas las obras públicas y cerradas infinidad de fuentes de trabajo; que con matar prácticamente de hambre al pueblo, para ejercer la política de la limosna: la jabita de Nochebuena y los juguetitos de Reyes a los hijos de padres sin trabajo, va a conquistar votos. El pueblo no agradece las limosnas; pide que se le dé trabajo para cada uno tener la oportunidad de ganarse la comida del día de Nochebuena y el costo de los juguetes de Reyes para sus hijos.

Anexo 10 OPINANDO (13 enero de 1954)

La oportunidad es ahora

EL DIA 4 de noviembre de 1952, ocho meses después del famoso golpe, el General Fulgencio Batista le dijo a una comisión de representantes del Comité Pro Circuito Sur (22

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

términos municipales) que el tramo de Cienfuegos a Trinidad se terminaría tan pronto como el señor Justo Luis Pozo, alcalde de La Habana, devolviera los primeros tres millones de pesos que adeudaba ese municipio a la Comisión Nacional de Fomento.

Justo Luis devolvió tres millones de los nueve a Fomento y se desviaron para algún lugar que no fue el tramo Cienfuegos-Trinidad del Circuito Sur. Justo Luis, más tarde, pagó otros tres millones del adeudo, y tampoco fueron empleados en la carretera del Circuito Sur. Los tres millones restantes, reiteró el Presidente Batista, en una nueva entrevista con los comisionados de Cienfuegos, serían destinados a la terminación del Circuito Sur.

Después de esa segunda promesa, el General Batista dijo en Bayamo, que “se terminaría el Circuito Sur” y dijo en Trinidad –muy recientemente– que “se terminaría el Circuito Sur”, que esa era una palabra empeñada por él con los cienfuegueros.

Al Municipio de La Habana se le acaban de prestar 14 millones de pesos para continuar obras del Acueducto. Se espera que al recibir este dinero, devuelva a Fomento los tres millones restantes de su deuda. Por eso, comisionados de Cienfuegos han salido para La Habana a tratar de entrevistarse con el Presidente Batista, con el Presidente de la Comisión de Fomento, López Castro y con el Ministro de Obras Públicas. Nogueira, a fin de gestionar que los tres millones de pesos se sitúen para la terminación del tramo del Circuito Sur, que comprende de Cabagán a San Juan (22 kilómetros) en el que no se ha hecho nada.

Es curioso que en el resto del Circuito Sur, de Rodas a Madruga, ya estén terminados o próximos a terminarse los demás tramos, y que el de Cienfuegos-Trinidad se encuentre paralizado. Fue precisamente en Cienfuegos donde se inició la campaña en pro del Circuito Sur y es el tramo que nos une a Trinidad el que menos atención ha recibido por parte del gobierno del General Batista.

Si el Presidente ha tenido predilección por la obra del Sanatorio de Topes de Collantes, que cuesta al Tesoro unos cuantos millones de pesos, no se concibe que la misma quede

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

inconclusa, puesta carretera del Circuito Sur, de Cienfuegos a Trinidad, vendrá a ser la culminación de Topes de Collantes. Un sanatorio de este tipo, sin comunicaciones, no sería nunca una obra completa. Nada importa que se le busque salida por Sancti Spíritus, si se interrumpe su vía natural, que es la del Circuito Sur.

Los comisionados del Comité Pro Circuito Sur, de los distintos términos, esperan conseguir del Presidente Batista que ordene a la Comisión de Fomento a sacar a subasta el tramo de Cabagán a San Juan, con los tres millones de pesos que devolverá el Municipio habanero. De no conseguirse habrá que dar por fracasadas todas las gestiones y por incumplidas, todas las promesas.

Nos resistimos a creer que el Presidente Batista haya reiterado en varias ocasiones su propósito de terminar esta grandiosa obra y que cuando tenga en sus manos la oportunidad de ejecutarla, no lo haga. Los cienfuegueros poco o nada hemos merecido de Batista, ni antes ni ahora. Pero no puede admitirse que él deliberadamente proceda en contra de nuestros intereses. Cienfuegos no es ni más ni menos que un pueblo de Cuba, y Batista ocupa una posición que supone iguales obligaciones para los 126 municipios, de que se compone la nación.

Para Cienfuegos la conclusión del Circuito Sur es cuestión de vida o muerte. Batista tiene en sus manos la oportunidad de realizar la obra. Los comisionados del Comité Pro Circuito Sur han hecho bien en acudir de nuevo a él en momentos en que el dinero del municipio capitalino está a punto de ser devuelto a Fomento. Si Batista no ordena la subasta del tramo que falta entre Cabagán y San Juan con esos tres millones, habrá que reconocer que ha pasado el chance tan anhelado por cienfuegueros.

Habrà que esperar, entonces, a que Batista abandone el poder para conseguir la obra. O lo que es igual: Cienfuegos se tendrá que poner en pie de guerra, cédula en mano, para barrer a un Gobierno que no ha querido reconocer nuestros derechos.

Esperemos que no haya necesidad de apelar a tanto, porque Batista sabrá hacernos justicia.

Anexo 11 OPINANDO (14 de enero de 1955)

Amnistía para todos

ANTES del 28 de enero, último día en que el Consejo de Ministros tendrá facultades legislativas, hay que esperar muchas cosas sorprendentes. Como el Congreso que se constituirá en la fecha del natalicio del Apostos, y que no se diferenciará en nada al Consejo Consultivo, por cuanto todos sus miembros –incluso los que se disfrazaron de opositoristas- obedecerán a una sola voz de mando, convalidará todo lo hecho y por el régimen del 10 de marzo, en estos 13 días que restan –hasta el 28- se van a conocer hechos insólitos, aquí donde ya nada parece causar asombro.

Se está hablando de que antes de esa fecha se dictará una amplia ley de Amnistía que comprenderá todos los delitos electorales cometidos con motivo de las últimas elecciones. Entre esos delitos está comprendido el “muy grave” de no haber ido a votar. Antes de las elecciones dijimos en diversas ocasiones que por dejar de votar a nadie le sucedería nada. Después de lo que vimos el primero de noviembre, sabíamos mejor que no habría sanción para los que no concurrieron a los colegios. Por una sencillísima razón: la de que si se cita a los juzgados correccionales a todos los ciudadanos que se abstuvieron de votar, se descubriría que fueron más los que se quedaron en sus casas que los que se prestaron a la componenda bochornosa del primero de noviembre. Están comprendidos los candidatos electos que, por una razón u otra, no votaron tampoco.

En el aspecto laboral contempla esa ley delitos “cometidos en función de sus diarias tareas por los proletarios”; así como aquellos “incurridos en la custodia circunstancial de fondos de la empresa en que laboran y que no haya una prueba efectiva del delito, determinado por inspección secreta”. Aunque no se le pone nombre, no hay la menor duda de que este precepto se redacta para salvar a alguien que ha malversado fondos de alguna empresa o

sindicato. Ya se verá más adelante quién o quiénes son los felices mortales que de tanta influencia disfrutaban.

En la Ley de Perdón se excluyen los delitos comunes infamantes y los cometidos por delincuente reincidentes. Hasta donde llegue esta calificación de “infamante” hay que verlo más adelante. Posiblemente comprenda esta Ley de Amnistía los peores delitos comunes y en cambio quedarán en las cárceles los que están sancionados –militares o civiles- por el delito de conspirar contra un régimen que llegó al poder como producto de una conspiración triunfante.

Si se va a hacer una Ley de Perdón para comprender delitos comunes, para echar a la calle delincuente vulgares, entre ellos asesinos, ladrones, malversadores, falsificadores, traficantes de drogas, estafadores, etc. mientras se le niega el derecho a la libertad a un grupo de cubanos que, equivocados o no, han tratado de enfrentarse al régimen dominante –como es el caso del Cuartel Moncada- nada habrá de favorecer al gobierno.

A raíz de producirse los sucesos del Moncada, y antes de que se amordazara a la prensa como se hizo durante 90 días, condenamos aquel hecho por inútil y por equivocado. El objetivo de aquella acción resultó negativo para los propios autores y para la oposición. Lejos de conseguir debilitar al régimen, unió estrechamente a los militares que, al estrechar filas, dieron mayor fortaleza al gobierno emanado del 10 de marzo. Por otra parte, nada justificaba que se agrediera a un grupo de soldados desprevenidos, porque a fin de cuentas los soldados no fueron –ni lo son- responsables del golpe llevado a cabo en la madrugada del 10 de marzo. Con ningún soldado se contó antes, ni en esa fecha, para producir el cuartelazo que devolvió a Batista el poder.

El ataque suicida al Cuartel Moncada, que costara la vida a 18 militares y a más de 80 civiles, jóvenes todos ellos, hay que considerarlo como la obra de un puñado de locos, y al arribar al poder el nuevo gobierno y el Gral. Batista, con su investidura de Presidente Constitucional electo en unas elecciones, debe perdonarse a todo el mundo por igual. Debe

hacerse un alto en el camino. Un borrón y cuenta nueva, abriendo las puertas de las cárceles para todos los cubanos que sufren prisión por cuestiones políticas –y éste es el caso de los asaltantes del Moncada- permitiendo el regreso a su patria y a su hogar –sin que estén sujetos a vigilancias especiales- a todos los cubanos que se encuentran exilados en tierras extranjeras.

Si a analizar errores vamos, hay que admitir que las faltas o delitos cometidos por los sancionados y exilados de hoy, es producto de un mayor delito, cometido por los que mandan, en esa madrugada del 10 de marzo en que fue arrojado del poder un gobierno electo por la voluntad soberana del pueblo. Si todos tenemos nuestras culpas, ninguna oportunidad como ésta en que se va a inaugurar un nuevo gobierno, para dar un paso firme hacia la concordia de la familia cubana.

Que venga la Ley de Amnistía, pero que ésta sea para TODOS los delitos políticos, no sólo para unos cuantos.

Anexo 12 OPINANDO (15 de enero de 1954)

La popularidad de Batista

LA GUERRA de nervios desatada a raíz de las pascuas sobre maestros y empleados públicos, ha sido prolongada. Porque el Ministro de Hacienda acaba de anunciar que ya no será en enero, sino en febrero. Han querido dejarle a los servidores del Estado “subir la cuesta de enero” esperanzados. Sin que por ello se escapen del desmoche.

A principios del mes de diciembre dijimos que al llegar enero el Gobierno se vería obligado a rebajar unos treinta millones de pesos del presupuesto. Al acercarse la fecha, se empezó a hablar de cierta rebaja y los encargados de informar la verdad al pueblo, decían que era cuestión de 4 ó 5 millones. Sin embargo, el doctor Gustavo Gutiérrez acaba de confesar, con la elocuencia de los números, que en el primer semestre hubo un déficit de treinta millones de pesos. Para enjugarlo y tomando en cuenta las posibilidades de la zafra, que es

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

a fin de cuentas la recaudación que sostiene el tesoro nacional, el Ministro espera introducir rebajas. Su plan, según lo ha descrito, consiste en: 1) Supresión radical de gastos superfluos (suponemos que se refiera a las “botellas” que en este régimen de “regeneración revolucionaria” han proliferado como la verdolaga); 2) Limitación de gastos que no sean totalmente necesarios (tales como el exceso de autos que corren y gasolina, que gastan los funcionarios de mayor o menor categoría, etc.); 3) Supresión de Unidades Administrativas que no se encuentren actualmente funcionando o que no presten los servicios específicos para los cuales fueron creadas (de éstas hay muchas, pero no se tocarán); 4) Eliminación de duplicidad de servicios; 5) Refundición de plazas; 6) Limitación de las cantidades divertidas hacia cajas de retiros.

Todo esto, que es interesantísimo, se pondrá en vigor a partir del mes de febrero, el mismo mes en que el Gobierno anuncia que comenzará la reorganización de los partidos y el período de las afiliaciones.

Es la primera vez en la historia de Cuba que un Gobierno comienza un año de elecciones rebajando el presupuesto de la nación. Eso explica el optimismo de los jefes provinciales del PAP, que en la reunión celebrada el miércoles por la noche en Kuquine, afirmaron que harían no menos de UN MILLON de afiliaciones. La frase fue tan elevadita que el propio Presidente sonrió y les dijo, levemente, como el que no quiere las cosas: - ¡Me sentiría satisfecho con 800 mil!

Los demócratas, más modestos o menos entusiasmados, dijeron que “ellos harían unas 160 ó 200 mil afiliaciones”. Los liberales aspiran a 300 mil (cien mil solamente en Las Villas) y el PUR que no se quedará atrás del PAP, porque será el partido “donde ingresarán todos los auténticos y ortodoxos disgustados” (según afirmaciones de sus empresarios) debe andar por los 600 mil afiliados. Un cálculo de 2 millones, cien mil afiliaciones. Todo esto (de un total de 2 millones, 500 mil electores) lo conseguirá el Gobierno SIN DINERO, en un mes donde se reajustan los gastos del presupuesto, se rebajan los sueldos de los servidores del Estado y se echará para la calle a cientos de empleados.

¡Y todavía Tony Varona cae en la ingenuidad de proponer en New Cork que la Agencia Gallup haga un survey en Cuba para medir la popularidad de Batista! ¿Acaso no es una prueba de su popularidad esta que brindará el General de ir a un proceso reorganizativo con supresiones de plazas, rebajas de sueldos y de gastos en el presupuesto? ¿No lo es el cálculo optimista de los jefes de los partidos que le respaldan? ¡Dos millones cien mil afiliados de un posible 2 y medio de electores, ya es tener popularidad! ¿Para qué hacer un survey? Un Gobierno que cuente con un porcentaje afiliatorio del 80 por ciento exacto del electorado, no tiene necesidad de ir a unas elecciones para saber que el pueblo lo respalda.

Ante hecho tan irrefutable de la popularidad de Batista, del 10 de marzo y de los hombres que el siguen, más que una encuesta para saber cómo piensa el pueblo de Cuba. Tony Varona debe reconocer desde ahora, el triunfo de Batista, y pedirle a éste que no distraiga su precioso tiempo en celebrar elecciones. Porque quién, como él, contará con el 80 por ciento de los cubanos a su lado (y hay que suponer que del 20 por ciento restante los neutros también lo apoyan) merece que se le proclame Presidente Perpetuo. ¿Dónde meten la cabeza los líderes de la Oposición cuando al terminar, a fines de febrero el período de afiliaciones el Gobierno les presente sus 2 millones 100 mil carnets con fotos y todo? Lo patriótico es quedarse callados y sumarse a la obra de gobierno salvadora que viene realizando el 10 de marzo y con la cual - a juzgar por lo tratado en Kuquine- está conforme con TODO el pueblo cubano.

Anexo 13 OPINANDO (21 de enero de 1955)

El cuadro de la ortodoxia

EL TRIBUNAL Superior Electoral ha desestimado el recurso del Dr. Agramonte pidiendo la tacha del Partido del Pueblo Cubano. El TSE estima que el PPC (O) como el resto de los partidos tiene vigencia hasta la próxima reorganización.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Agramonte ha dicho que reunirá el Consejo Director que comparte con él la tendencia abstencionista y decidirán en consecuencia. Se habla de la inscripción de un nuevo organismo electoral, el Partido Chibasista.

Una vez más el doctor Agramonte da pruebas de su incapacidad política. Primeramente repudió todo lo hecho por el TSE, aduciendo que “participar de la justa electoral equivalía a legalizar el régimen espúreo del 10 de Marzo”, prefiriendo mantener la línea del abstencionismo, que es la más estúpida táctica política conocida.

Cuando Agramonte vino a Cienfuegos para aconsejar a los ortodoxos que no concurrieran a las elecciones, charlamos con él en el restaurant “Covadonga”. Nuestros lectores recordarán el contenido de esa conversación, pues la volcamos en un par de comentarios. Le preguntamos en aquella ocasión al Profesor de Sociología:- ¿Ustedes tienen un plan para impedir las elecciones?. Nos respondió: “Para impedir las, no; pero evitaremos que la gente vaya a votar”. Si no hay plan para impedir las –le respondimos- tienen que ir, o la Ortodoxia perderá su fuerza como partido político. No sólo discutimos esta tesis con Agramonte, sino también con López Montes y con Mario Rivadulla.

Otra pregunta nuestra fue ésta:- ¿Si a pesar de esa abstención que ustedes recomiendan, Batista va a las elecciones y gana, qué harán ustedes después, seguirán negándole legalidad al régimen? –Exacto, nos respondió Agramonte. En ese caso Batista sería electo ilegalmente.

Los hechos están a la vista. Los ortodoxos no concurrieron a las elecciones. Tampoco lo hicieron a última hora los auténticos. Batista ganó. Batista tomará posesión el día 24. Y sin esperar a ese acontecimiento, ya los ortodoxos de Agramonte han modificado su criterio. Ya impugnan el nombre inscripto por Márquez Sterling ante el Tribunal Superior Electoral al que ellos le negaban capacidad para convocar las elecciones. Y más grave aún: hablan de la inscripción de un nuevo partido, al amparo de las leyes establecidas por el golpe del 10 de

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Marzo. Esto prueba a la saciedad, la incapacidad política del Profesor Agramonte y del grupo de sus seguidores.

Prueba algo más que hemos dicho muchas veces: el miedo que tiene Agramonte de enfrentarse a una reorganización libre de su partido. Si Agramonte fuera un verdadero político, su oportunidad le hubiera llegado. En vez de impugnar el nombre inscripto, debiera llamar a todos sus partidarios a inscribirse en el Partido Ortodoxo, concurriendo a los comités de barrios. Cuando dentro del PPC hayan cien agramontistas por cada 20 partidarios de Márquez Sterling, de Fico Fernández o de Millo Ochoa, Agramonte tendrá en sus manos el partido, será dueño y señor del mismo, podrá ser electo Presidente con mayoría franca en cada asamblea municipal, provincial y en la nacional. Entonces no tendrá que acudir a pedir la tacha ni a inscribir otro partido, ni habrá división ortodoxa. La unidad la constituye la fuerza y si él tiene la mayoría de los afiliados, y de los delegados, los otros tendrán que aceptar lo que su grupo mayoritario determine o marcharse con la música a otra parte.

Lo que no se podrá lograr jamás es controlar el partido sin tener la mayoría. Eso fue lo sucedido en la Artística Gallega. Cuando allí la mayoría del Ejecutivo Nacional se produjo en contra de la tesis de Agramonte, éste, en vez de acatar el fallo, se fue con su grupo y creyó ingenuamente que “la Ortodoxia estaba, donde él se situara”. Esto lo podía hacer Eddy Chibás porque era un líder de cuerpo entero, porque era alma y vida del Partido Ortodoxo. Pero los que quedaron detrás carecían de las condiciones personales de Chibás. Un partido se gobierna democráticamente por medio de la mayoría en las asambleas. No se puede conseguir por herencia o como regalo.

Por otra parte, el fallo del TSE debiera aprovecharse por los que tienen en su poder el nombre y el emblema para realizar una efectiva labor de unidad vitalizando al partido. Si Márquez Sterling, que ha resultado un jefe dubitativo, logra con una actuación enérgica llevar al PPC inscripto a Milo Ochoa, a Pardo Llada, a Pelayo Cuervo, a José Manuel Gutiérrez y a otros jefes con votos, con masas, con simpatías en el pueblo, entonces

Agramonte no podrá hacer un nuevo partido ni nada contra el PPC (O) inscripto. Si, por el contrario, siguen tirándose los trastos a la cabeza, que se despidan unos y otros del Partido Ortodoxo, porque el pueblo acabará por cansarse de todos.

Anexo 14 OPINANDO (27 de enero de 1955)

El escándalo de la amnistía

LO DIJIMOS a tiempo: las consecuencias de la precipitación “legislativa” del consejo de Ministros en su “albur de arranque” van a ser trágicas para la nación.

La Ley de Amnistía que acaba de ser aprobada es un escándalo. Todo el mundo pensó que el Gobierno aprovecharía la coyuntura para tender un puente de armonía entre la familia cubana, amnistiando los delitos políticos y ofreciéndoles garantías ciertas a los exiliados para que regresen a su patria. Pero ha sido todo lo contrario. Los delitos políticos no se amnistían. Esos son los únicos delitos considerados verdaderamente graves por el régimen. Conspirar contra un gobierno que nació de espaldas al pueblo, como producto de una conspiración y de un “madrugonazo”, es delito de lesa patria. Los cubanos que han incurrido en los métodos que le dieron resultado a los conjurados del 10 de marzo, pero que no han tenido el éxito de aquellos, permanecerán en las prisiones. Como irán presos cuantos mantengan una actitud radical en contra del régimen. Ahora mismo en Matanzas dos estudiantes acaban de revelar un plan macabro para derrocar al gobierno. Pudiera ser cierto que haya cubanos dispuestos a jugarse la vida en una aventura donde se tienen todas las de perder. También que esas “revelaciones” no pasen de un bien urdido “paquete” para meter en la cárcel a los líderes más destacados de la Federación Estudiantil Universitaria. Unas u otra versión hay que considerarla con idéntica posibilidad. La política del régimen, al inaugurar su segunda etapa, en nada se diferenciará de la mantenida hasta hoy.

Se dicta una amnistía para los delitos electorales cometidos con motivo de los comicios del primero de noviembre. Esto está bien, pues no iba a permitirse que fueran a la cárcel la casi

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

totalidad de los miembros de mesas, de los agentes electorales y los candidatos no electos, porque se vieron obligados a rellenar boletas, a falsear la voluntad del elector, a cometer todas las atrocidades de esa “jornada bochornosa”. Pero se aprovecha la amnistía para echar a la calle a los peores especímenes de la delincuencia. Para los delitos comunes sí es amplia, amplísima, la amnistía. Malversadores, estafadores, traficantes de drogas, homicidas, falsificadores, ladrones, asesinos y toda esa gama abyecta, tendrán franqueadas las rejas del presidio. No así los periodistas, los abogados, los médicos y otros cubanos que han sido condenados con pruebas (ciertas o fabricadas) por conspirar contra el régimen.

Para los delitos políticos no hay perdón por parte de un régimen que usurpó el poder. Son contrasentidos de la bendita democracia de la América Latina. Cuba no verá a un puñado de idealistas que sueñan con modificar el sistema gubernamental en la calle, ni a otro puñado de sus hijos que se ven obligados a vivir en el extranjero a causa de la persecución que sobre ellos se ejerce en su patria por los cuerpos de represión; pero en cambio tendrá que sufrir la vergüenza de ver sueltos a los delincuentes vulgares que debieran permanecer, por su peligrosidad, siempre detrás de las rejas.

El Consejo de Ministros del “albur de arranque” (que todavía no ha parado de hacer daño) aprobó también la Ley del Tránsito Institucional por la cual se garantiza la permanencia por cuatro años de los electos en noviembre, desconociendo lo que al respecto dice la Constitución del 40, que será puesta en vigor el 24 de febrero. Causa gracia la defensa de alcaldes y representantes que alegan que “al pueblo no se le puede defraudar, porque delegó sus mandatos por cuatro años”. ¿El pueblo? ¡qué cinismo! ¿Acaso el pueblo tuvo algo que ver con la elección de los que ocupan u ocuparán las magistraturas? Lo que le sucede a la mayoría de ellos es que no se atreven a ir a unas elecciones dentro de dos años, porque lo que pasó en noviembre difícilmente se volverá a repetir en Cuba.

Respecto a la Ley de Tránsito y a los mandatos, decía ayer Vasconcelos:

-Imaginémonos que por egoísmo de los beneficiarios de las elecciones del primero de noviembre se cometiera la insensatez, peligrosa por sus consecuencias ulteriores, de no realizar la reorganización de partidos ni hacer elecciones municipales en 1956, y que por consiguiente se dejara incumplida la Constitución de 1940 en lo referente a esos extremos. Resultaría entonces que al vencerse el mandato del Presidente, del Vice, de los gobernadores, de los senadores y representantes, de los alcaldes y concejales, estaríamos en peor situación que hoy. Y el régimen, cada cuatro años, se encontraría prácticamente acéfalo, frente a una crisis institucional que, según la calidad e intenciones del hombre que estuviera en la interinatura como jefe de Estado, tendría o no solución.

-Además, si a los núcleos políticos abstencionistas, a los partidos que no concurrieron a las urnas y a los que concurrieron, pero necesitan renovar sus asambleas, se les quita la oportunidad de lograr propósitos tan saludables, ¿cuándo se les saca del callejón sin salida? Repito lo que dije hace días: quisiera ver a los cubanos sin pelota un solo año y sin actividad política solamente dos años. ¿Vivimos en Cuba o en los tranquilos países escandinavos? Es una pregunta que todo el mundo se hace para ajustar la acción personal a la respuesta. Pronto sabrá cada cual a qué atenerse.

Anexo 15 OPINANDO (1 de febrero de 1955)

Comprensión y patriotismo

A PESAR de la Ley-Decreto de Tránsito Constitucional, y de las declaraciones aparentemente intransigentes de algunos personeros del gobierno, negando posibilidades para la celebración de unas elecciones parciales dentro de dos años, esto pudiera llegar a suceder si la Oposición lo exige.

Hablando en La Habana con un prominente hombre del gobierno a ese respecto, nos dijo: - Yo creo que fue un error del gobierno convocar a elecciones antes de.....

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

-Bueno, ya le digo que todo depende de la Oposición. Si se suman a la lucha electoral todos los grupos opositores, si se advierte una verdadera fuerza de opinión en las filas adversarias, el Gobierno tendrá que ceder. Pero, lo repito, concederlo por iniciativa gubernamental, sin que nadie lo pida o lo pidan sólo unos cuantos, eso será un grave error, y no hay por qué caer en el mismo.

Siempre dijimos que era preferible un Batista a plazo fijo que un Batista sin limitaciones en el poder. Para Cuba el proceso político actual no es más que una repetición de lo que sucedió del 36 al 44. Ya se han ganado tres años y en estos cuatro que se inauguran el mes próximo si la experiencia enseña algo a los cubanos, hay tiempo suficiente para ir superando la etapa de anormalidad que se ha venido viviendo desde la madrugada del 10 de marzo de 1952.

El Congreso funcionará oyendo la voz del que manda, pero eso mismo sucedió del 36 al 40, cuando la destitución de Miguel Mariano redujo la oposición del conjunto Nacional Democrático a unos 5 ó 6 Representantes, menos aún de los que tiene hoy el Partido Auténtico. De ahí que haya que insistir en las elecciones parciales de 1956, para la mitad de la Cámara y para las Alcaldías. Estas elecciones.....

.....los partidos opositores. Con el 10 por ciento de las alcaldías y con 40 ó 50 Representantes en la Cámara, los dos últimos años los gobernará Batista bajo una recia presión opositora y el candidato que escoja saldrá derrotado de antemano, como le sucediera a Saladrigas.

Todo depende de que los hombres que ocupan las literaturas de los partidos de la oposición asimilen las enseñanzas de la historia política nacional. Batista no pudo ganar para Saladrigas la Presidencia en 1944. Tampoco la podrá ganar para otro candidato en 1958, si la Oposición actúa con habilidad y va a un frente sólido contra el Gobierno.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Batista echó el ejército para la calle el primero de noviembre porque iba él de candidato y no podía perder. Pero Batista no hará lo mismo para ningún otro candidato en 1958, porque, para que la historia sea semejante, Batista volverá a celebrar unas elecciones libres y con garantías. En lo único que se diferenciará el proceso actual al anterior es en que Batista, en la oportunidad de entregar el poder, se asegurará de no tener que marcharse del país.

Precisamente la proscripción que decretó Grau contra Batista y contra sus amigos, obligándolos a vivir fuera de su patria mientras él gobernaba, engendró el afán de rescate del poder en Batista y en sus colaboradores.

Para que esta etapa pueda superarse sin que la sangre divida más a los cubanos, es menester que Oposición y Gobierno se sitúen por igual en un plano de justa comprensión, de respeto y amor a la patria. Sólo así arribaremos a una solución patriótica teniendo como única meta las hojas del almanaque.

Anexo 16 OPINANDO (10 de febrero de 1955)

Con sus mismas palabras

LA CUOTA Sindical Obligatoria está encontrando una repulsa unánime, tal y como lo pronosticara el General Batista en 1949, cuando Carlos Prío pretendió imponerla. Por eso al Presidente electo no debe extrañarle que Patronos y Obreros protesten de lo que es manifiestamente una violación de la Constitución.

En un Manifiesto que acaba de publicar la Confederación Patronal de Cuba y su Consejo de Orientación, recuerdan al General Batista sus palabras de 1949 para oponerse a la monstruosidad que pretendía Carlos Prío para congraciarse con los jefes de la CTC y la FNTA.

La Confederación dice:

-“De otra parte, lo irritante que para la opinión pública resulta esta medida, quedó ya revelado cuando en el año de 1949, se pretendió pasar por el Ejecutivo esta misma disposición coactiva. Entonces se levantó una gran protesta desde todos los ángulos del cuadro nacional, destacándose de modo singular la formulada por el general Batista, actualmente Presidente electo, a quien nadie puede negar su acendrada preocupación por los legítimos intereses obreros. Expresó entonces el general Batista “si este proyecto llegara a ser Ley –que no lo será por absurdo y porque la población entera se movilizará para evitarlo– serían de tal magnitud las implicaciones políticas y las consecuencias económico-sociales, que sólo los imponderables del destino podrían ponernos de nuevo en la ruta democrática y dentro del régimen de garantía que el pueblo quiso darse libremente en la Constitución de 1940”

“Nosotros, ahora terminaríamos diciendo con él, que los actuales miembros del Ejecutivo, al aprobar la disposición que tratamos, “no tuvieron tiempo para estudiar la misma, en sus implicaciones económicas, sociales y políticas y en sus fatales repercusiones, porque al discernimiento y al instinto de un gobernante no podrían escapárseles los funestos resultados que una ley de esa naturaleza acarrearía al régimen y a Cuba”

“Esperamos que la rectificación inmediata de esa medida, precisamente para evitar los males señalados en 1949 por el general Batista; y para lograrla, actuando en defensa de los supremos intereses nacionales, la Confederación Patronal de Cuba está reunida en sesión permanente para adoptar, interpretando el sentir de sus representados, cuantas decisiones sean necesarias, en el campo del derecho y la justicia, hasta lograr el restablecimiento de los principios humanos, constitucionales y económicos en el campo social cubano”

Esto prueba una sola cosa: que lo que se dice en la oposición, rara vez se cumple en el Gobierno. Si se revisaran todos los pronunciamientos del General Batista para combatir los errores de Grau y de Prío, se vería en cuántas contradicciones ha caído hasta hoy y en cuantas más va a caer en su segundo mandato de la segunda etapa, que va a inaugurarse el próximo 24 de febrero.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Para muchos resulta raro que los Patronos sean los que más enérgicamente combatan la cuota sindical obligatoria. Ello, sin embargo, tiene su explicación: los sindicatos obreros están dirigidos por individuos entregados a la política de Mujal y demás dirigentes de la CTC, y éstos a su vez, se hallan incondicionalmente sirviendo al gobierno.

Hubo un sindicato que protestó y en seguida Mujal salió a tildarlo de comunista. El comunismo es lo más socorrido que hay en Cuba cuando se quiere acallar una protesta. Si un sindicato se rebela ante una medida tan inconstitucional como la cuota sindical obligatoria, sus dirigentes y sus masas son acusados de comunistas. Si van a una huelga, son comunistas. Si los que protestan no son obreros, sino profesionales, pues con llamarles comunistas ya todo parece resuelto.

En Cuba hay comunistas, pero éstos son los menos. El comunismo cubano lo engendran las medidas antipopulares y antiobreras. El hambre que avanza día a día es lo que hace sentirse a la gente un poco inclinada al comunismo. Obsérvese como ya hay cientos de niños tocando de casa en casa para pedir un poquito de comida. Niños y mujeres y hombres. Nunca se vio tanta gente implorando la caridad pública, ni tanto “picador”. Muchas caras nuevas han ingresado en el sindicato de los “picadores”. La mayoría lo hacen por necesidad, por carecer de trabajo, por no tener con que llevar el pan a sus hijos.

Y eso que estamos en plena zafra azucarera. Cuando terminen de moler las cañas los ingenios cubanos, aumentarán las caravanas de hambrientos. El gobierno habla y habla de planes para aminorar el desempleo, pero paralizan todas las obras, deja sin créditos los Distritos de Obras Públicas y echa a la calle a cientos de jornaleros que dependen de ese jornal para mantener a sus familias. ¡Vaya manera de acabar con el desempleo!

Anexo 17 OPINANDO (19 de febrero de 1955)

Las elecciones parciales

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

EL REPRESENTANTE Félix A. Rosell Leyva ha presentado a la Cámara una moción o proyecto de ley que denomina de “Ajuste Constitucional”, por la cual deberá convocarse a elecciones en 1956 para elegir 83 actas de Representantes.

Entiende el legislador que la mitad de la Cámara pudiera renovarse en esa fecha (respetando los mandatos de cuatro años para que fueron electos todos en 1954) y que los Alcaldes y gobernadores debieran ser electos en 1958 solamente por dos años, para ajustar lo que dispone la Constitución de 1940 de que las elecciones municipales no se hagan conjuntamente con las presidenciales. Rosell Leyva prevé la “superdotación” de la Cámara de los 47 miembros más durante dos años y pide en su proyecto que se pague a estos legisladores con un presupuesto extraordinario que “se tomará de los sobrantes de la recaudación”, sin que se cree ningún impuesto para ello.

Rosell Leyva, que es un hombre joven y casi cienfueguero, hermano del Tte. Cnel. Evelio Rosell Leyva, que tanto hizo porque se construyera la carretera y se adaptara la Playa Rancho Luna, llega a la Cámara lleno de ilusiones y de buenos propósitos. Pero piensa ingenuamente que Cuba marcha sobre un lecho de flores. Habla de “sobrantes del presupuesto”, desconociendo tal vez, o cerrando los ojos para no verlo, que el actual presupuesto, a pesar de la ley de los “Aportes Estatales”, que ha sido impuesta a la trágala, se va a cerrar con un déficit de más de 60 millones de pesos. ¿Dónde, pues, hay esos sobrantes de que habla Rosell Leyva en su proyecto de “Ajuste Constitucional”? Si se llegara a eso, a la Cámara no le quedará otro camino que el de prorratear el actual presupuesto que es de unos cuatro millones de pesos.

Por otra parte, todos estos señores del régimen se empeñan en que el período de cuatro años para el que fueron electos en la mojiganga del primero de noviembre de 1954, sea intangible. Olvidan que lo celebrado en Cuba no fue más que una caricatura de elecciones y que el pueblo no eligió a nadie, sino los miembros de mesas, los agentes electorales y en no pocos casos los integrantes de las fuerzas armadas, que entraban y salían en los colegios Electorales como Pedro por su casa, exigiendo votos para determinados candidatos.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

La situación cubana, quiéranlo o no los señores que ocupan el poder, es más difícil de lo que aparenta. El standard de la economía del país se va resquebrajando por día. No hay más que hablar con los hombres de negocios para darse cuenta de que es positivo.

Partiendo del hecho de que la zafra azucarera actual representa una merma de más de 20 millones de pesos en jornales; de que los sin trabajo aumentan por día y que en los otros sectores laborales también se están rebajando salarios, se verá que las recaudaciones, forzosamente tienen que disminuir.

Sin que sea un asombro para nadie, al confeccionarse los presupuestos para el ejercicio de 1955-56, habrá que introducir reajustes en los gastos y posiblemente se llegue hasta a una rebaja de sueldos a los empleados públicos.

El malestar como consecuencia del desempleo y de la contracción económica, irá en aumento y esto repercutirá en las actividades políticas del país. El Gobierno podrá empecinarse y mantener inflexiblemente cerradas las puertas que conduzcan a la armonía entre todos los cubanos por medio de unas elecciones parciales dentro de dos años; pero nadie más que los actuales gobernantes sufrirán las consecuencias.

Batista no podrá resistir la tensión opositora durante cuatro años teniendo como base una economía endémica como la actual, insuflada con falsas inyecciones de empréstitos o de préstamos “conseguidos” de las cajas de retiros y seguros sociales. El hambre en Cuba aumenta por día, y el hambre sí que no la soporta ningún pueblo.

Si Batista quiere gobernar en paz, lo primero que debe hacer es propiciar que se abran los cauces de la política y celebrar unas elecciones parciales dentro de dos años, con todas las garantías del Código de 1943. Que sean para la mitad de la Cámara y para Alcaldes y Gobernantes. Después de todo, el 90 por ciento de los que ocupan esos cargos, no estarían en ellos si los comicios de 1954 se efectúan con garantías y con un conteo de votos limpio y honrado. Se están dos años, bastante han disfrutado de algo que les cayó del cielo.

De no hacerse esto, la situación económica y política de Cuba durante los cuatro años venideros habrá de ser insostenible.

Anexo 18 OPINANDO (13 de marzo de 1955)

Amnistía y elecciones parciales

LA INICIATIVA del Representante Cándido Mora Morales sobre la llamada Ley de Tránsito Constitucional provocó un nuevo debate en la Cámara. La mayoría no aceptó discutirla, como quería el ex-Delegado del Gobierno en el Capitolio, sino pasarla a las Comisiones de Justicia, de Código y de Asuntos Electorales.

La Minoría entendió que eso era un trámite dilatorio en vista a no solucionar esta cuestión de las elecciones parciales.

(...)

.....que haya paz para aprobar la amnistía. Y no le falta razón al Profesor universitario y líder de la Ortodoxia. Cada vez que Batista o uno de los suyos ha hablado para condicionar la amnistía al cese de las actividades subversivas, hemos comprendido que no se quiere abrir las puertas de las cárceles para los cubanos que guardan prisión por ser desafectos al régimen.

El Gobierno dispone de los medios idóneos para perseguir a todos los conspiradores. Lo ha demostrado descubriendo los movimientos de los elementos revolucionarios. Ningún gobierno en Cuba ha gastado –y gasta- tantos millones de pesos para pagar policías como el actual. Paga los cuerpos represivos que operan en el territorio nacional, paga muy bien las confidencias (y el cubano es muy dado a la “chivatería”) y paga, bastante caro por cierto, toda la red de espionaje que actúa en Miami, en Méjico y en los demás países de América donde están los exiliados cubanos. No hay paso que dé un exilado en Miami, en Méjico o en otra parte, que no lo conozca el gobierno de Batista. Siendo así, ¿por qué condicionar la

amnistía al cese de actividades conspirativas, cuando el régimen sabe de sobra que no hay un líder revolucionario que pueda llevar a cabo sus planes? ¿Cuántas armas no se han ocupado en Cuba? La frase de Márquez Sterling, por tanto, ese contundente: que se conceda la amnistía, que salgan para la calle TODOS los presos por delitos políticos, incluso los muchachos del Moncada: que se permita de VERDAD, no con palabras, el regreso de todos los exilados y que se deje actuar libremente a todo el mundo en los trajines de la política, con la obligación de respetar las leyes, pero también del disfrute de los fueros que esas propias leyes conceden a toda la ciudadanía, y se verá como el país se normaliza.

Refiriéndose a las proposiciones de leyes que existen en el Senado y en la Cámara, respecto a la amnistía, el Primer Ministro, doctor Jorge García Montes, ha formulado las siguientes declaraciones:

-Es oportuno dejar aclarado que esta cuestión, en la que está básicamente interesado el gobierno, se encuentra sometida a la autoridad del Congreso de la República, que será el organismo llamado a determinar tanto el alcance de la ley proyectada, como los requisitos a que, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, deberá sujetarse su tramitación en ambos cuerpos colegisladores. Agregando: -El Gobierno está dispuesto a considerar todas las posibilidades en lo que se refiere a la ley de amnistía para delitos políticos que ha sido propuesta al Poder Legislativo. Este propósito ha sido puesto de relieve, en términos que no admiten duda, por el Hon. Sr. Presidente de la República, en su reciente mensaje al Poder Legislativo, y por mí mismo, también, ante las Cámaras, en mi condición de Primer Ministro.

Si el Gobierno está tan decidido a conceder la amnistía para los presos políticos y a permitir la vuelta de los exilados, debe hacerlo sin mayor dilación, para probar así sus buenos deseos de concordia entre los cubanos, e incluso su fortaleza de poder, porque sólo los fuertes no temen perdonar.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Con todos los exilados en Cuba y los presos políticos en la calle, y con la convocatoria a unas elecciones para renovar la mitad de la cámara y las alcaldías, de acuerdo con la constitución del 40, y bajo las reglas que determina el Código de 1943, para que haya verdadera garantía en el conteo de los votos, todos los líderes opositores se animarán a participar de esos comicios, devolviéndose así al país la normalidad política.

Ayer mismo se dolía Vasconcelos de que “todo seguía igual” y decía que “sólo con una gran dosis de coraje, con una energía sostenida y una meta clara, lograremos abrirnos paso entre tanta mala fe, tanta cobardía moral, tanta perplejidad dilatoria”. De todo lo cual, agregamos nosotros, son tan culpables los opositores como los gubernamentales, pues en uno y otro campo predomina la ambición por encima de los intereses de la patria.

Anexo 19 OPINANDO (3 de julio de 1957)

El mitin de Santiago

¿Fue un éxito el mitin coalicionista del domingo en Santiago de Cuba? Según los políticos gubernamentales, sí...

¿Cuál era el objetivo del mitin? Para el consumo externo: iniciar la campaña política de los partidos del gobierno. Para el consumo interno: tratar de demostrar que Santiago de Cuba vive tan pacíficamente como el resto de las poblaciones de la isla. Por esto último fue que se invitó a los periodistas americanos y no a los cubanos.

¿Se ganó la batalla de la paz, de esa paz tan pregonada por los hombres del gobierno en el mitin?

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Si usted lee las noticias desde la noche del sábado a la noche del lunes (72 horas) hallará un balance de hechos trágicos que crispa los nervios. Durante el mitin de la paz, en la tarde del domingo se reportaron la muerte a tiros de dos militares y dos civiles. Más tarde, en las horas de la madrugada del domingo fue balaceado un ex-soldado y lanzado a la cuneta de una carretera.

El lunes estuvimos en Camajuaní para saludar al senador Orencio Rodríguez, con motivo de su natalicio. Allí estaba reunida la flor y nata de la representación política de Las Villas. La mayoría de los alcaldes, el gobernador y algunos legisladores. Casi todos eran concurrentes al mitin de Santiago de Cuba. Les oímos hablar, comentar las incidencias del acto.

Unos decían “el acto se desenvolvió tranquilamente, no se registró el más mínimo incidente”, pero agregaba: “verdad es que el que se tirara contra el mitin, era cadáver, pues había no menos de cinco mil hombres armados”

Otros comentaban el riego de tachuelas a todo lo largo de la carretera que conduce a Santiago de Cuba. Cientos y cientos de autos, ómnibus y camiones ponchados. Algunos con diez y quince tachuelas. Explicaban que las tachuelas fueron lanzadas incrustadas en un pedacito de goma y pintadas de negro. La goma para que cayeran con la puntilla hacia arriba y la pintura para que no brillaran con el sol y se pudieran advertir. Ingeniosidades del sabotaje.

El Gobernador Borges contaba que fue descubierta una bomba de 18 pulgadas con espoleta, de fabricación norteamericana y con una potencia terrible, en un puente cerca de Santiago. La bomba fue destruida a unos seis metros del puente, a tiros, por miembros del ejército.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

El oleaje de petardos que hicieron estallido a todo o largo de la isla, desde Oriente hasta Pinar del Río, en las 72 horas que mediaron entre el sábado y el lunes, alcanza una cifra alarmante. Muchas de estas bombas causaron heridos y daños materiales enormes. Los incendios son numerosos y los apagones han estado a la orden del día.

“Rojitas”, el cordial alcalde de Santa Clara contaba que el domingo por la noche tuvo que abandonar el cine donde se hallaba, por culpa de un apagón. En Camajuaní toda la noche del domingo estuvieron sin luz. La gente se refugiaba en la casona de Orencio, presa de preocupación.

En Palmarito de Río Cauto se produjo un encuentro entre un grupo de rebeldes y tropas regulares del ejército. Hubo un muerto y más de 15 prisioneros. A todo lo largo de la nación se han hecho detenciones que pasan de un centenar de cubanos. Nos estamos temiendo que ya es hora de que comiencen las fabricaciones de ampliación de las cárceles o se hagan campos de concentración para los presos políticos.

Con los cubanos que están presos: con los que son buscados, y con los miles de compatriotas que hacen en la embajada americana en La Habana (lo que pudimos ver con nuestros propios ojos) para salir del país, Cuba será dentro de poco un territorio deshabitado. Solo podrán vivir los incondicionales del Régimen.

Las actividades de los sabotadores y terroristas durante los tres últimos días, le dan la razón a los periodistas yanquis y a los residentes en aquel país, para que continúen su campaña de atemorizar a los turistas que quieren visitarnos. Quienes leen la prensa cubana de los últimos días encontrándose de la parte de allá del golfo, de seguro que no saca pasaje para Cuba, aunque en La Habana se de la sensación de vivir en el paraíso del mundo.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Esta agitación que se advierte en el país, prueba algo que hemos venido diciendo desde hace tiempo: que a los políticos se les ha escapado de las manos la solución política. Lo que es sensible para Cuba.

El gobierno habla de política; elabora un plan político; ofrece una fiesta política, pero para celebrarla necesita movilizar miles de miembros de las fuerzas armadas y de otros elementos que también están armados. ¿Esto es clima electoral?

Los partidos opositores no se atreven a avanzar políticamente por dos motivos: primero, la falta de garantías y la incredulidad de que el gobierno acceda a efectuar unas elecciones limpias, y segundo: por temor a los grupos subversivos, que coaccionan, amenazan y sabotean cualquier fiesta que pudieran tratar de dar. Esto tampoco es clima electoral.

¿A dónde marchamos? No lo sabemos; pero si advertimos que no es por cierto, por el mejor de los caminos.

Anexo 20 OPINANDO (6 de julio de 1957)

Comentarios en Gotas

Las continuadas suspensiones de transmisiones radiales o televisadas, llevadas a cabo por Ramón Vasconcelos, han hallado la protesta de sus víctimas, pertenecientes siempre a las filas opositoras. Pero se ha producido el hecho insólito de que Vasconcelos suspendió por quince días el programa “Ante la Prensa”, de CMQ, y quien ha protestado es nada

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

menos que el vicepresidente de la República y presidente del Partido Liberal, Dr. Rafael Guas Inclán, que tenía el turno para el pasado jueves.

Para tranquilizar a Guas, en su artículo de ayer Vasconcelos le dice que no llore tanto el espacio de “Ante la Prensa”, porque el puede hablar cuando quiera por los programas televisados o radiados del gobierno, que dirigen Meruelo, Suárez Núñez, Luis Manuel y Borrell Navarro. Pero Guas le responde que a él le gusta hablar por televisión o por radio cuando sabe que lo van a escuchar, y por eso prefiere “Ante la Prensa”, que tiene una gran audiencia.

A propósito de radio. Las emisoras, tanto de televisión como de radio, están perdiendo mucha audiencia en el espacio entre 9 y 9 y media de la noche en las provincias de Las Villas, Camagüey y Oriente (por Cienfuegos lo juzgamos). En esta media hora transmite una emisora que se identifica como “Radio Cuba Libre”, desde la Sierra Maestra; “la única emisora que no puede suspender Vasconcelos” (así dicen). Por ahí transmiten los fidelistas y dan muchas noticias de sus actividades.

(...)

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia se ha anticipado a desmentir la noticia ofrecida, de fuentes oficiales, de que ellos iban a ceder el primer aumento de sus pensiones (15 pesos per cápita) para el monumento al Gral. Antonio Maceo en Santiago de Cuba. Una nota deprimente de los libertadores, pues los hay que necesitan imperiosamente esos quince pesos del aumento, pero también los hay que están cobrando jugosos cheques y que en nada afectaría su economía personal ese aporte para el monumento a una de las tres grandes figuras de la revolución redentora. Y además, porque este ejemplo pudiera cundir entre los empleados públicos y privados, a quienes les van a descontar medio día de haber para dicha obra.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

(....)

He aquí un paso inteligente de la oposición. Unirse contra el Dictador es lo primero, porque la unidad es la que da la fuerza, demostrando desinterés personal. Hablar el lenguaje civilizado del respeto y de la paz, que riñe con los medios utilizados por la dictadura, pues nadie puede combatir a un régimen dictatorial con medidas dictatoriales. Es decir: no se puede repudiar el crimen, la tortura y la represión de un gobierno con la amenaza de arrancarle la cabeza a los que gobiernan y perseguir a los que piensan de modo distinto. Eso es sustituir la fuerza por la fuerza. El cuadro de Venezuela lo conocemos bien, por haberlo observado personalmente. Allí hay terror político, pero el Régimen realiza una gran obra de progreso de la nación, en todos los órdenes. Lo cual reconocen los partidos opositores unidos que aspiran a derrotar a Marcos Pérez en las urnas.

Anexo 21 OPINANDO (10 de julio de 1957)

Unidad: Arma Poderosa

Martí laboró primero por la unidad de los cubanos y después por arrojar a los españoles de la Isla, porque Martí, con su visión prodigiosa, comprendió que sin unidad, no podía haber triunfo de las huestes criollas. ¿Cómo lanzarse a la manigua sin contar con la unidad del pueblo? Esa era la preocupación del Apóstol. Por eso se le vio peregrinar por Tampa, por México, por otros pueblos de América, clamando por la unidad y dedicar su prédica epistolaria a convencer a los cubanos que tenían que unirse.

Sin unidad no se puede ir a ningún empeño serio.

El dilema de la oposición en Cuba frente a Batista ha sido eso: la falta de unidad para ejecutar un plan que lo ablandara.

Batista es hombre de armas, hombre de pelea, es líder de un ejército formidable, equipado con los armamentos más modernos y en el que, además, sus integrantes sienten fanatismo

por el jefe del 4 de septiembre y el 10 de marzo. Pero Batista, caudillo de las fuerzas armadas, no lo es del pueblo. Tiene armas, pero no tiene votos. ¿A qué campo tenía que conducir la oposición a Batista, al de la pelea armada, donde él es fuerte, o a la lucha cívica del voto, donde él es débil?

Para llevarlo al camino de las urnas, antes hay que unirse. Cuando todos los grupos opositores logren formar un bloque monolítico, a Batista y a su régimen no le quedarán más recurso que el de hacer concesiones, que al de acceder a disputar el poder en una elecciones limpias, donde se cuenten los votos. Pero los distintos líderes de la oposición, la mayoría de ellos sin masas que le sigan, prefieren el campo de la discordia entre sí, dejándole libres las manos a Batista para que ejecute sus planes a discreción.

Tony Varona, que preside el PRC abstencionista (lo mejor, lo más limpio, lo más nutrido del autenticismo, ha lanzado un llamamiento para una unidad de tipo electoral a todos los grupos opositores. La gestión es plausible, pues todo lo que tienda a propiciar una salida civilizada y pacífica del problema nacional, va en beneficio de Cuba. Han respondido algunos grupos y se han iniciado conversaciones. Otros no han dicho nada aún. Pero, como era de esperarse, saltó enseguida el viejo Grau para ridiculizar la gestión de Tony Varona y de otros cubanos que han saludado con simpatía el propósito.

Cada vez que en Cuba se ha querido dar un paso para unir a la oposición, se ha tropezado con la negativa de Grau. Porque Grau tiene asignado un papel en el episodio histórico que se comenzó a vivir el 10 de marzo de 1952: el de servir a Batista, evitando la unión de sus adversarios. Y lo hace admirablemente.

Si los otros se propusieran conseguir la unidad, no les sería dificultoso, eliminando, de entrada, a Grau San Martín. Cuando éste se viera aislado y con sus cartas al descubierto, no le quedaría ni el bien aprovechado sobrino Pancho. Pero el caso está en que, entre los otros grupos tampoco hay quienes sean capaces de sacrificar sus aspiraciones en aras de la salud de la patria.

Sería una lástima que este nuevo esfuerzo unitario fracasase, porque es una puerta más que se cierra; una oportunidad menos que queda a la solución pacífica, y una contribución más al

clima insurreccional que avanza, tanto por errores de los hombres del régimen, como por los errores de los hombres de la oposición política.

NOTICIAS EN GOTAS

Batista y Arroyo recorrieron las obras en construcción en la península de Hicacos. Se rescatarán del mar, dijeron, ocho millones de metros cuadrados de marismas para transformarlos en nuevas áreas habitables cerca de la playa de Varadero. La zona del plan abarca unas 16 caballerías y constituye un terreno dos veces más grandes que la parte conocida por Varadero. No se ha dicho cuánto costarán las obras, pero calcule el lector los millones de pesos que se necesitan para ellas.

En cambio al distrito Oeste de Obras Públicas se le ha reducido las asignaciones en más de un cien por ciento. De cerca de 54 mil pesos de que disfrutaba el Distrito —incluyendo obras y todos sus gastos—se le deja en 20 mil pesos, lo que no alcanzará ni para el bacheo de las calles. Eso es un atropello del Ministro Arroyo, que no pierde ocasión para demostrar su antipatía por Cienfuegos. Dificultades habrá de encontrar Paquito Otero para sostener su buen nombre de constructor, pues sin dinero, nada podrá hacer. ¿Está perdiendo influencia? La alcaldía impulsada por el Tribunal de Cuentas, está arreciando el cobro de contribuciones atrasadas. Hay más de cien mil pesos congelados en papeles. Hay gente que puede pagar y deben hasta 300 pesos de contribuciones. El Alcalde se ha mostrado un poco débil y corre el riesgo de convertirse en deudor, lo que es peligroso para el prestigio de la administración. El T de C es inflexible en el cobro de adeudos y apela a la Policía en la vía de apremio. Resulta injusto que mientras unos contribuyentes paguen religiosamente, otros burlen el fisco.

Anexo 22 OPINANDO (11 de julio de 1957)

Hacia las elecciones

En la finca Kuquine se celebró una reunión política, presidida por el Presidente Batista. Se acordó impulsar en el Congreso la aprobación del Código Electoral y demás leyes que viabilicen el proceso electivo que desembocará en las elecciones generales del primero de junio de 1958. También se acordó la celebración de la segunda concentración coalicionista para el día 4 de agosto en la ciudad de Camagüey.

Como puede apreciarse, el gobierno ha tomado en serio lo del plan electoral y se dispone a cumplir lo prometido. Esto es: elecciones en 1958. Cómo serán, poco importa, pero habrá elecciones y la gente irá a los colegios como fueron en 1954, en cantidad suficiente para que las boletas aparecieran votadas como más convenía a los intereses gobiernistas. En esto hay algo muy interesante que comentar. Hay muchos cubanos que son opositores y hasta insurreccionalistas, de esos que consideran malo que la gente vaya al cine o se divierta, pero que si hay elecciones pasado mañana, acuden a los colegios y llevan sus carnés, para que aparezcan votados. Porque así se ponen a salvo de muchas cosas, sobre todo, de no perder ciertas ventajas de que disfrutaban. Después dicen que “ echaron a perder la boleta porque no querían contribuir a elegir a los candidatos del gobierno”. Pero van a los colegios y legalizan con su presencia los planes gubernamentales. Como hacen en las concentraciones y en las visitas a Palacio.

Después del asalto a Palacio, desfilaron por el salón de los espejos todos los representantes de las clases productoras del país, del proletariado, profesionales y dirigentes de instituciones cívicas. Están retratados junto a Batista y figuran en un álbum donde constan los nombres y direcciones de cada visitante. (Este álbum tendrá un valor inapreciable según vaya pasando el tiempo). Pues bien, con infinidad de esos individuos hablamos después de la visita, y casi todos nos decían lo mismo: “Yo fui porque no quería que luego la

emprendieran con mi negocio, o con mi pariente, etc”. La excusa obligada de los que quieren bailar sin mover los pies. Por eso siempre hemos admirado tanto a ese que grita voz en cuello que es Batistero, como al que se lanza a la Sierra Maestra con Fidel Castro. La falta de definición es uno de los peores males que sufre Cuba.

El gobierno sabe todo esto y continúa adelante con sus planes. Además, Batista está confiado en que los grupos opositores no se unirán frente al candidato que en definitiva escoja para mantener el poder.

Hay algo muy gracioso que está sucediendo en los últimos días. Pardo Llada expulsó a Oscar Gans de su Partido Nacionalista y los voceros más destacados del gobierno, tales como Luis Manuel Martínez, Salas Amaro, Otto Meruelo y hasta Eusebio Mujal, son los que han salido en defensa del ex primer ministro del gobierno de Carlos Prío. ¿Será por atacar a Pardo o en recuerdo de que Gans ocupó el Ministerio del Trabajo en el anterior gobierno del General Batista? Lo más lógico es que lo hagan para echar fuego a la hoguera opositora, aunque ésta se enciende sola.

Anexo 23 OPINANDO (16 de julio de 1957)

Bola de Humo de Vasconcelos

Aprovechándose de la manifiesta división que prevalece en los sectores opositores, Ramón Vasconcelos, el más destacado vocero del régimen escribió ayer un “Entre actos” que merece ser reconocido y estudiado por los hombres que se creen con la responsabilidad de conducir a la oposición por el camino del triunfo ya sea a través de las urnas o por medio de un movimiento armado.

Vasconcelos escribe lo siguiente:

“Está de moda hablar de junta militares como solución final aceptada por los opositores. La fórmula, tal como la presentan sería muy sencilla: el general Batista abandonaría la Presidencia, una Junta Militar se encargaría del poder y lo demás vendría por añadidura. No dicen si esa junta se compondría de tres personas o de cinco, ni si la integrarían los tres

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

cuerpos (Ejército, Marina y Policía) ni si tendría facultades limitadas u omnímodas. Desde luego, a simple vista se descubre el cebo de la Oposición. Este cebo consiste en la promesa insinuada, no categórica, de que los actuales cuadros de las Fuerzas Armadas serían respetados si los comicios llegaran a ser inobjectables.

“En 1944 las elecciones fueron ejemplares- triunfó el candidato presidencial de la Oposición, o sea el propio Grau. ¿Qué paso? A los pocos días toda la alta oficialidad y gran parte de la de menor graduación habían sido cesanteados fulminantemente. Fue cuando Grau dijo que era indispensable cambiar todos los tornillos de la maquinaria burocrática para que la cubanidad funcionara bien cuando Primitivo Rodríguez amenazó con arrojar por la ventana de cada ministerio al empleado que no presentara su renuncia.

“Si Grau lo hizo una vez, ¿sería extraño que lo hiciera nuevamente caso de triunfar el primero de junio del 58? Si el triunfo corresponde a los ortodoxos históricos que mantienen con Bisbé el principio de la independencia política, es decir, de todo el poder para los ortodoxos históricos o todos los ortodoxos históricos al poder, ¿cederían el botín a alguien? Y Fidel Castro, que se considera el único cubano limpio, puro y sin pecado concebido, enemigo implacable de todos los políticos, incluso de los que proceden como él de partidos revolucionarios, ¿querría compartir el gobierno y la nómina con los actuales partidos de la Oposición? Además, en el caso hipotético de que tomara algún día el poder por asalto, ¿Qué tiempo duraría en Palacio o en cualquier parte que no fuera la Sierra Maestra?”.

Vasconcelos ha tocado un punto neurálgico: el de las garantías a las fuerzas armadas. Es cierto, muy cierto, que al llegar al poder Grau San Martín en 1944, después que se le ofrecieron todas las garantías para que disfrutara de un triunfo que le dio el pueblo. Grau comenzó a eliminar a los oficiales (de todas graduaciones) y clases de los tres cuerpos armados, sin respetar los escalafones.

Hizo Jefe del Ejército a Genovevo Pérez Dámena, elevándolo desde el grado de Teniente hasta el de General, jefe del Estado Mayor. Genovevo, que fue un celebre Mariscal de Opereta, acabó, con su actuación negativa, por impregnar de indisciplina al ejército. Para

colmo de males mientras gobernaron los auténticos, cualquier gangster tenía más influencia que el militar de más alta graduación, y esto empeoro las cosas.

Recordamos que una ocasión dijo Rivero Agüero:

--Están equivocados los que crean que vamos a entregar el poder para que luego se nos persiga, como sucedió en 1944.

Con no pocos militares hemos hablado que nos han confesado su preocupación porque al cambiar de gobierno, ellos sean echados a la calle, quebrando así sus carreras.

Hemos dicho muchas veces que la oposición necesita de las garantías inherentes a la Constitución para poder desenvolverse en un clima electoral, pero también que la oposición debe comprometerse a las mismas garantías con los hombres de las fuerzas armadas que saben cumplir con su deber.

Conforme el gobierno persigue hoy a los elementos que se ponen fuera de la ley y a aquellos que colocan bombas, realizan actos de sabotaje e incluso disparan contra hombres uniformados, mañana —de ganar el poder la oposición— es de esperar que se presenten ante los Tribunales de Justicia a algunos militares que se han excedido y han matado a espaldas de la ley. Porque si hoy se sanciona a los que se apartan de la ley, mañana también se sancionará a los que han querido hacer justicia —injusticia, mejor dicho— por sus propias manos.

Pero, esto es muy distinto a que, llegado el momento, no se respeten los derechos a los militares dignos, (que hay muchos) que forman parte de los tres institutos armados. No hacerlo, sería caer en lo mismo que se está combatiendo hoy: en la falta de justicia, de respeto a los derechos ciudadanos.

Vasconcelos, no hay duda, ha pitcheado una bola de humo y para batearla habrá que hacerlo con mucho cuidado.

Anexo 24 OPINANDO (22 de julio de 1957)

Las Demandas de la Sierra

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

La semana pasada terminaba con una nota sensacional: el manifiesto de los alzados de la Sierra Maestra, que daban a conocer sus puntos de vista para llegar a una solución en el grave problema político que confronta Cuba desde hace cinco largos años.

El documento estaba firmado por el jefe rebelde Fidel Castro, pero también por dos figuras salientes de la política: el Dr. Raúl Chibás, que presidiera el Partido del Pueblo (fundado por su hermano Hedí) en instantes en que se quería evitar la división de ese partido y el Dr. Felipe Pazos, priísta que fuera el primer Presidente del Banco Nacional de Cuba. Ambos, personas que gozan de honorable predicamento en la vida pública cubana.

La divulgación de este documento, dado con primicias por José Pardo Llada, en su radiación del viernes —y recogido en La Habana sólo por “Diario Nacional”—en los alrededores del cuarto aniversario del ataque al Cuartel Moncada, hace pensar en la confirmación del anuncio hecho por la radio rebelde, de que el día 26 de julio se daría a conocer el gobierno revolucionario en la Sierra Maestra.

En el punto segundo del manifiesto se dice: “Designar desde ahora una figura llamada a presidir el gobierno Provisional, cuya elección, en prenda de desinterés, por parte de los líderes opositores, y de imparcialidad por el que resulte señalado, quede a cargo del conjunto de instituciones cívicas”.

¿Conseguirán los insurreccionalistas que las Instituciones Cívicas designen desde ahora a ese Presidente Provisional y lo respalden con la fuerza que representan esos sectores de la vida pública? ¿No equivale ese acto, de hecho, a repudiar a Batista y su régimen a decirle al actual Presidente que abandone el poder y deje el camino expedito para un gobierno provisional revolucionario? ¿Lo harán las instituciones? ¿Lo aceptarán Batista y los hombres de las fuerzas armadas?

Las instituciones cívicas del país han caído en desgracia con el gobierno. Cada vez que los integrantes de las instituciones profesionales, fraternales, sociales y clubes cívicos, se han reunido para protestar del clima de violencia mantenido por uno y otro bando, condenando por igual el terrorismo y las desorbitaciones de los agentes de la autoridad, los voceros del régimen les han salido al paso, tildándolas de opositores y hasta de comunistas. No

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

importa que los firmantes sean médicos, abogados, ingenieros, pedagogos, periodistas, masones, rotarios, leones, asociaciones femeninas, católicas, etc. Todos han cogido su rociada y han tenido que callarse.

¿Son éstos los que tendrán que elegir esa figura que presidirá el gobierno provisional y darlo a conocer desde ahora? Mucho dudamos que puedan hacerlo. A menos que todos se trasladen a la Sierra Maestra, donde estarán a salvo de las andanadas verbales de los defensores del régimen y hasta de las balas de los soldados, porque hasta allá, no llegan.

Hay algo, sin embargo, que es oportuno señalar. En Cuba se han dado a conocer muchos manifiestos firmados por instituciones cívicas, pero todavía no hemos visto en esas firmas la de los Hacendados, Colonos, Industriales, Cámaras de Comercio Banqueros, Federación Patronal de Cuba, ni la de los Veteranos de la Independencia y la CTC. ¿No son éstas, también, instituciones cívicas? Al menos, forman parte muy importante de la vida económica de la nación. Por el contrario, todas éstas son las instituciones que se apresuraron a acudir a Palacio para solidarizarse con el Gral. Batista cuando el asalto del 13 de marzo.

Los Veteranos de la Independencia y la CTC han ido aún más lejos, forman la tropa de choque civil que tiene el Gobierno a su servicio, para salirles al paso a los manifestantes de las instituciones. ¿Se puede pensar en el éxito de una revolución armada en Cuba, sin contar con la Confederación Nacional de Trabajadores? Para cualquiera que sepa de estas cosas, la CTC en un movimiento revolucionario, tiene tanta fuerza como el ejército, la marina y la policía. Y hasta hoy Batista cuenta a su lado con estos factores: las clases económicas patronales) que suscriben todos los empréstitos; la Confederación de trabajadores, orientada por Eusebio Mujal; las Fuerzas Armadas y la ayuda (sin tapujos) del gobierno norteamericano.

Esto es, visto desde el punto revolucionario. Desde el aspecto político, las cosas cambian, pues Mujal podrá evitar una huelga general revolucionaria, pero no que el 90 por ciento de los trabajadores voten en contra de los candidatos al gobierno. Como tampoco que los pequeños industriales y comerciantes den sus votos a los candidatos opuestos al régimen. Y

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

muchísimo menos el gobierno norteamericano —con toda su ayuda a Batista—podría malograr la decisión del pueblo en las urnas.

El documento emitido en la Sierra Maestra, en los alrededores de la fecha del 26 de julio, tiene una gran significación. Habrá que esperar a que se desarrollen los acontecimientos. Por lo pronto, sabemos que el gobierno está redoblando las medidas de vigilancia, incluso en las plantas eléctricas, donde obligarán al mantenimiento de una guardia permanente en la producción del fluido eléctrico.

La semana comienza en medio de una atmósfera inquietante.

Anexo 25 OPINANDO (3 de enero de 1959)

Brilla el sol de la libertad

Cuba respira ya el sol de la libertad. La revolución capitaneada por Fidel Castro ha vencido en una lucha gigantesca, una lucha que parecía imposible. Ya el integro magistrado Dr. Manuel Urrutia Lleó, es presidente de Cuba, de una Cuba absolutamente libre, como la quiso siempre Martí, y como la han recuperado los cubanos que durante más de dos años se han estado batiendo con todas las desventajas.

Batista cayó como caen los dictadores: desvergonzadamente; huyendo como las ratas que ven hundirse el barco.

¡Triste destino de estos llamados “Hombres Fuertes” de la América Latina! Todos son iguales: asesinos, ladrones y cobardes. Y todos se sostienen basados en los mismos factores: el apoyo del gobierno norteamericano, de quien son serviles; la represión a través de los cuerpos armados y la complicidad de los políticos corrompidos.

Así se mantuvo Batista seis años, nueve meses y veinte y un (sic) días, viendo con complacencia como eran torturados y asesinados los que no se le sometían a sus caprichos. Ascendía a los militares de acuerdo con el número de muertos que causaban.

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Amordazó a la prensa, imponiéndole la más feroz censura que jamás haya padecido en Cuba. Amordazó a la ciudadanía, impidiéndole hablar. Creyó imbécilmente que podía gobernar a un pueblo viril y cívico como el nuestro por medio del terror. Mientras más crímenes se cometían, mientras más hombres y mujeres –lo mejor de la juventud cubana— eran torturados y asesinados, más rebeldes engrosaban las filas del glorioso movimiento dirigido por Fidel Castro. Arreciaban los procedimientos de terror y aumentaban las ansias en el pueblo de sacudirse del yugo de la dictadura. Eso no pudo preverlo Batista en su ceguedad.

El triunfo de la revolución comenzada por Fidel Castro habrá de servir de ejemplo para que jamás surja otra dictadura en Cuba, y también a los pueblo hermanos de América que aún padecen a Trujillo, a Somoza y a tantos otros como ellos y como Batista.

Este movimiento del pueblo cubano ha echado por tierra dos tesis sustentadas por los teóricos: que una revolución civil solamente podía triunfar en una situación de penuria y de hambre; o contando con el ejército o con parte del ejército.

La revolución que acaba de desalojar a Batista y su camarilla, se ha hecho gozando de una sólida economía, y contra un ejército bien equipado, bien nutrido y en parte fanatizado por el batistianismo que corría por sus venas.

Y para que el éxito sea más esplendoroso: ha triunfado sin la mediatización de los yanquis.

¿Qué pudo hacer el ejército contra el avance arrollador del pueblo? Entregarse, huir, desmoronarse. Los rebeldes peleaban por una razón: la de conservar la patria libre y digna. Y el ejército lo hacía por la pitanza y por seguir irreflexivamente a unos jefes que se enriquecían con el crimen, el peculado y los negocios sucios. La moral de las fuerzas armadas, tarde o temprano, tenía que destrozarse.

Cuando esto sucedió, Batista perdió toda la fuerza de que hizo gala: la de los fusiles, los cañones, los tanques, los aviones y los incondicionales. De nada le sirvieron los millones

LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

extraídos del tesoro público para adquirir armas, porque estas fueron a parar a las manos de los revolucionarios, de los verdaderos y únicos patriotas de esta gesta dramática que ha vivido Cuba durante los últimos siete años.

Otro ejemplo hermoso que ha dado la revolución es el de la cordura y el respeto de sus hombres. En Cienfuegos entraron los soldados del ejército de liberación, y al igual que lo hicieron antes en otros pueblos, todo fue júbilo y aclamaciones como dignos héroes que son. Pero se han respetado las propiedades y la integridad física del ciudadano.

En eso se diferencia una revolución que lucha para rescatar e imponer los postulados democráticos, de un traidor golpe militar, como el del 10 de marzo, que se hizo para conculcar las libertades públicas y los bsamentos constitucionales.

Serán en su día los tribunales de justicia los que juzguen a los culpables de crímenes y latrocinios.

Consumado el hecho, comienza la tarea más difícil: la de restaurar la República, la de conducir la nación hacia un sólido camino de paz, de tranquilidad, de convivencia pacífica, de libertad, que son los postulados por que se ha estado luchando.

La República ha sido destrozada económica, social y políticamente por los que la vilipendiaron y se hallan huyendo. La Revolución tiene que rescatarla, fortalecerla, para que el sol de la libertad brille eternamente y sin manchas sobre el suelo cubano.

Anexo 26



Anexo 27



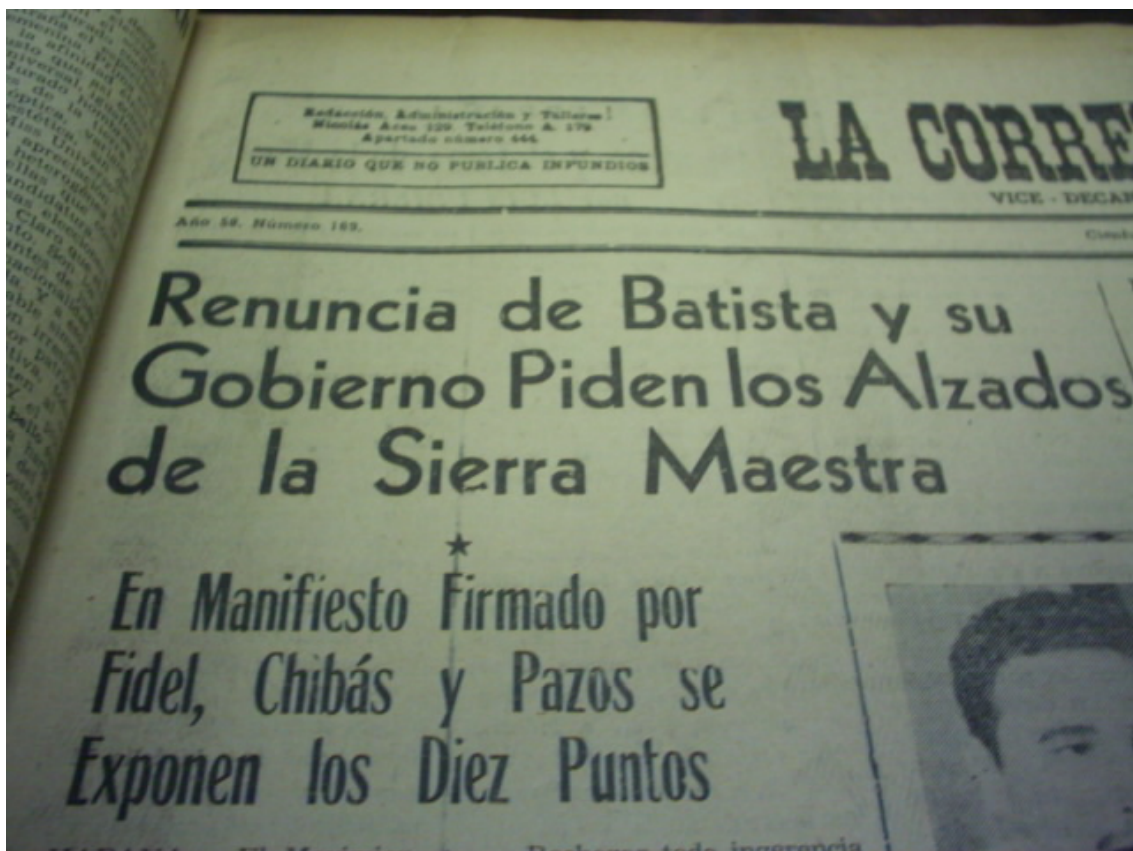
LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Anexo 28



LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Anexo 29



LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Anexo 30



LA CORRESPONDENCIA

Tesis de Diploma

Cienfuegos, 26 de junio de 2007

Danae Águila Gutiérrez

Anexo 31

